DEMOCRACIA

Las tiranías surgidas el 6 de septiembre de 1930 clausuraron varias veces este diario. No lograron vencerlo.

DIARIO DE LA TARDE
Fundado el 30 de Agosto de 1924
Teléf.: Adm. 7524 Redac. 7528

Correo Argentino — FRANQUEO PAGADO — Tarifa Reducida Nº 2173

Director: JOSE GUILLERMO BERTOTTO — ROSARIO, Lunes 5 de Julio de 1937 — ENTRE RIOS 1055

El repudio

Comentario editorial de "La Prensa":

"Se trata, pues, de una ley que abiertamente viola la Constitución nacional al restringir la libertad de imprenta, y de una ley en la cual ha influído un concepto retrógrado sobre lo que significa el periodismo en los pueblos civilizados. Sin caer en exageración, puede decirse que la nueva léy de Santa Fé no sólo atenta contra garantías constitucionales, sino que está fundada en una concepción despreciativa del pensamiento humano expresado por médio de la prensa. No significa otra cosa esa creencia legislativa de que en todo impreso hay algo así como un principio de delito y que, por lo tanto, todo lo que se refiere a la imprenta y al periodismo debe estar dentro de la jurisdicción de la justicia del crimen. Y una ley así concebida, ha sido sancionada en una provincia argentina durante el año 1937."

*

Reportaje al pobre Dr. Yriondo en "El Argentino", de La Plata:

LOS ELECTORES DE SANTA FE.—

"Con respecto a las probabilidades electorales que la Concordancia tendrá en la provincia de Santa Fé, en los próximos comicios provinciales, el doctor de Iriondo declaró: "El legítimo y abrumador triunfo obtenido en la campaña santafecina por el radicalismo antipersonalista durante las elecciones que consagraron al gobierno que tengo el honor de presidir, me permite afirmar que los electores de Santa Fé contribuirán decisivamente al triunfo de la fórmula de la Concordancia que es sin lugar a dudas, la única fórmula de solución del problema institucional del país."

LA LEY DE IMPRENTA.—

"El cronista preguntó al doctor de Iriondo si como gobernador de Santa Fé promulgaría la ley de imprenta sancionada recientemente por la Legislatura de esa provincia, obteniendo al respecto la siguiente contestación: "Antes de ausentarme de Santa Fé, dejé promulgada esa ley, que en contra de lo que sostienen los profesionales de la política de oposición y los órganos de cierta prensa, ni es inconstitucional, ni conspira contra la libre expresión de las ideas, siempre que ella se ejercite dentro de límites prudenciales".

"La ley de imprenta — terminó manifestando el gobernador de Santa Fé — no es más que una recopilación de las disposiciones contenidas en el Código Penal de la Nación y tiende a dar ingerencia directa a los jueces — cosa que antes no ocurría — en todos aquellos casos en que el libertinaje periodístico implique una violación a las precitadas disposiciones."

LOS cachafaces no pueden ajustarse nunca a la verdad. Las fechorías del 21 de febrero les permitieron usurpar el gobierno, y, con el gobierno, imponer "legalmente" su voluntad delictuosa. El repudio de la opinión pública a tales hombres y procedimientos es un hecho categórico; pero, esa gente no se proocupa por escrúpulos ni críticas: asaltó, y, como los pistoleros, vive satisfecha de sus proezas. Uno de los biógrafos de Stalin cuenta cómo el actual dictador dominaba en ciertos barrios, cuando era simple terrorista, exigiendo silencio y coima. En la provincia de Santa Fé se establece el mismo régimen...

II

EL intruso por la fuerza ha dicho en La Plata cosas estupendas. Primero: "el legítimo y abrumador triunfo"; segundo: "la ley de imprenta etc., etc., etc." El abrumador triunfo lo conoce todo el país. Unicamente ciudadanos sin honor lo aceptan y usufructúan. Para que no se continúe acusando a la canalla que envileciera el civismo se dictó la ley de imprenta, que ni es recopilación de disposiciones del Código Penal, pues no se necesitaba recopilarlas en una ley, ni tolera la libertad de expresión de ideas. Los comicios fraudulentos tenían que traer la mordaza. Hasta dónde, y hasta cuándo, los despojadores del voto prolongarán su dominio? No lo sabemos. Sospechamos tan solo que ya se está gestando el movimiento reivindicador. No es posible, decorosamente posible, que la delincuencia atropelle, como banda malhechora un banco, y se dedique a administrar para sí lo que arrebatara a los demás.

Dr. YRIONDO

III

O vuelve la república a las prácticas constitucionales, a la ley Sáenz Peña y al gobierno de las libertades democráticas o la república caerá en período de conjuras y revoluciones. No saldrán ganando los que pretendan aplicar la táctica de los Pibe Cabeza y Caprioli a la política argentina, aunque se sientan miembros de la aristocracia, en cuyos antecesores la policía encontró cuatreros y ladrones. El pueblo no oculta su cansancio ante el espectáculo de las provincias de Buenos Aires, Santa Fé, y Corrientes, y San Juan, y Mendoza. Retardan anhelos y esfuerzos los comicios presidenciales. Confiemos en que todavía es probable obtener la reparación a los planes ejecutados de extorsión política y administrativa. No desesperan las masas porque grandes partidos, como la U. C. R., actúan en la lucha, dispuestos a desalojar a los pillastres "El abrumador triunfo" y la ley de imprenta no trastornarán la democracia. Son factores que obligan precisamente a buscar su total anulación.

HAMBRE

Para justificar la actitud de los tránsfugas habría que conocer las causas. No ahondemos. El hambre influyó en el espíritu de ciertos revolucionarios. Conspiraron y se rebelaron no por ideales superiores, sino por instigacion del vientre. Hubo también la influencia del despecho, de las alas rotas, etc. Mas no nos interesan sino aquellos que aparecen ahora como cortesanos del Presidente Justo.

No todos levantarían la voz si el mismo Dr. Alvear se decidiera a informar sobre los subsidios y favores que concediera en homenaje a la solidaridad política y a los sentimientos de amistad. El exilio convenía a algunos.

Es una pregunta de quienes no especularon jamás con la idea de la insurrección y no se prestaron a ninguna clase de complicidades serviles.

Verdades incondenables

LAS DIJO EL SENADOR RADICAL EGUIGUREN

El senador nacional Eguiguren inició su discurso de acusación por las inmoralidades cometidas en Santa Fe el 21 de febrero.

Hoy continúa diciendo verdades. Transcribimos algunas que la ley de imprenta no puede atajar...

VULGAR ASALTO A MANO ARMADA

"Señor presidente: Fuí, el 21 de febrero de este año, a la provincia de Santa Fe, día en que se debían elegir el gobernador, el vicegobernador y los legisladores provinciales. Confieso que al ir sabía que había de enfrentarme con una elección fraudulenta, una elección mañosa, de las tantas que con esa pregonada habilidad de algunos, se han producido, para vergüenza nuestra, en este país. Pero confieso, también, que la realidad superó todas mis previsiones: aquello no fué elección, señor presidente; aquello fué un vulgar asalto a mano armada, un acto que ya he calificado de bandolerismo político. Declaro que esa noche volví a mi provincia con el espíritu torturado y entristecido por la vergüenza que acababa de presenciar.

AMBIENTE DE FARSA

Pudiera caracterizarse el momento que atravesamos como el de la mentira, del engaño, de la falsía, de la insinceridad en todas sus manifestaciones. No hago frases, señor presidente. Una serie de hechos, señales, jalones de pública notoriedad, lo evidencian y lo comprueban.

OTRO ASALTO

No me he de referir a San Juan, donde un grupo amigo de la Casa Rosada, en una intentona, asaltó el gobierno de la provincia. El gobernador recurrió al Poder Ejecutivo de la Nación y, frente a una disposición constitucional expresa, que obliga la reposición inmediata, esa reposición no se hizo para satisfacer a los planes de amigos políticos.

SUSTITUCION

Es más tarde La Rioja, en donde se elige gobernador; resulta electo el doctor Cáceres. Apresuradamente el Ejecutivo envía al Congreso un proyecto de intervención, escandalizado por los actos realizados con motivo de esa elección. Pero mientras se esgrimía, por un lado, como espada de Damocles, la intervención, por el otro se manipuleaba para reducir a los riojanos. Y así resultó por arte de magia, el general Fernández Valdez, gobernador de La Rioja, que no fué votado en los comicios, y que, sin embargo, fué proclamado por el Colegio Electoral. Esa elección, que el propio Poder Ejecutivo, en un mensaje categórico, calificó de fraudulenta, dejó de serlo conforme se consagró al candidato de la Casa Rosada. ¿Cuándo fué sincero el Poder Ejecutivo? ¿Cuándo mandó el proyecto de intervención o cuándo lo retiró?

INSISTENCIA EN MOSTRAR LA LLAGA...

Vemos, pues, en esta sipnosis ligera que he hecho, que, en realidad, en todas las manifestaciones de los hombres que actúan en el gobierno y en los partidos que lo secundan, la característica fundamental es la que he señalado: la mentira, el engaño, la falsía. Y ese es el mayor daño que se está produciendo a nuestro pueblo, porque no se puede hacer una separación y decir que se gobierna ordenadamente en lo administrativo, pero que es posible en lo institucional cometer las mayores desviaciones y vivir en la mentira, en el engaño y en la falsedad.

CAUSAN ASCO

¿Creen acaso, los señores senadores, que frente a gobiernos surgidos del fraude y de la violencia, los altos funcionarios, los empleados de la administración, sus colaboradores todos, sienten respeto hacia esos gobernantes? ¡No! En lo íntimo de sus espíritus, sienten asco y desprecio; y entonces la conducta se corrompe cuando no tiene la educación suficiente y la envergadura de honestidad necesaria.

EL CACHAFAZ

Parte de esas pruebas, que son externas, las tengo, las he de exhibir al Senado, pero el grueso de ellas, el cuerpo del delito, que son las actas electorales, eso que hay que llamarlo así, actas electorales fraguadas, algunas de ellas con anticipación, están en poder del gobierno de Santa Fe; otros dicen —no me quiero hacer eco de eso— que están en manos del ex ministro Rodríguez.

Los declara dignos

El senador Porto, —por cuya seriedad política ningún argentino daría un cobre— declara limpios de toda mácula a los diplomas fraudulentos de los caciques Caballero y Cepeda. Y haciéndose el tonto, emplea como argumentos, las declaraciones olímpicas de los propios autores del fraude. Las pruebas aportadas por la oposición con respecto al bandolerismo político oficialista en las elecciones de febrero, le resultan declaraciones "líricas" y no acusaciones concretas. En su nombre y en el del senador Rodríguez, propone que se aprueben los diplomas de los señores Caballero y Cepeda, porque "han sido llenadas en la elección practicada en la Legislatura de Santa Fe, todas las condiciones legales y constitucionales". Y, claro está, la Cámara los aprobará. Para algo hacen mayoría en ella los Bruchmann y Cía.

Es indudable que todos los tránsfugas tienen estómagos blindados. Que lo digan, sino, los González Iramain, Porto y "tutti quanti". Siempre les tocan las tareas más... antihigiénicas.

El senador Porto, "in petto", seguramente, considera a los senadores "electos" por Santa Fe dignos de sentarse a su lado, si es que no dignos de sentarse en una Cámara legislativa que representara la auténtica voluntad popular.

MERCENARIA

Los diarios opositores consideran paga mercenaria la designación del famoso pistolero comicial Dr. Joaquín Rodríguez como abogado de una institución nacional con el sueldo de mil pesos.

Es un error. El Dr. Joaquín Rodríguez no necesita tal conchavo para comer, ni como recompensa a sus servicios del 21 de febrero. Recibirá el dinero por el vicio de usurero que lleva en su alma.

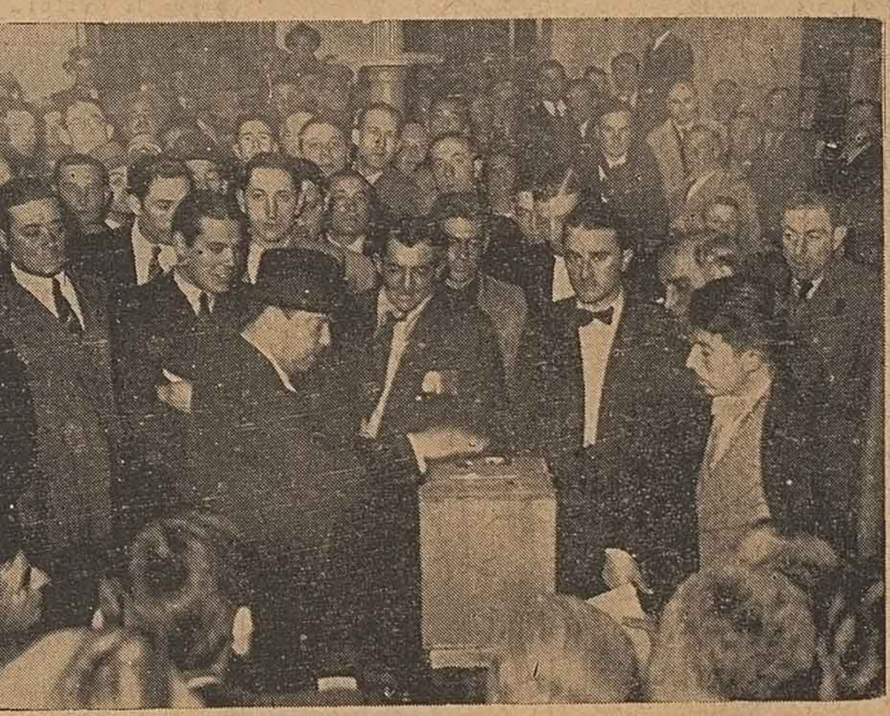
En la picota

Declaración del Círculo de la Prensa, de la Capital Federal:

"En presencia de la forma sorpresiva en que la Legislatura de Santa Fé acaba de votar la llamada ley de imprenta y ante el contenido de ésta, el Círculo de la Prensa expresa su extrañeza por el procedimiento empleado para sancionar una ley que reglamenta derechos esenciales del ciudadano sustrayendo su texto al amplio debate público apenas iniciado y ya decididamente desfavorable a las disposiciones fundamentales del que no era entonces más que un proyecto individual, aplanado primero, en un movimiento que pareció seriamente inspirado y votado luego en sesiones de madrugada que a todos causaron estupor. Al mismo tiempo declara que la ley sancionada vulnera la libertad de imprenta, sin la cual no puede subsistir una prensa honesta y digna; hace imposible el resurgimiento y mantenimiento de las modestas hojas locales que han sido en todo el país focos de cultura y animadores resueltos del espíritu cívico: entrega la calificación de los llamados delitos de imprenta a organismos sujetos por diversas circunstancias al Poder Ejecutivo y crea supuestas figuras de delito tan extrañamente definidas que en sus extremos caben todas las actividades normales del periodismo correctamente ejercido.

Por todo ello el Círculo de la Prensa se adhiere a la protesta de la institución hermana de Rosario y en esta hora de amenaza para la prensa libre de Santa Fé le hace llegar la adhesión cordial de los periodistas de Buenos Aires."

Renovación de autoridades en el C. Departamental



En el momento de votar don Rafael Guerrero, prestigioso dirigente de la sección 10a., mientras le observa risueño el popular presidente del comité de la 5a. sección don Mario Borella.



Don Eduardo Núñez, presidente reelecto del comité departamental, por unanimidad de votos, en compañía de distinguidos correligionarios.

LOS COMPLICES DEL 21 DE FEBRERO

SIN COMENTARIOS

Acojemos la nota siguiente: "Las Rosas, Julio 2 de 1937. — Señor Ministro de Gobierno Justicia y Culto, Dr. Severo Gómez. — Santa Fe. — A los efectos pertinentes hago llegar a V. S. la siguiente denuncia: En el día de ayer, y respondiendo a una citación que me hicieron la Jefatura de Policía de esta localidad, siendo las 19 horas, me hice presente en la misma, donde, atendido por el señor Comisario General, me fué entregada la cesantía de mi cargo de Secretario y Comisario de Ordenes de este Departamente Belgrano. Dicha cesantía expresa que por decreto de fecha 17 del mes ppdo., queda sin efecto mi nombramiento con anterioridad al 22 de Diciembre del año 1936.

"Como es de conocimiento del Señor Ministro, en la fecha expresada fuí suspendido en mi cargo por un abandono de servicio que sólo existió en la imaginación del Jefe de Policía entonces, ya que, en realidad, él mismo, a raíz de algunas desavenienciás políticas surgidas entre ambos, me impidió la entrada a la Jefatura. Por tal motivo, desde Diciembre del año ppdo., no he vuelto a la Jefatura de Policía hasta el día de ayer, que, como expreso a V. S. fuí citado a la misma.

"En tales circunstancias, el nombrado Comisario General, me expresó lo siguiente: Que habiendo notado en la fecha la falta de dos revólveres de la Repartición, yo debía devolverlos o en su defecto se vería obligado a detenerme.

"Como es natural, hice notar que mal podíaseme reclamar a mí dos revólveres extraviados desde el momento que mi responsabilidad ante el Jefe de Policía de entonces había cesado hacía ya más de seis meses, tiempo más que suficiente para que en mi ausencia se hubiera originado tal extravío, si tal como informaba éste existía. Por otra parte, entiendo, y así lo expresé que si el Jefe de Policía actual supone que el extravío de los dos revólveres se produjo antes de hacerse él cargo de su puesto, esta reclamación debió hacerla a quién le entregaba la Jefatura, y no a mí, precisamente, que después de Diciembre no tuve ingerencia en gestión policial alguna.

Con todo, Señor Ministro, el procedimiento policial fué el siguiente: Ante mi imposibilidad de devolver tales armas por ignorar su paradero, fuí detenido, alojado en un calabozo, donde permanecí hasta altas horas de la madrugada, y de donde fuí sacado luego para ser puesto en libertad ignorando hasta ahora el verdadero motivo de mi detención.

"Como entiendo de importancia este hecho, lo denuncio a V. S. a objeto de que si su elevado criterio lo juzga de igual forma, tome las medidas del caso.

"Dios guarde a V. S. — Firmado: E. Reynoso.

Eduardo V. Reynoso: Sarmiento 1059; Las Rosas F. C. C. A. (Santa Fe).

Salvadores de la Patria

FUE GOLPEADO UNO POR OTRO

SANTA FE, 5. — En Mendoza y 9 de julio, jurisdicción de la seccional 2a. se registró el sábado un incidente entre el secretario de la Cámara de Diputados, Francisco Mazza, argentino, de 32 años, soltero, domiciliado en la Legislatura, Isaac Jeisson, argentino, de 30 años, soltero, domiciliado en Mendoza 3016. En circunstancias que Mazza transitaba por el lugar antes indicado para dirigirse a un hotel en las cercanías, donde se aloja, le fué interceptado el paso por el mencionado Jeisson, y de inmediato se entabló entre ellos una violenta discusión. Durante el entredicho, Jeisson aplicó a su antagonista un fuerte puñetazo en la cara, lado izquierdo, derribándolo al suelo, a raíz de lo cual, Mazza golpeó fuertemente con la cabeza en el pavimento, y resultó con lesiones de relativa importancia. Acto seguido, el agresor emprendió la huída por calle Mendoza en dirección al este, siendo más tarde detenido en un café céntrico por personal de la comisaría 2a. Mazza se asiste en el hotel de referencia.

Las causas originarias del hecho, atribúyense a que Jeisson tenía conocimiento de que iba a quedar cesante del cargo que desempeñaba en la Legislatura y recriminó a Mazza el haber influído para que ello se produjera.

Optimismo fundado

El ambiente político del país es francamente favorable al triunfo de la fórmula Alvear Mosca. Lo reflejan las notas de "Noticias Gráficas", que siguen:

HOY SANTIAGO, MAÑANA SANTA FE

"También se atribuye al doctor Melo, que ser algo así como el "cuco "de la "concordancia", otros planes y otros propósitos. Se sabe que ya ha enfilado su acción sobre dos provincias litorales, reconociéndose que su intervención fina, aguda, sagaz, está produciendo un gran desconcierto en el radicalismo oficialista de Santa Fe, por ejemplo.

"La irritación que produce en la "concordancia" la actividad del Dr. Melo en contra de ellos, aunque no a favor, aparentemente, del radicalismo opositor, se traduce en las expresiones de protesta que se oyen en este sector y en el gran optimismo que reina en el radicalismo que preside el Dr. Alvear.

"En Santa Fe el Dr. Alvear tendrá los electores que quiera", es la expresión persistente que se oye en todas partes.

"Yo no seré presidente — afírmase que habría exclamado en cierta ocasión el Dr. Melo—, pero tampoco lo será el Dr. Ortiz."

"El triunfo del radicalismo de Alvear en septiembre será mucho mayor que el del año 1928".

"Estas frases, repetidas en todas partes, tienen un eco resonante en la masa, a la que domina ya un gran optimismo y una gran fe en el triunfo de la fórmula Alvear-Mosca."

Iniciativa

Debe permitirse la visita a los cuarteles, sostiene "Bandera Argentina". Y en su apoyo se dirige al ministro de guerra. No lo escucharán. Los cuarteles son sagrarios a los que no se facilita la entrada ni a los diputados nacionales...

Cargos irrefutables

Al considerarse en el Senado los diplomas fraudulentos de los señores Caballero y Cepeda, el representante del radicalismo en la comisión de poderes, declaró que su despacho en minoría no lo hacía esperando influir en las decisiones de la Cámara, —pues la mayoría reaccionaria obra de acuerdo a un plan de subversión y violencia, — sino para qué la opinión pública juzgara.

Y esa opinión pública, "que a veces está por encima de las decisiones numéricas de los cuerpos colegiados", aprueba enteramente todas sus afirmaciones. ¿Qué ciudadano no admite que "el acto electoral de Santa Fe no tuvo nada de tal y sí de vulgar asalto a mano armada, de auténtico bandolerismo político"? ¿Qué clase de argentino es aquel que niega que "el país está viviendo horas tristes y graves para su evolución política, pues reina por doquiera el imperio de la mentira, el engaño y la insinceridad en todas las manifestaciones del orden público"? ¿Quién, siendo honesto, se atrevería a negar que "no hubo patrón electoral, no hubo ley electoral, ni tribunal electoral" en las llamadas "elecciones" de febrero?

Piénselo el lector y verá que sólo los Porto, Bruchmann y Rodríguez son capaces de semejante hazaña. Y ya nadie ignora los calificativos apropiados a esta gente.

Los cargos irrefutables que el senador Eguiguren ha presentado contra los diplomas de los "senadores" de Santa Fe, únicamente podrán servir como piezas de juicio en el proceso verdadero que se realizará al iniciarse el próximo período presidencial. Ahora no puede haber justicia, porque los encargados de hacerla, son cómplices y dirigentes de los especialistas en el fraude.

COMUNICADO

En Santiago del Estero se realizó una reunión política presidida por el diputado Castro. Apenas pasó a cuarto intermedio se telegrafió al general Justo, "dándole cuenta", según informa "La Nación".

Como se sabe el general Justo no dirige la política electoral...

LOS GRAVAMENES IMPOSITIVOS SOBRE LOS AUTOMOVILES

UNA INTERESANTE Y AUTORIZADA OPINION

El señor William R. Fraser, destacada personalidad en la industria automovilística, Presidente de Henry W. Peabody y Cía. Ltda., Presidente de la Cámara de Comercio Norteamericana, Vice Presidente 2o. del Rotary Club de Buenos Aires y Tesorero de la Asociación Argentina de Importadores de Automóviles y Anexos, ha escrito para DEMOCRACIA la siguiente colaboración:

"Mucho es lo que se ha escrito sobre los gravámenes impositivos que soporta la importación de Automóviles y Camiones en la Argentina y el problema es bien conocido por las personas vinculadas a la industria automotriz y por el público lector.

"El desarrollo del automovilismo en los últimos años ha sido extraordinario y mediante su concurso se han solucionado graves problemas de transporte de pasajeros y carga. El elevado número de vehículos a motor en circulación, está exigiendo más y mejores caminos y estas modernas vías de comunicación, que hoy permiten recorrer largas distancias con economía de tiempo y gastos, han servido para unir los centros principales con los pueblos pequeños.

"La Argentina acaba de librar al tráfico el camino Buenos Aires-Córdoba, que junto con otros ya terminados, representa una mínima parte de su proyectada y extensa red caminera y su inauguración ha resultado tan trascendental, como lo fueron en su tiempo los ferrocarriles.

"Durante la época de crisis mundial, que se inició en el año 1930, el automovilismo debió soportar exageradas cargas impositivas, que sólo podrían justificarse si un automóvil o camión, se considerara como artículo de lujo.

"Ya en el año 1932, los gravámenes a los vehículos automotores aumentaron del 32 o|o al 57 o|o (ad valorem), pero al finalizar el año 1933, a raíz del convenio comercial celebrado con Inglaterra, fueron nuevamente aumentados a un punto tal, que obligó a los importadores a elevar sus precios considerablemente.

"En esta forma, estas interesantes e indiscutibles herramientas de trabajo, que son el automóvil y el camión, fueron alejados del público comprador. Y esto queda prácticamente demostrado si consideramos que en el año 1929, o sea antes de la depresión mundial, entraron al país 68.859 automóviles y 123.040 camiones, mientras que en el año 1932, en plena crisis, las importaciones bajaron a 4.922 automóviles y 1.004 camiones.

"La franca reacción comercial y las interesantes perspectivas del año 1936 tuvieron como consecuencia lógica un aumento de las importaciones generales, pero no produjeron el aumento de automotores que se esperaba, pues por el contrario, fué inferior al año 1935, alcanzando tan sólo a 16.362 automóviles y 8.100 camiones, cifras que son muy inferiores a las que correspondieron a los años 1927-28-29 y, a pesar de haberse aumentado y mejorado los caminos, desarrollado más industrias e intensificado el comercio.

"Los automotores en general, tienen una duración limitada, que podría calcularse en unos 8 años y si relacionamos este detalle con la merma acusada en las importaciones de automóviles y camiones, debemos admitir que estamos encaminados hacia una rápida desmotorización del país, que afectará a todas las actividades comerciales e industriales.

"Pero analizando otro aspecto de la cuestión, nos encontramos con que la venta de automóviles y camiones, produce trabajo para un elevado número de personas, que podríamos considerar aproximadamente en 500.000, desarrollando además otros negocios afines, como ser, venta de nafta y lubricantes, talleres mecánicos, etc., que en todas las épocas del año producen una extraordinaria evolución de capital en todas las zonas del país.

"A pesar de haber salido virtualmente de la crisis económica, continuamos hoy en la misma situación que en años anteriores y es lamentable observar que mientras todas las importaciones aumentan, por las causas apuntadas, la importación de automóviles y camiones se mantiene en una merma mayor del 60 o|o, comparada con otras épocas.

"Pero todas estas razones son tan sólo una mínima expresión de las que se podrían alegar para defender el pedido que se ha hecho a las autoridades, solicitando la rebaja en los derechos para la importación de automotores, en cuya defensa se podrían escribir largos alegatos.

"La situación privilegiada de la Argentina, cuyo territorio tan maravillosamente dotado por la naturaleza nos proporciona en estos momentos las más interesantes perspectivas comerciales e industriales, exige la atención inmediata de las autoridades para solucionar las dificultades que se tropieza para la introducción de vehículos a motor en el país, permitiendo mediante precios más razonables, la rápida reposición de los que han ido desapareciendo, en estos momentos podríamos considerarla como una necesidad nacional".

LA CONVENCION DE LA CAPITAL FEDERAL



Dos aspectos de la Convención de la Capital Federal durante la sesión en que designó electores de Presidente y Vice.

ALMERIA

Por Pablo Neruda

Un plato para el obispo, un plato triturado y amargo,
un plato sumergido, con sollozos y paredes caídas,
un plato con restos de hierro, con cenizas, con lágrimas,
un plato para el obispo, un plato de sangre de Almería.

* * *

Un plato para el banquero, un plato con mejillas
de niños del Sur feliz, un plato
con detonaciones, con aguas locas y ruinas y espanto,
un plato con ojos partidos y cabezas pisadas,
un plato negro, un plato de sangre de Almería.

* * *

Cada mañana, cada mañana turbia de vuestra vida
lo tendréis humeante y ardiendo en vuestra mesa,
lo apartaréis un poco con vuestras suaves manos
para no verlo, para no digerirlo tantas veces:
lo apartaréis un poco entre el pan y las uvas,
a este plato de sangre silenciosa
que estará allí cada mañana, cada mañana.

* * *

Un plato para el coronel y la esposa del coronel,
en una fiesta de la guarnición, en cada fiesta,
sobre los juramentos y los escupos, con la luz de vino de la madrugada
para que lo veáis temblando y frío sobre el mundo.

* * *

Sí, un plato para todos vosotros, ricos de aquí y de allá,
embajadores, ministros, comensales atroces,
aristócratas, intelectuales, escritores "neutrales",
señoras de confortable té y asiento,
un plato destrozado, desbordado, sucio de sangre pobre,
para cada mañana, para cada semana, para siempre jamás,
un plato de sangre de Almería, ante vosotros, siempre.

París, junio 3 de 1937.

RESOLUCIONES DE LA CONVENCION METROPOLITANA

La Convención metropolitana de la Unión Cívica Radical, adoptó varias medidas partidarias de importantes consecuencias. En primer lugar, la expulsión de los ciudadanos José Benito Rivero y Pedro Luis Porro por traidores a la causa del radicalismo. Es sabido que dichos ciudadanos, hasta ayer "intransigentes", propician las candidaturas de la Concordancia y participan en la propaganda de los rotulados "disidentes", del calibre de los Kenedy, Aparicio y Saa. La medida, como era de esperar, fué tomada por unanimidad. En segundo término, la convención metropolitana resolvió constituir una comisión investigadora, integrada por siete convencionales, para que examine la conducta de algunos convencionales y afiliados acusados de deslealtad. Entre los primeros figura el señor Leandro Bregante. Por último, la asamblea del radicalismo de la Capital Federal, designó los candidatos a electores de presidente y vicepresidente de la Nación. Como se esperaba, triunfó la lista encabezada por los doctores Araya, Anastasi y Araujo.

La convención metropolitana respetando seriamente la democracia interna del partido, escuchando todas las opiniones y resolviendo por mayorías reales y de peso, ha dado un ejemplo de lo que es un organismo político liberal.

Trece años de prisión sufrirá un hombre joven que mató a su novia de trece años de edad, de dos balazos

LOS CELOS ORIGINARON EL DRAMATICO SUCESO

Por intermedio de la secretaría a cargo del escribano D. Ciro F. Bianchi, el juez del crimen Dr. Alberto Baldrich, dictó esta mañana sentencia en el proceso incoado a Genimer o Genemire Loyola (a) Quique, argentino de 19 años, soltero, jornalero, con instrucción, por el delito de homicidio en la persona de la menor Amelia Catelli, de la misma nacionalidad, de 13 años, soltera, colegiala.

Hecho ocurrido en las primeras horas de la noche del 20 de octubre del año 1935 en jurisdicción de la comisaría 8a.

DOS BALAZOS EN LA CABEZA

El día señalado en la casa de la calle 3 de Febrero 3053, se realizaba un baile familiar a beneficio de una biblioteca que funciona en aquella zona, y entre los asistentes se contaba a los protagonistas del hecho.

Siendo más o menos las 20 horas Loyola llamó aparte a Amelia y le pidió que dejara de bailar con un joven que se encontraba en la fiesta y como la menor no le hiciera caso, le increpó duramente su comportamiento.

Momentos después Amelia salió a la puerta de calle y tras de ella el homicida y sin mediar palabra le efectuó dos balazos de corta distancia que dieron en el blanco. La víctima bañada en sangre cayó al suelo y el agresor se dió a la fuga siendo detenido luego.

PREMEDITO EL CRIMEN

Días antes Loyola compró el revólver a un amigo diciéndole que "como andaba con líos con la novia, lo necesitaba". El acusado declaró en las indagatorias prestadas en la confesión del sumario que nunca llevó arma pero el día del hecho lo había hecho premeditando que algo grave iba a suceder.

TRECE AÑOS DE PRISION

El magistrado en vista de las indagatorias prestadas y de acuerdo al dictamen del fiscal resolvió condenar a Genimer Loyola a sufrir 13 años de prisión más las accesorias y costas del sumario.

Sra. ROSALIA SACONE DE PARATORE

Habiendo fallecido en el día de la fecha la Sra. Rosalía Sacone de Paratore, madre del delegado Sr. Pedro Paratore radical de todas las horas, se reunió en sesión extraordinaria la C. D. del comité U.C.R. de la sec. 8a y resolvió:

1º Ponerse de pie en homenaje a la extinta.

2º Enviar una corona de flores naturales.

3º Designar en comisión para asistir al velorio San Lorenzo 2863 y a acompañar los restos de la extinta a los correligionarios Sres. Eulogio Sosa, Rodolfo Bercovich, Domingo B. Sosa, Felipe Robin, Norberto Llanes, Joaquín García, Martín Collivignarelli, Avelino R. Ielpi, Alberto Zustovich, Manuel Aydo, Mario Pederzoli, Luis C. González, José y Juan Capillo, Erasmo Petrucci, Pedro Travagliante, Pedro Buonamico, Humberto Sosa, Regino Aluiz, E. Sosa, Armando R. Velazquez, Jorge Miguel, J. N. Sosa, Ernesto Rienzi, Pedro Minni, Egidio A. Pellegrini, E. Sosa, Roberto L. Sande, Sixto B. Gauna y Juan Fanale.

4º Mandar nota de pésame al hijo y al esposo Sr. José Paratore.

5º Dar a publicidad la presente resolución en la prensa local y colocarla en lugar visible en el C. Seccional.

'LA RIVISTA ITALIANA'

Llega a nuestra mesa de redacción otro número de "La Rivista Italiana" que aparece en Rosario bajo la dirección del señor Arnaldo Penca.

Trae esta publicación informaciones de carácter social y comercial y noticias en general que interesan a la colectividad italiana, siendo ilustrada por numerosas e interesantes fotografías de actualidad.

FESTEJOS PATRIOS EN SAN LORENZO

HABRA UN TEDEUM

Bajo el patrocinio de la Junta Parroquial de la Acción Católica Argentina y con el auspicio de las autoridades provinciales y comunales se realizará en San Lorenzo el próximo 9 del corriente grandes actos de carácter patriótico en conmemoración del 121 aniversario de la Jura de la Independencia Argentina.

En el programa se destaca la celebración de un solemne Tedeum en la Iglesia de los RR. PP. Franciscanos y una concentración en la plazoleta del Pino Histórico a la que asistirán las autoridades locales, del Arsenal San Lorenzo, las escuelas, instituciones y el pueblo en general.

MOVIMIENTO POLITICO

COMITE RADICAL DE AYUDA MUTUA

B. Roque Saenz Peña. — Se ruega a los correligionarios y simpatizantes que deseen concurrir al festival de beneficencia que realiza este comité el día 8 el cte. a las 21 horas, pasen a retirar invitación y programa en las siguientes direcciones: Rambla del Saladillo de 18 a 20.30 horas y Av. Lucero Nº 48.

Asoc. de C. y Previsión de C. y Telégrafos

RENOVACION DE AUTORIDADES

En el día de hoy tendrá lugar la renovación de autoridades de la Asociación de Crédito y Previsión entre el personal de Correos y Telégrafos del Distrito 1º.

Dicha institución ha ido, a través de sus tres años de vida, consolidando su situación material y cuenta real prestigio moral. Actualmente su capital asciende a $ 63.000.

Para el acto eleccionario un crecido número de socios llevará, bajo el nombre de Lista Azul, los siguientes candidatos:

Luis A. Rossi, Luis Bovó, Alfredo Blotta, Carlos A. Correas, Luis Cabós, Andrés Loustalet, Carlos C. Nicoli, Juan Eloy Aranguren, Francisco I. Castro, Carlos Bustos, Ricardo Inalbo y Reinaldo Dana para Delegados titulares; Vicente Bonifacio, Miguel A. Conte Grand, José B. Vieyra, Juan H. Piaza, Enrique Scharauff, Manuel T. Bustos, Angel Acosta, Domingo Giampietro, José D. Trabucco, Carlos Acuña, Víctor Rossi y Juan E. Piovella para Delegados suplentes.

Los empleados de Correos y Telégrafos celebrarán la efemérides patrias

PREPARAN UNA FIESTA QUE SE REALIZARA EN EL BAR CIFRE EL DIA 8 DEL CTE. A LAS 18 Hs.

Con el fin de celebrar el 121º aniversario de la jura de nuestra independencia, los empleados de correos y telégrafos de Rosario ha organizado una gran fiesta que se realizará el día 8 a las 18 horas en uno de los salones del Bar Cifré.

El programa que debe cumplirse es el siguiente:

1º Himno nacional.

2º Discurso alusivo del Sr. Juan Carlos Pérez, Jefe del Distrito Primero de Correos y Telégrafos.

3º Hará uso de la palabra la Sra. Amelia P. de Zaccagnini, en representación del personal femenino.

4º Discurso alusivo, del Sr. Ricardo Inalbo.

5º Recitado por el Sr. Horacio Sánchez, (A la bandera).

6º Hará uso de la palabra el Sr. Manuel Ontivero, en representación del personal uniformado.

7º Pericón Nacional por un conjunto de niñas.

8º Canción por la Srta. Juana Rodrigañez, "El adios a las rosas", acompañada por el maestro Aldo Teló.

9º Canción por la Srta. Mabel Parks.

10º Cerrará el acto el Sr. J. H. Piazza, con palabras alusivas al acto.

11º Marcha "San Lorenzo".

12º Se servirá un lunch y seguidamente se hará una reunión familiar.

Esta fiesta será amenizada por una orquesta de 10 profesores, formado por personal de Correos y Telégrafos.

COMISION ORGANIZADORA

Presidente: Sr. Juan Carlos Pérez, jefe del distrito 1º, miembros integrantes: R. J. Arias, P. Pozzi, J. Cruz Bravo, R. Inalbo, F. Juárez, P. T. Ríos, José Lembo y A. Segovia.

Comisión de damas: Presidenta: Sra. María L. Y. de Pérez, vocales: Srta. Clotilde Rossi, Srta. Gómez Mas y Sras. Angélica de Alarcón, Amelia P. de Zaccagnini, Carmen R. Vda. de Fernández, y Flavia S. Vda. de Sanoner.

Instituto Social

LA AUDICION DE HOY

El Instituto Social de la Universidad del Litoral trasmitirá hoy de 19 a 20 horas por la estación L. T. 10 de Santa Fe el siguiente programa:

1º Plegaria de Agueda, del "Corazón Furtivo" (Weber).

2º Informaciones universitarias.

3º Cancionero Popular, Cuarta Audición: "El Alero" (estilo) "Zamba de Vargas" (zamba); "Mañana de mañanita" (chacarera); "El Triunfo" (baile criollo); "Cinco nombres con f." (gato).

4º Disertación a cargo de la Profesora Luz Vieira Méndez, del Círculo de Profesores de Paraná, sobre el tema: "Unamuno para la pedagogía".

6º Los pinos de la Vía Appia, y Los Pinos del Janículo, de "Los Pinos de Roma" (Respighi).

Sindicato Obrero de la Construcción

A LOS EMPRESARIOS MOSAITAS

El día 7 del corriente deberá celebrarse a las 19 horas una importante reunión a la que concurrirán patrones y obreros en uno de los salones del Departamento Provincial del Trabajo y a instancias de esta repartición. Con este motivo recuerdan a los patrones del ramo el malestar existente en el gremio debido a la constante suba de los artículos de primera necesidad lo que les hace insuficiente el salario.

En la reunión expresada deberá considerarse el pliego que han confeccionado los obreros y cuya copia se ha enviado oportunamente al Departamento del Trabajo.

También se tratará lo que respecta al incumplimiento del pliego por parte de algunos industriales, circunstancia que ha venido a empeorar aun la situación económica de los trabajadores.

Como se vé, se trata de una reunión muy importante a la que deben concurrir las partes interesadas por unanimidad.

Noticiario Policial

CAMBIO DE SOBRETODO

Esta madrugada a la 1.30 horas se presentó al local de la comisaría 1a Enrique Rositchner que vive Callao 864 y denunció que siendo las 23.30 horas en circunstancias que jugaba un partido de billar en el café "Olimpia" sito Rioja 968, dejó colgado en una percha un sobretodo de su propiedad de color marrón y que al ir a recogerlo notó que había desaparecido y en su lugar habían dejado otro viejo. El denunciante avaluó en $ 130 a la prenda y las autoridades respectivas realizan diligencias para individualizar y detener al autor o autores del hurto.

HURTO DE OTRA BICICLETA

A las 9.30 horas denunció en la comisaría 9a Juan de la Cruz Gómez que vive Güemes 2934, que anoche, aprovechando que se encontraba entregado al reposo penetraron a su domicilio individuos desconocidos y le hurtaron una bicicleta que dejara estacionada en su domicilio. Gómez avaluó la máquina en $ 55. Las autoridades pertinentes se abocan a las diligencias necesarias para aclarar el hecho.

FAMULA APROVECHADA

Esta mañana a las 10 horas se presentó al local de la comisaría 1a Oscar García que vive Laprida 1412 y denunció que en el día de ayer había desaparecido de la casa sin dar aviso la fámula Paulina Melian, argentina de 25 años que se domicilia en la calle Ayacucho 2261, llevándose consigo una pulsera de platino con brillantes y un anillo de sello con las iniciales "O. G." que avaluó en $ 600.

Con tal motivo las autoridades respectivas con la colaboración de la División de Investigaciones realizan diligencias para detener a la acusada.

CHOQUE DE VEHICULOS

En el camino pavimentado a Córdoba, frente al pueblo de Funes, chocaron esta mañana a las 9.30 horas el auto guiado por Juan Nosseto, italiano de 30 años que vive en Armstrong que llevaba como acompañante a Pacífico y Nazareno Sampaleci y el camión de Rosario conducido por Carlos Benítez, argentino de 27 años, a quien acompañaba Nicolás Belatto. A raíz de la colisión ambos vehículos quedaron con desperfectos de consideración y Pacífico Sampaleci y Nicolás Belatto resultaron lesionados levemente en el cuerpo. Ambos conductores se encuentran detenidos y las autoridades del destacamento de Funes que intervinieron en el hecho, instruye el sumario de práctica, habiendo dado aviso del mismo al juez de instrucción en turno Dr. Cantadore Van Straat.

Mercado de Cambios

PRECIOS DE CAMBIOS AL DIA

	Oficial	Libre
INGLATERRA	16.—	16.32
ESTADOS UNIDOS	323.52	329.95
FRANCIA	12.46	12.70
ITALIA	17.05	17.38
ESPAÑA	s|c.	40.—
ALEMANIA	129.50	132.39
HOLANDA	177.90	181.41
BELGICA	54.46	55.55
SUIZA	73.86	75.31
JAPON	93.12	95.20
URUGUAY	s|c.	190.—
BRASIL	s|c.	220.—
PORTUGAL	14.54	15.—

SOLUCIONAN EL INCIDENTE DEL "TREGASTEL"

HOY EN ESPAÑA

Por ESTRATEGA

Las gestiones hechas por los representantes de Italia y el Reich para lograr el apoyo de otras potencias a las contrapuestas formuladas al plan franco-británico, parecen destinadas al más completo fracaso. El gobierno francés se reafirma en su propósito de oponerse firmemente a tales gestiones mientras en Londres ni se admite la posibilidad de que sean aceptadas. Con lo cual el conflicto planteado por la situación española se mantiene en pié, sin perspectivas de un cambio más o menos favorable para el mantenimiento de la paz europea, lograda actualmente a costa del sacrificio del pueblo español.

Una nave francesa fué apresada por el "Cervera" que mantiene un bloqueo virtual en las costas de España. Tres avisos franceses marcharon de inmediato hacia el lugar del hecho lográndose así que el buque detenido siguiera viaje. Franco no ha protestado esta vez. Tal vez porque confía en que Francia le reconozca derecho de beligerante. Y no conviene irritar mucho a los que pueden ser en el futuro sino buenos amigos por lo menos espectadores más o menos indiferentes de la lucha emprendida contra la República.

De Carabanchel, no quedará piedra sobre piedra anuncian los comunicados. Lo que indica claramente la violencia alcanzada por la lucha en ese sector del frente madrileño. Los gubernistas luchan denodadamente por reconquistarlo totalmente mientras los rebeldes se mantienen en una defensa desesperada en sus últimos reductos. Sin embargo gradualmente los insurrectos están siendo desalojados, sufriendo día a día nuevas pérdidas.

Nuevamente ha entrado en actividad el general Aranda, cuyas fuerzas aparecen avanzando diez kilómetros en el deslinde de León y Asturias. Es evidente que el avance de las columnas que ocuparon Bilbao hacia Santander ha obligado a los asturianos a enviar parte de sus fuerzas a otros frentes, lo que debidamente aprovechado ha dado por resultado esta ofensiva de los hasta hace poco sitiados de Oviedo.

Franco anuncia que bloqueará el puerto de Santander. Esta notificación va directamente dirigida a Francia e Inglaterra. Tal vez se repita el caso de Bilbao, con la diferencia de que ahora se contará con un precedente para proceder. Y ya no se cree mucho en bloqueos después que el anterior fué burlado cuantas veces se intentó.

Valencia fué objeto esta madrugada del más violento ataque realizado por aviones rebeldes en la región de Levante. Sin embargo fué frustrado el propósito de arrojar bombas sobre la ciudad, produciéndose en las explosiones en los alrededores circunstancia que explica el escaso número de víctimas.

CONTINUA SUS GESTIONES M. CHAUTEMPS

EQUILIBRIO FINANCIERO

PARIS, 5 (Havas). — El Primer ministro M. Chautemps continúa sus gestiones para lograr restablecer el equilibrio económico del país. Se entrevistó esta mañana con el obsecretario de Hacienda, con quien preparó los proyectos que serán presentados en breve a consideración del Parlamento.

SE RETIRAN LAS TROPAS SOVIETICAS

TAMBIEN LAS CAÑONERAS

TOKIO, 5. (Havas). — Oficialmente se anuncia que las tropas soviéticas abandonaron la isla Kantchasu, donde solamente quedan los centinelas. También abadonaron las aguas del Amur 7 cañoneras rusas.

HA AUMENTADO EL MALESTAR EN EUROPA

COMENTARIO DEL "MANCHESTER GUARDIAN"

LONDRES 5 (Havas) — En un comentario, el "Manchester Guardián" expresa hoy que el malestar que se viene observando en Europa, lejos de disminuir se ha acrecentado. La situación internacional se hace cada día más complicada, no siendo difícil preveer acontecimientos graves.

NO SE SIENTE EL CALOR

A pesar del calor reinante en Nueva York cuando fué tomada esta foto, Sally Rand, la famosa bailarina norteamericana, no siente los efectos de la temperatura, gracias al ventilador eléctrico que ha colocado a su lado y el vaso de refresco helado que se dispone a beber.

CONFESO EL AUTOR DE UN TRIPLE ASESINATO

Mutiló horriblemente a tres niñas de corta edad

LOS ANGELES, 5. (Havas). — El guardabarrera Dyers confesó ser el autor material del triple infanticidio cometido en la noche del 26 de junio en un bosque de las cercanías de esa ciudad. Fueron descubiertos el 27 por la mañana los cadáveres mutilados de las hermanas Madeleine y Melva Evret, de 7 y 8 años y Jeannete Stephen de 8 años, y después de pacientes investigaciones la policía detuvo a Dyers quien finalmente confesó su delito. En la cárcel donde se encuentra alojado han debido reforzar la guardia, pues la población indignada pretendió lincharlo.

VAN ZEELAND LLEGO A GRAN BRETAÑA

DECLARACIONES

SOUPTHANTHOM, 5 (Havas). — El primer ministro de Bélgica Van Zeeland llegó hoy de regreso de los Estados Unidos. Interrogado por los periodistas expresó lo siguiente: "Regreso con nuevas enseñanzas. Traigo de América nuevas luces para la solución de los problemas internacionales". Finalmente se declaró satisfecho del resultado de su entrevista con Mr. Roosevelt.

Franco accederá a la restitución del buque

Se disponía a embarcar refugiados en Santander

BAYONA, 5. (Havas). — Se anuncia que es muy probable que se llegue a un acuerdo para solucionar el incidente provocado por la detención del "Tregastel", barco de carga francés detenido por el navío revolucionario "Almirante Cervera", mientras se disponía a embarcar refugiados en Santander.

Se ha iniciado una investigación sobre la confiscación de esa nave, comprobándose que estaba en lastre y se dirigía al puerto español antes mencionado.

FUE CONDUCIDO A BILBAO

BAYONA, 5. (Havas). — Mientras se realizan gestiones para la restitución del "Tregastel", el citado navío, escoltado por el buque de guerra rebelde "Almirante Cervera" fué conducido a Bilbao.

En los primeros momentos se atribuyó gran importancia al incidente, pero es evidente la buena voluntad puesta de ambas partes para lograr la solución pacífica del conflicto.

Creen que Amelia Earhart se halla refugiada en un arrecife solitario

Desde ayer se percibieron mas llamadas desde a bordo del avión

SAN FRANCISCO, 5. (Havas). — Sigue el misterio que se cierne sobre la desaparición de la aviadora Amelia Earhart perdida en el Pacífico mientras realizaba un vuelo de circunvalación del mundo.

Numerosos buques y aviones participan en la búsqueda, sin que hasta el momento se tengan noticias del éxito de tales esfuerzos.

Desde ayer no se han percibido nuevas llamadas de a bordo del avión, suponiéndose que la aviadora ha debido refugiarse en algún islote solitario tan comunes en la zona donde debió descender.

CREEN QUE LA ENCONTRARAN

SAN FRANCISCO, 5. (Havas). — Un guardacostas interrogado por los periodistas expresó que existen esperanzas de hallar a la aviadora desaparecida, suponiéndose que se encuentre refugiada en un arrecife solitario a unos 200 kilómetros al Este de la isla Howland.

PARTIO UN PORTA-AVIONES

SAN DIEGO, 5. (Havas). — El portaaviones "Lexington" se ha incorporado a las naves que efectúan la búsqueda de Amelia Earhart. Lleva a bordo 72 aparatos, suponiéndose que de encontrarse aun con vida la célebre aviadora, se logrará encontrarla. Sin embargo, a medida que transcurren los días, aumenta la ansiedad por la suerte que pudiera haber corrido con su acompañante, el capitán Noonan.

VALENCIA SUFRIO UN RECIO ATAQUE

Durante varias horas intentaron bombardearla aviones revolucionarios

VALENCIA, 5 (Havas) — Una noche agitada vivió la población a raíz de la tentativa de ataque por parte de varias escuadrillas revolucionarias.

Los aparatos enemigos fueron advertidos a las 4.20 horas, siendo localizados por los reflectores. De inmediato la artillería antiaérea entró en funciones. Mientras el estruendo de la lucha se hacía ensordecedor, la población civil mantuvo su sangre fría.

Los aparatos enemigos se vieron obligados a alejarse de la ciudad, dejando caer cincuenta bombas en los alrededores. Finalmente intentaron un nuevo raid pero los cañones antiaéreos obligaron a los pilotos rebeldes a desistir, virando en redondo rumbo a sus bases.

Los daños materiales fueron de poca consideración, pero se estima que se trata del bombardeo de mayor violencia que haya soportado la región valenciana desde los comienzos de la guerra civil.

COMENTAN CON MESURA LA CRISIS INTERNACIONOL

Actitud de la prensa conservadora británica

LONDRES, 5 (Havas) — Los diarios conservadores comentan con mesura los acontecimientos internacionales, evitando formular conceptos que puedan resultar hirientes para Italia o el Reich.

En los círculos diplomáticos los últimos sucesos han causado impresión desfavorable por cuanto se consideran inaceptables las proposiciones de los países mencionados, mientras que una intransigencia de los mismos ante la decisión anglo-francesa puede significar una prolongación indefinida de la situación favorable que se espera.

Los diarios por su parte han asumido parecida actitud, con lo cual se trata de allanar todos los inconvenientes para que la crisis llegue a una rápida definición.

FELICITARON A OLIVEIRA ZALAZAR

HITLER ENVIO UN MENSAJE

BERLIN 5 (Havas) — El canciller presidente Hitler envió un mensaje de felicitación al primer ministro de Portugal señor Oliveira Salazar, quien ayer fué objeto de un atentado resultando ileso. Los diarios berlineses dedican extenso espacio a comentar el suceso que ha causado gran impresóin en esta capital.

Gran Bretaña protegera sus buques en alta mar

Pero no lo hará en aguas territoriales de España

LONDRES, 5 (Havas). — Las autoridades británicas han recibido una notificación del gobierno revolucionario sobre el bloqueo del puerto de Santander.

Se ha advertido a los capitanes de los buques mercantes que la flota británica sólo protegerán a aquellos en alta mar, no haciéndolo en aguas territoriales. Por lo tanto cualquier decisión de forzar el bloqueo correrá por propia cuenta y riesgo de los capitanes.

Se señala que esta política es la que ha seguido tradicionalmente el gobierno británico y que si es recordada nuevamente, se debe a que se reproducen las circunstancias del bloqueo de Bilbao, sin que los sucesos posteriores hayan modificado la decisión que entonces fuera adoptado con respecto a los buques de bandera británica. La advertencia formulada actualmente se efectuó por intermedio del Ministerio de Comercio.

PAGINA DEL COMBATIENTE

Anécdotas de la guerra contadas por los soldados

Buena Aspirina

Ibamos todos verdaderamente cansados. Durante toda la mañana habíamos sostenido un combate muy duro. El mando había ordenado una rectificación de posiciones, y hacíamos la retirada en orden, escalonadamente, amparándonos en los accidentes del terreno.

Al pie de unos peñascos encontramos tendido a un compañero de otro batallón, que, al parecer, estaba herido gravemente.

El mismo nos lo confirmó, diciendo, con voz desfallecida:

—No puedo más, compañeros. Estoy agotado. Llevadme con vosotros.

Nuestro capitán, que es hombre forzudo, cogió al compañero "herido" y se lo echó a cuestas.

No habíamos recorrido doscientos metros cuando fuimos atacados de nuevo y empezaron a llover balas a nuestro alrededor.

El "herido", que llevaba cómodamente apoyada la cabeza y parecía dormir sobre el hombro del capitán, la levantó rápidamente, y preguntó sobrecogido:

—Compañero, ¿no te parece que tenemos a esa gentuza demasiado cerca?

Y sin esperar respuesta, saltó ágilmente, y entre el estupor de todos, "gravemente herido", el "agotado", echó a correr hacia una peñas próximas.

Apesar de que no estábamos para ello, pues el enemigo apretaba el combate, todos nos echabamos a reir. Menos mal que el "guaja" se portó bien. Parapetado, estuvo tirando con nosotros hasta que pudimos contener al enemigo y cesó el fuego.

Luego nos explicó que se había valido de aquel "truco" porque le dolía mucho la cabeza. Pero el peligro le había servido de aspirina. UN SOLDADO DE LA 17 BRIGADA".

Prueba de fuego

En setiembre del año pasado pertenecía yo a la columna Galán. Llegamos a un pueblecito, y el mando dió la orden de evacuar a toda la población civil. Mujeres, niños y hombres se marchaban apresuradamente porque ya empezaban a llover granadas enemigas.

Un grupo de campesinos, pasaba a nuestro lado por la carretera, y a uno de nosotros se le ocurrió decirles:

—¿Por qué os váis si el enemigo que tenemos enfrente es también vuestro enemigo?

Unos respondían que porque tenían mujeres e hijos (como si nosotros no los tuviéramos también); otros, que tenían que cuidar sus campos para que no nos faltara qué comer.

Comprendimos que tenían razón; pero por no dar nuestro brazo a torcer, les dijimos:

—Bueno, compañeros. Por nosotros, podéis marcharos. Pero para que no se diga que lo hacéis por miedo, tirad antes unos cuantos tiros. Aunque no sea nada más que uno cada uno. Y les señalamos unos fusiles que teníamos de repuesto y de los compañeros que habían sido heridos.

Dicho y hecho. Cogieron muchos de ellos las armas y se pusieron a tirar por las troneras.

Ni uno solo se quiso marchar después. Con nosotros siguieron, y hoy día algunos tienen mando, otros están heridos, varios murieron... Pero los que aun viven nos recuerdan el trago que les hicimos pasar con nuestra "broma", y lo comentan con alegría y sin rencor alguno. Les hicimos la "prueba del fuego" y le tomaron el gusto. — Francisco García Hernando.

El gesto del jefe

"Militaba yo entonces, como teniente, en la Brigada del "Campesino". El enemigo, convencido del exiguo armamento de que disponíamos por aquella época, se había lanzado a atacarnos con un gran lujo de morteros y cañones. Una cortina de fuego, de obuses, se tendía delante de nosotros. Cuando mayor era "la conversación" de las ametralladoras, un suboficial, llegando a mí, sudoroso, agitado, me dijo:

—El Escuadrón de caballería enemiga que antes rechazamos avanza otra vez, por la falda de aquella colina, con intención de cercarnos.

Ante esta noticia, confirmada por mí, ¿qué hacer? En ese segundo de auto-inspección que aun en los momentos más desesperados casi todos tenemos, pensé en hacer la retirada, en huir... Pero esa confianza que nos dá la presencia del hombre tenido por invulnerable me hizo correr, instintivamente, en busca del comandante.

Corrí frenéticamente, y cuando unos metros antes de llegar donde él se encontraba alcancé a verle, se operó en mí una rápida transformación. La actitud serena y la confianza de que todos sus ademanes estaban cargados despertaron mi optimismo.

Sin aguardar a escuchar mis últimas palabras, me dijo:

—Descuida. Ya verás cómo no pasa nada.

Y desde este instante me pareció que toda mi preocupación se desvanecía, que el peligro no existía.

El comandante salió de la trinchera y se encaminó al lugar que el caso indicaba.

—Seguid allí — me ordenó, — que no pasará nada.

Y yo volví a mi puesto, pensando en que no podía pasar; que aquello que yo había visto minutos antes tan negro, se aclaraba ya y no tenía importancia.

Sin embargo, el peligro seguía; pero, nuestro espíritu ya era otro. Sugestionado por el gesto sereno del jefe, adquirimos su confianza de que "no pasaría nada".

Y así fué. Una hora más tarde nuestra tenaz resistencia, que el enemigo no esperaba encontrar después de su terrible preparación artillera, despejó la situación, y los moros y los legionarios se replegaron desordenadamente... Habíamos ganado el combate. El gesto de serenidad del jefe fué más eficaz que todos los cañones del enemigo. — Rafael Alvarez Fernández.

HUELGA EN LONDRES

EL CONFLICTO DEL TRANSPORTE

LONDRES, 5 (Havas). — Nuevamente se ha producido un conflicto en el gremio del transporte. Doscientos empleados de las compañías de ómnibus han dispuesto el paro hasta tanto se disponga la delimitación de las zonas de trabajo en esta capital.

UN INCENDIO DESTRUYO UNA POBLACION

DOS MUERTOS

CHAMBERY 5 (Havas) — Una violentísima tempestad se desencadenó en una extensa zona, causando numerosos incendios en la localidad de Lecudray, que fué casi totalmente destruída por el fuego. Resultaron dos personas muertas y varias heridas, siendo incalculables los daños materiales.

Reunión de la Conferencia Imperial

PRESIDIO CHAMBERLAIN

LONDRES 5 (Havas) — Antes de efectuarse la reunión en los Comunes, sesionó el Comité de la Conferencia Imperial, que consideró asuntos de extraordinaria importancia. Presidió la reunión el primer ministro de Chamberlain.

ARRIBO HOY A BAYONA EL "SPRAY"

PROCEDENTE DE VALENCIA

BAYONA 5 (Havas) — Esta mañana llegó al puerto local el buque de carga de bandera británica "Spray" procedente de Valencia. Informa el capitán de la nave que efectuó una travesía tranquila, sin ser en momento alguno molestado por buques revolucionarios.

Llegó esta mañana el presidente del Senado Italiano

BIENVENIDA OFICIAL

C. FEDERAL 5 (Havas) — Llegó esta mañana a bordo del "Oceanía" el presidente del Senado Italiano señor Federzoni, quién fué recibido por autoridades locales y numerosos connacionales. En el mismo navío arribó el presidente del senado brasileño y monseñor Franceschi, que efectuó una gira por distintas ciudades de la zona dominada por los revolucionarios españoles.

Fué interpelado Eden en la Cámara de los Comunes

ANUNCIO UNA DECLARACION POSTERIOR

LONDRES, 5 (Havas). — En la Cámara de los Comunes fué interpelado el Ministro de Relaciones Exteriores capitán Anthony Eden, sobre algunos puntos de las gestiones que se realizan para el retiro de los voluntarios extrangeros que combaten en España, el mantenimiento del plan de control y las divergencias surgidas con Italia y el Reich ante el rechazo de una contrapropuesta al plan anglo-francés.

El ministro Eden respondió a algunas preguntas pero en cierto momento, apremiado por los interpelantes, expresó que el gobierno daría a conocer una declaración más adelante, en la que se contestarían satisfactoriamente todas las preguntas formuladas.

La sesión continuó, tratándose ampliamente la cuestión española y la actitud que asumirá Gran Bretaña en la solución de los problemas internacionales.

Se anticipa que en la próxima reunión el debate alcanzará más destacadas proyecciones habiendo asimismo suscitado expectativa la anunciada declaración del canciller.

COMO BUENOS AMIGOS



Con una expresión muy distinta a la que ostentaron en el ring, Braddock y Louis se estrechan las manos al encontrarse en Chicago después del combate en que el primero se adjudicó el título mundial.

El Centro Progresista hará reparto de víveres para las fiestas patrias

INTERESANTE PROGRAMA DE FIESTAS

El Centro Progresista del B. Echesortu ha dispuesto conmemorar dignamente el nuevo aniversario de nuestra independencia, organizando para el efecto una serie de actos que se cumplirán los días 8, 9 y 11 de julio. Al mismo tiempo estas fiestas servirán para inaugurar oficialmente las mejoras que se han realizado en el local social que esta institución posee en calle San Juan 3677.

De los números del programa se estaca el reparto de víveres a las familias necesitadas acto éste noble y siempre oportuno, que contribuirá a crear mayores simpatías a ecta conocida entidad del barrio oeste.

EL PROGRAMA COMPLETO

Día 8: A las 21.30: Himno Nacional Argentino, ejecutado por la orquesta y coreado por un núcleo de señoritas.

2ª Marcha del Centro Progresista.

3º Breves palabras alusivas al acto, por su presidente el Sr. Don José Varea.

4º En escena, por el conjunto Artístico del Centro, la interpretación del drama en tres actos de Carlos M. Pacheco, intitulado: "La vida inutil".

5º Baile familiar hasta las 5 horas. Durante el intervalo 10 parejas bailarán el Pericón Nacional.

Día 9, a las 8.30 horas: Reparto de víveres.

A las 11 horas: Vermouth en honor de sus asociados y familias.

A las 14.30 horas: Función teatral para el mundo infantil en la que se interpretará la pochade titulada "Martes 13", siendo la entrada gratis.

A las 17.30. Matinee danzantes hasta las 23 horas.

Día 11 a las 17.30 horas: Matinée danzante hasta las 23 horas, finalizando con este acto los festejos.

BAILE Y FUNCION ARTISTICA EN EL C. ASTURIANO

EL 9 DE JULIO

Conmemorando la efeméride patria el Centro Asturiano ha resuelto ofrecer a sus asociados una función cinematográfica y baile extraordinario el día 9 de julio a las 15.30 horas.

El programa preparado es el siguiente: 1º Variedades cómicas; 2º) El Pobre Pérez; 3º) Gran Baile social amenizado por una regia orquesta.

CORRESPONDENCIA DETENIDA

Se encuentra detenida en el correo la siguiente correspondencia.

TELEGRAMAS

Leonardo Ordóñez, Carmen De Peralta, Gómez Zamponi, Juan Daniel Caje, Julio Forcat.

CERTIFICADAS

Aquiles E. Azdezzi Zabala, Santiago Codino Rosa Bielsa, Zaira Ciampolmi, Doctor Sarquel, Josefa L. de Madariaga, Roberto Cabanillas, Antonio Massei.

SE PAGA A LOS JUBILADOS NACIONALES

Se ha iniciado hoy el pago de los jubilados nacionales por intermedio del Banco de la Nación, Casa Central y Sucursal Arroyito.

La operación se realiza con el horario de costumbre.

Biblioteca Estanislao S. Zeballos

MOVIMIENTO DE LECTORES

El número de lectores que consultaron el caudal bibliográfico de esta Biblioteca durante el mes de junio ppdo., asciende a 12.511, correspondiendo un promedio diario de 521.

La distribución de los lectores en cada turno es como sigue:

Turno de la mañana 3.502; turno de la noche 4.735; turno de la noche 4.274.

De los 12.511 lectores que concurrieron, 8.194 consultaron 9.847 obras, y 4. 317 leyeron periódicos y revistas de carácter científico.

Edictos del día

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación Doctor Jaime Mc Guire el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE, Casa Rosario contra LUIS, ANGEL, SERAFIN Y RENATO PALADINI, COBRO DE PESOS se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Rosario mayo diez y nueve de mil novecientos treinta y siete. Por tanto de acuerdo con lo que dispone el artículo 859 y 861 del mismo Código, FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Regúlanse los honorarios del Dr. Atilio de Sanctis en la suma de CIENTO CINCUENTA PESOS MONEDA NACIONAL de curso legal, los de los Procuradores Señores Antonio Roqueta y Alberto A. Telesca en las sumas de CINCUENTA y CINCUENTA PESOS de igual moneda, respectivamente y siendo rebeldes los ejecutados (artículo 861 del Código citado) notifíquese por edictos que se publicarán por el término de ley en los diarios ya designados. Insértese hágase saber y repóngase. Arturo Soldini. Ante mí: Alejandro A. Pereyra. Lo que se hace saber a los fines de ley. — Secretaría Mayo 20 de 1937. — Alejandro A. Pereyra.

Nº 2612 Julio 5 al 10

Por disposición del Señor Juez de la 3ª Nominación el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos GUILLERMO SUGASTI y FRANCISCO TROUP LEBERN c/ JOSEFA GREGORI DE NARA, EJECUCION HIPOTECARIA se ha dispuesto hacer saber a la demandada que si dentro del término de treinta días no abona el crédito reclamado de TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS MONEDA NACIONAL más la suma de TRESCIENTOS SESENTA PESOS de la misma moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del día veintiocho del próximo mes de Julio a segunda hora y que se han designado los Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Lo que se publica a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría Junio 26 de 1937. — Jorge Enrique Marc secretario.

Nº 2603 Julio 2 al 7

El Señor Juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª PETRONA MICAELA MACEYRA DE BARCALA por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario Abril 21 de 1937. — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2536 Junio 9 Julio 8

ANTONIO PARADIZZO

16 LOTES EN LO MEJOR DE ALBERDI

BASE $ 1.- EL METRO CUADRADO

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación Dr. Arturo Soldini Secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos que por Cobro Ejecutivo de pesos sigue DON NATALIO POCHAK contra OTRO se ha dispuesto que el martillero público DON ANTONIO PARADIZZO proceda a vender en pública subasta y al mejor postor sobre los mismos el día sábado diez y siete del corriente desde las quince horas hasta terminar con la venta en diez y seis lotes en que fueron divididos para el remate de acuerdo con el plano de fojas cuarenta y ocho de autos confeccionado por el Agrimensor Nacional D. ALBERTO J. GERMAIN dentro de la ubicación, superficie y linderos que corresponden a los terrenos embargados, a saber: 1º Un terreno con frente a las calles A. Mazza Independencia y Libertad compuesto de ochenta y seis metros veinte centímetros en cada uno de los costados Este y Oeste por cuarenta y tres metros diez centímetros en cada uno de los costados Norte y Sud lindando: Por el Este con la calle A. Mazza; por el Sud con la calle Independencia; por el Norte con la calle Libertad; y por el Oeste con los señores Oreste E. Lubatti, Carlos Martino y Alfredo Mac Laughlin. — 2º Un terreno ubicado en la calle A. Mazza entre las de Libertad e Independencia a los veintiún metros cincuenticinco centímetros de la esquina de esta última hacia el Norte y compuesto de veintiún metros cincuenta y cinco centímetros de frente al Oeste por cuarentitrés metros diez centímetros de fondo. Lindando: Por el Oeste con la calle A. Mazza; por el Norte con Martín Munucce y otro; por el Sud con Mateo Rubi y otro, y en parte con Don Carlos C. Cucurullo y por el Este con Don Ludovico Meligo. Servirá de base la suma de un peso moneda legal por metros cuadrados, que es el equivalente conforme su avaluación para el pago de la C. Directa. — Por el informe del Registro General de Propiedades se desprende que los deslindados no reconocen gravamenes, solamente el embargo ordenado en este juicio que ordena la venta y que el dominio consta a nombre del demandado. Se hace constar que el feriado del Sábado y las horas necesarias se encuentran habilitadas a los fines de este remate de 16 lote que se halla dividido los inmuebles deslindado precedentemente. — El que resulte comprador deberá entregar sin excepción en el acto del remate, en efectivo el diez por ciento del importe de la compra en concepto de seña y a cuenta de precio más la comisión del Rematador que es a su cargo conforme lo dispone la nueva ley de Rematadores. — Las copias de títulos de propiedad se encuentran agregados en autos y en Secretaría a disposición de todo interesado para que puedan ser examinadas por los mismos antes del remate con prevención de que una vez efectuado este no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de los mismos, etc. Todo lo cual se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, Rosario Julio 3 de 1937. — Rodolfo Capmany Puccio, secretario.

Nº 2611 Julio 3 al 11

Por G. Suárez Roldán

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación, Dr. Arturo Soldini el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY LIMITADA contra OTRO. Expediente Nº 238 por EJECUCION HIPOTECARIA se ha dispuesto que el martillero público señor Gregorio Suárez Roldán, proceda a la venta en público remate sobre el mismo inmueble que a continuación se describirá con su ubicación, dimensiones y linderos el día 16 de Julio del corriente año a las 15 horas: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado situado en esta ciudad en el actual Pasaje Tiscornia que cruza de Este a Oeste la manzana comprendida entre las calles Ituzaingo Pichincha Cerrito y Avenida Ovidio Lagos designado con el Nº 36 en el plano de mensura levantado por el Ing. Don Kinsman Molinari cuya ubicación empieza á los 30 metros 31 centímetros de la Av. Ovidio Lagos en dirección al Oeste compuesto de 8 metros 66 ctms. de frente al Norte por 23 mts. 31 ctms. de fondo encerrando una superficie total de 201 mts. 86 dcmts. cuadrados; lindando: por su frente al Norte con el Pasaje Tiscornia al Oeste con el lote 37; al Sud con los fondos del lote 28 y al Este con el lote 35. Servirá de base para la venta la tasación de la Contribución Directa o sea la suma de $ 10.000 m|n. c.leg. desde donde deberán partir las ofertas. Del informe del Registro General consta el dominio a nombre del ejecutado y reconoce a más del gravamen por el cual se ejecuta de $ 8.000 m|n. otro en segundo lugar y grado por la suma de $ 2.592.38 m|n. a favor de Doña Antonia Ces de Pujol. — Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos en Secretaría donde pueden ser revisados por los interesados haciéndose presente que después de efectuado el remate no se admitirá reclamo alguno por insuficiencia o falta de títulos. — El que resulte comprador siempre que lo desee podrá utilizar un préstamo hasta la suma de $ 8.000 m|n. con garantía hipotecaria sobre el mismo inmueble, que se subastará y en caso de hacer uso del crédito referido el comprador deberá reembolsar a la sociedad vendedora BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY LTDA. la cantidad que se le facilite en CIENTO OCHENTA CUOTAS MENSUALES con más el interés del 6 o|o. anual sobre los saldos mensuales. En el acto del remate el comprador deberá entregar al martillero el 10 o|o, como seña y a cuenta de precio y abonará además la comisión de Ley que es a su cargo. Lo que se hace saber a lo que por derecho hubiere lugar. — Secretaría Rosario 25 de Junio de 1937. — Rodolfo Capmany Puccio, secretario.

Nº 2605 Julio 3 al 15

Por José Moreiras

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 6ª Sección Dr. Raul Ferreyra el secretario que suscribe hace saber: Que en la Ejecución de Prenda — expediente Nº 218 — que sigue D. Domingo Alvarez contra otros se ha dispuesto que el rematador Don José Moreiras proceda a rematar sin base y al contado en el local de la calle Avenida Alberdi 267 el día sábado 10 de julio a las 10 horas los siguientes bienes muebles a saber: Un billar con juego bolas, tacos y palitos; Una Máquina Expres Nº 16412 marca Omega; Un pedestal para máquina; un inflador; una Estantería roble; un Mostrador; una Heladera seis puertas; 18 mesas para Bar; 50 Sillas Viena; nueve mesitas de servicio; un Ventilador de 4 palas y un Espejo. — La comisión es a cargo de los compradores. Lo que se hace saber a los efectos pertinentes. — Rosario Julio de 1937. — Miguel A. Baigorri, pro secretario.

Nº 2610 Julio 3 al 8

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación Doctor Jaime Mc Guire el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados COLOMBO JOSE, SUCESION se ha resuelto que el Rematador Matriculado DON VICTORIO GUGLIUCCI proceda el día jueves 8 de julio del año en curso a las 16 horas a vender en pública subasta y sobre el mismo, el siguiente inmueble, a saber: — Un terreno situado en esta Ciudad con todo lo en él edificado clavado y plantado en la calle Independencia entre las de Cochabamba y el Bv. Argentino compuesto de diez metros trescientos cuarenta y cuatro milímetros de frente por treinta y cuatro metros cuarenta y ocho centímetros de fondo; lindando por el Oeste con la calle Independencia; por el Este con doña Manuela y Don Esteban Tiscornia; al sud con D. Juan Lenaschi y al Norte terreno que fué de los hermanos Tiscornia. — Del informe expedido por el Registro General se desprende que el dominio del deslindado se encuentra inscripto a nombre del causante de esta sucesión como así también que no reconoce ningún gravamen. — El título de propiedad se encuentra agregado en el expediente respectivo el cual podrá ser revisado por los interesados en Secretaría previniéndose que después de efectuado el remate no se atenderá reclamación de ninguna clase por insuficiencias o falta de títulos.

La base para la venta será la suma de OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTE Y CINCO PESOS NACIONALES que es el avalúo fijado para el pago de la Contribución Directa, reducido en un veinte y cinco por ciento por ser la segunda subasta y de donde deberán partir las ofertas. — El que resulte comprador deberá abonar al Martillero en el acto el diez por ciento del precio en concepto de seña más la comisión de ley. — Lo que se publica a los fines pertinentes. — Secretaría Julio 2 de 1937. — Alejandro A. Pereyra, secretario.

Nº 2604 Julio 2|7

Por J. Carlos M. Olmedo

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia 4ª Nominación Civil y Comercial Dr. LUIS S. PEDRONI, recaída en el EXHORTO del Dr. Fernando Cermesoni Juez de igual clase de la Capital Federal librado en autos BIES LABORDE Y CIA. LIQUIDACION sin quiebra el secretario que suscribe hace saber en cuanto por derecho hubiere lugar que el Rematador de la Matrícula DON JOSE CARLOS MARIA OLMEDO procederá el día catorce del mes de Julio en curso y siguientes hasta terminar a las quince horas y en su salón de calle San Martín 1521 a la venta en remate público sin base y al mejor postor de los bienes de esta falencia consistentes en: mostradores de roble; estampas; vitrinas; cuadros para retratos; papeles para habitaciones; bibliotecas; fantasías e infinidad de artículos que no se detallan por su gran extensión y que estarán a la vista de los interesados no admitiéndose reclamo después de la subasta por desperfecto etc. A tales fines se habilita el feriado y horas necesarias. Los compradores abonarán en el acto del remate el importe total de su compra con más la comisión de ley del rematador que es a su cargo. Publíquense edictos por cinco días en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Rosario Secretaría Julio primero de mil novecientos treinta y siete. — Firmado, A. Guindón Méndez, escribano secretario.

Nº 2608 Julio 3 al 8

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial DOCTOR LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON ANTONIO PODESTA o SIMON ANTONIO AGUSTIN CIPRIANO PODESTA ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos crédito o acreencia a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Junio 11 de 1937. — A. Guindón Méndez secretario.

Nº 2546 Junio 11 Julio 10

Por disposición del señor juez de Paz Letrado de la 2ª Sección Doctor Agustín Martínez, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por el BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS c| JOSE BERNARD Y EDUARDO PASSO sobe COBRO DE PESOS ha recaído la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Rosario junio siete de mil novecientos treinta y siete. FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas. (Art. 375 del Código Proc.) Insértese hágase saber y repóngase. Regulo en la suma de cinco pesos nacionales los honorarios del señor José P. Agostinelli. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Agustín Martínez. Ante mí: P. Suárez. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría Rosario Junio 24 de 1937. — Próspero Suárez secretario.

Nº 2606 Julio 2 al 8

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, el Secretario que suscribe hace saber: Que en la EJECUCION HIPOTECARIA promovida por MARIA JUSTINIANA ADALID DE GALLO contra LORENZO ALLER - hoy SU SUCESION - se ha dispuesto hacer saber al ejecutado que si dentro del término de treinta días no abona el crédito reclamado de UN MIL CIENTO DIECISEIS PESOS con OCHENTA y CUATRO CENTAVOS NACIONALES, más la suma de CIEN PESOS estimada provisoriamente para intereses y costas el remate del bien hipotecado, se verificará tres días después de vencido dicho término, habiéndose señalado los martes y viernes para notificaciones en la oficina. — Lo que se hace saber al ejecutado, bajo los apercibimientos expresados. — Secretaría, Rosario Mayo 26 de 1937. — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2559 Junio 16 Julio 15

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor LUIS S. PEDRONI se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON JUAN MANUEL REBECCHI ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Junio 26 de 1937. — F. A. Ponari secretario.

Nº 2595 Junio 28 Julio 27

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 3ª Sección doctor AGUSTIN MARTINEZ el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por la razón social BUGNONE Y CIA. LTDA. S. A. contra Dª ANTONIA CATALINA VAUDAGNA DE LOPEZ propietaria del inmueble sita en la calle Lavalle No. 1476 entre las del Estanislao Zeballos y 9 de Julio a las treinta varas de la primera al Norte sobre COBRO DE PESOS se ha dispuesto llamar citar y emplazar a la Señora ANTONIA CATALINA VAUDAGNA DE LOPEZ para que dentro del término de treinta días comparezca a estar a derecho en este juicio bajo apercibimiento de rebeldía. Todo lo cual se hace saber a sus efectos. — Secretaría Rosario Junio 17 de 1937. — Jorge F. Miazzi secretario.

Nº 2597 Junio 28 Julio 27

Edictos y Remates Judiciales

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON SANTIAGO BERTELLO ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Junio 20 de 1937. — Francisco A. Ponari secretario.

Nº 2589 Junio 23 Julio 22

El Señor Juez de 1ª Instancia de la 5ª Nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de D. JUAN PARADAS por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario 28 de Junio de 1937. — Carlos Alberto Molteni secretario.

Nº 2598 Junio 29 Julio 28

Por disposición del Señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial de esta Ciudad, Doctor Ricardo Gómez Zorrilla se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Carmen Córdoba y doña Felisa Córdoba de Juárez ya sean herederos acreedores o legatarios para que dentro del perentorio término de treinta días comparezcan a deducir sus acciones en forma. — Secretaría Casilda Junio 18 de 1937. — Juan B. Cardoso, secretario.

Nº 2580 Junio 22 Julio 21

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor Luis S. Pedroni se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dª ALBINA URRACO DE MACHADO ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimiento de Ley. — Rosario, Junio 21 de 1937. — Francisco A. Ponari secretario.

Nº 2582 Junio 22 Julio 21

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial doctor LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dª PASCUALA AIELLO DE CALDERON ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencia a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Junio 19 de 1937. — Francisco A. Ponari secretario.

Nº 2575 Junio 21 Julio 20

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación Doctor LUIS S. PEDRONI el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos sobre EJECUCION HIPOTECARIA seguidos por JUAN CARLOS VERGARA contra JUAN ROMEO que tramitan por ante dicho Tribunal Secretaría a cargo del autorizante se ha dispuesto de conformidad con lo que determinan los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado y que reconoce la hipoteca que se ejecuta sin que existan otros gravámenes ni terceros adquirentes hacer saber al mismo en la persona de sus herederos declarados DOÑA LUISA PALETTA VIUDA DE ROMEO e hijos legítimos PASCUALA GIACOMA; ORLANDA CLARA y FRANCISCO ROMEO Y PALETTA mediante edictos que se publicarán veinte veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de QUINIENTOS OCHENTA y OCHO PESOS con SESENTA CENTAVOS NACIONALES con más la suma de CIEN PESOS de igual moneda estimada provisoriamente para intereses y costas la propiedad hipotecada se rematará tres días después de vencido dicho término por el martillero VICTORIO GUGLIUCCI propuesto por el actor atenta la facultad conferida en la escritura de obligación hipotecaria a quien el Tribunal tuvo por designado ordenando que acepte el cargo en cualquier día y hora hábil de audiencia; así mismo se mandó dar intervención al señor Defensor de Menores señalando los días Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario Junio 4 de 1937. — Francisco A. Ponari secretario.

Nº 2542 Junio 11 Julio 10

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación Dr. Luis S. Pedroni se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON MANUEL GONZALEZ GALLEGO, para que comparezcan en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente a hacer valer sus derechos, ante este Juzgado Secretaría del infrascripto — Secretaría Junio 3 de 1937 — A. Guindón Méndez, secretario.

Nº 2532 Junio 8 Julio 7

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor Luis C. Pedroni se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON SIMON GALLO ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Junio 22 de 1937. — A. Guindón Méndez secretario.

Nº 2587 Junio 23 Julio 22

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta Circunscripción Judicial Doctor LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de DON CARLOS CACGIABUE ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos crédito o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Junio 10 de 1937. — Francisco A. Ponari secretario.

Nº 2544 Junio 11 Julio 10

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor Luis S. Pedroni se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dª TERESA CATALINA RIESSO DE MOLINARI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Junio 7 de 1937. — A. Guindón Méndez secretario.

Nº 2535 Junio 8 Julio 7

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor Luis S. Pedroni se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. FEDERICO LORENZO DONADIO ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Junio 19 de 1937 — Francisco A. Ponari secretario.

Nº 2585 Junio 22 Julio 21

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección Dr. JUAN GALLO el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por CAYETANO COSTANZO contra RAMON JORGE KELLY sobre COBRO DE PESOS se ha dispuesto citar y emplazar al demandado para dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente edicto, comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de rebeldía si así no lo hiciere y concurra a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a las once horas a reconocer la firma puesta al pie del documento presentado bajo apercibimiento de tenerla por auténtica sino concurriere. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. — Lo que se le notifica al demandado a los fines que por derecho hubiere lugar. — Rosario, Agosto 18 de 1936. — Guillermo Pinto, pro secretario.

Nº 2570 Junio 17 Julio 18

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la ciudad de Rosario Provincia de Santa Fe el Secretario que suscribe a cargo de la Secretaría Primera cita llama y emplaza a la Sociedad BELLINI HERMANOS y COMPAÑIA para que dentro del término de treinta días a partir desde la primera publicación del presente comparezca a estar a derecho en el presente juicio seguido en su contra por la Sociedad Anónima West India Oil Company bajo apercibimiento de rebeldía. — Rosario Secretaría 1º Junio 19 de 1937. — Dr. L. S. Bitetti abogado.

Nº 2577 Junio 21 Julio 20

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor LUIS A. PEDRONI, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dª LUCIA FELICITA CIVALERO o FELISA CIVALERO DE LENZI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Junio 14 de 1937. — A. Guindón Méndez, secretario.

Nº 2560 Junio 17 Julio 16

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la segunda Circunscripción Judicial Dr. Raúl Andrada, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos GIACOSA LORENZO y JOSE LUIS GIACOSA contra FELIPE DOMINGO y ANTONIO JUAN BERARDO, sobre EJECUCION HIPOTECARIA se ha dictado la resolución del tenor siguiente: Rosario, Junio doce de mil novecientos treinta y siete. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los Arts. 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre de los ejecutados y que el mismo reconoce el gravamen que motiva esta ejecución, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA; que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS DOS PESOS con CINCUENTA CENTAVOS NACIONALES con más la suma de SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador desígnase la audiencia del día doce de Julio próximo a segunda hora. Martes y Viernes para las notificaciones. Hágase saber, insértese y repóngase. RAUL ANDRADA. Ante mí: JORGE ENRIQUE MARC. — Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Junio 12 de 1937. — Jorge E. Marc, secretario.

Nº 2551 Junio 15 Julio 14

El Señor Juez de 1ª Instancia de la 3ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON ENAJ o SAMUEL LIZTERMAN por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario Junio 28 de 1937 — L. S. Bitteti, secretario.

Nº 2602 Julio 2 Agosto 1

Por disposición del señor juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª circunscripción judicial doctor Luis S. Pedroni se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON GERARDO MANUEL VARELA, ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de ley. Rosario junio 30 de 1937. — Francisco A. Ponari secretario.

Nº 2601 Julio 2 Agosto 1

El Señor Juez de Primera Instancia de la 4ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª ADELA CORBO DE CHIANESI por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario Junio 5 de 1937 — A. Guindón Méndez secretario.

Nº 2534 Junio 8 Julio 7

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON SERAPIO SUSO o DE SUSO y de Dª ISABEL VILLEGAS DE SUSO O SUSSO o DE DE SUSO ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Junio 19 de 1937. — A. Guindón Méndez secretario.

Nº 2588 Junio 23 Julio 22

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, Doctor Luis S. Pedroni se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON JOSE FORCHINO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos crédito o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Junio 15 de 1937. — F. Ponari, secretario.

Nº 2554 Junio 15 Julio 14

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación Dr. Raul Andrada el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio ejecutivo seguido por la Soc. Anón. ANTONIO BERNARDELLO LTDA. contra NICOLAS FRANCIONI se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva es del tenor siguiente: Nº 74 Rosario Junio veintitres de mil novecientos treinta y siete. Y VISTOS: El presente juicio seguido por la Soc. Anón. Antonio Bernardello Ltda. contra Nicolás Francioni por cobro de la suma de CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS NACIONALES provenientes de un pagaré de fecha vencida y protestada por falta de pago según testimonio de fs. 2. Por tanto y atento a lo dispuesto por los arts. 847 859 y 861 del cuerpo de leyes citado FALLO: Haciendo lugar a la demanda y ordenando llevar adelante la ejecución hasta que la parte actora se haga íntegro pago de la suma reclamada sus intereses y las costas del juicio. Regulo en TRESCIENTOS PESOS NACIONALES los honorarios devengados por el procurador señor José Behar. Insértese y hágase saber la presente por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios ya designados. Repóngase. Raul Andrada. Ante mí: Luis S. Bitetti. Lo que se publica a los fines que por derecho hubiere lugar. — Rosario Secretaría Julio dos de 1937. — Dr. Luis S. Bitetti, secretario.

Nº 2609 Julio 3 al 8

Por disposición del señor juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación Dr. Rodolfo Tietjen el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: AVENDAÑO SATURNINO contra HEREDEROS DE ROMAN TREJO se ha dispuesto citar y emplazar a los señores PABLO; ATILIO; NAZARIO ALEJANDRO; JOSE HIPOLITO; FRANCISCO ALFREDO; NEMESIO y JOSE TREJO Y PERALTA para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho en este juicio bajo apercibimiento de rebeldía. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario Junio 26 de 1937. — Rodolfo E. Marc secretario.

Nº 2599 Junio 29 Julio 28

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación Dr. RAUL ANDRADA el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados FERMIN ASURMENDI; MICAELA A S U R MENDI DE BELTRAMI y PLACIDA MARIA ANGELICA ASURMENDI DE VEGA contra CLAUDIO MOZZONI EJECUCION HIPOTECARIA se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 524 Rosario junio nueve de mil novecientos treinta y siete. Y VISTOS: Agréguese y de conformidad con lo solicitado atento lo que disponen los artículos 915 y 916 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio a nombre de la ejecutada y que el bien motivo del juicio reconoce la hipoteca que se demanda hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTISIETE PESOS con CINCUENTA CENTAVOS NACIONALES con más la de TRESCIENTOS PESOS de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Al otro sí del escrito de demanda téngase presente para su oportunidad al Martillero propuesto. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Insértese hágase saber y repóngase. RAUL ANDRADA. Ante mí: LUIS S. BITETTI. Lo que se hace saber a todos los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario Junio diez de 1937. — Luis S. Bitetti secretario.

Nº 2545 Junio 11 Julio 10

— REMATE POR —

Carlos Alberto Guma

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de esta Ciudad Doctor Raúl Andrada el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados MARELLI DE SOLARI LUISA - SUCESION se ha dispuesto que el Rematador señor Carlos Alberto Guma proceda a vender en pública subasta y sin base el día miércoles siete de Julio de 1937 a las dieciseis horas y sobre la misma propiedad el siguiente inmueble: Un lote de terreno con todo lo edificado clavado y plantado situado en esta Ciudad en la calle La Plata hoy Avenida Ovidio Lagos entre las de Jujuy y Salta ubicado a los cuarenta y tres metros de la esquina de la calle Salta hacia el Norte compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al este por treinta y cinco mts. cincuenta y un centímetros de fondo; lindando: al Este con la Avenida Ovidio Lagos al Norte y Oeste con Carlos Echague y al Sud con Emma Echague. — Del informe expedido por el Registro General resulta constar el dominio en forma no reconociendo ningún gravamen. Los títulos de propiedad se encuentran agregados al expediente donde los interesados podrán revisarlos previniéndose que de acuerdo con el código de procedimientos provincial una vez realizado el remate no se admitirán reclamaciones por falta o insuficiencia en los mismos. — El que resulte comprador deberá hacer entrega al Rematador del diez por ciento del importe de compra en calidad de seña y a cuenta de precio más la comisión de ley correspondiente. Todo lo que se hace saber a los fines que por derecho correspondan. Secretaría Rosario Junio 22 de 1937. — J. E. Marc secretario.

Nº 2590 Junio 24 Julio 6

El Señor Juez de Primera Instancia de la 3ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON JUAN GUTIERREZ por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Junio 3 de 1937. — Jorge E. Marc secretario.

Nº 2533 Junio 8 Julio 7

Por Manuel Rodríguez

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación Dr. Jaime Mac Guire el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados AGUSTIN RODRIGUEZ ARAYA c| OTRO, COBRO EJECUTIVO DE PESOS se ha dispuesto que el martillero don Manuel Rodríguez el día lunes 12 de julio del año actual a las diez y seis horas sobre la misma finca venda judicialmente con la base del avalúo de la contribución directa menos el veinticinco por ciento por tratarse de la segunda subasta o sea con la de VEINTIDOS MIL QUINIENTOS PESOS la propiedad que a continuación se deslinda: Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado ubicado en la calle Maipú 1622 entre las de Montevideo y Avenida Pellegrini ubicado a los veinte metros setenta centímetros de la esquina que forma la calle Montevideo inmueble compuesto de diez metros ochocientos veinticinco milímetros de frente al Este por treinta y cuatro metros sesenta y cuatro centímetros de fondo. — Linda al Este con la calle Maipú; al Norte Sud y Oeste con propiedades de la Sucesión Avalle. Del informe del Registro General de Propiedades se desprende que el dominio del inmueble consta a nombre del ejecutado; que a más del embargo trabado por la suma de veinte mil pesos ordenado en este juicio existe un gravamen hipotecario que asciende a veinticinco mil pesos moneda nacional otorgado a favor del Banco Provincial de Santa Fe, conjuntamente con otra propiedad de la calle Estanislao Zeballos. El adquirente deberá satisfacer en el acto del remate el diez por ciento del importe de su compra más la comisión de ley que es a su cargo. Después de efectuada la subasta no se admitirá reclamo por falta o insuficiencia en los títulos, pudiendo estos ser revisado en el expediente encontrándose agregados a fs. 27. Todo lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría Junio dos de 1937. — Alejandro Pereyra, secretario.

Nº 2607 Julio 3 al 8

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial doctor LUIS S. PEDRONI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dª ELVIRA ALLENDE DE ROSENDI o ELVIRA ALLENDE DE CASO ROSENDI ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Junio 25 de 1937. — Francisco A. Ponari secretario.

Nº 2593 Junio 24 Julio 23

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor ARTURO A. SOLDINI se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON CESAR BORZINI ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Junio 24 de 1937. — Rodolfo Capmany Puccio secretario.

Nº 2591 Junio 24 Julio 23

POR

Victorio Gugliucci

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación; Doctor RODOLFO C. TIETJEN el secretario que suscribe hace saber: — Que en los autos caratulados: SIVORI EDUARDO L. contra OTRA, EJECUCION HIPOTECARIA se ha resuelto que el rematador matriculado don VICTORIO GUGLIUCCI proceda el día miércoles 14 de julio del año en curso a las 16 horas a vender en pública subasta y sobre el mismo el siguiente inmueble, a saber: Un terreno con todo lo en él edificado clavado y plantado situado en el B. Belgrano de esta ciudad el cual es el designado como lote número ochenta y dos de la manzana letra D. del plano de subdivisión de los vendedores en la calle Córdoba entre las de Cullen y Campbell de forma irregular cuya ubicación empieza a los diez y nueve metros catorce centímetros de la calle Cullen hacia el Este compuesto de ocho metros noventa y cinco centímetros de frente oblicuo al Norte por treinta y un metros cincuenta y cinco centímetros de fondo en el costado Este y treinta y tres metros setenta y un centímetros también de fondo en el costado Oeste teniendo un contrafrente al Sud perpendicular a las líneas del fondo de ocho metros sesenta y seis centímetros encerrando una superficie total de doscientos ochenta y dos metros cincuenta y ocho decímetros cuadrados; lindando por su frente al norte con la calle Córdoba; por el Este con el lote número ochenta y uno por el Sud con fondos del lote número sesenta y seis y por el Oeste con el lote número sesenta y fondos del sesenta y uno y sesenta y dos todos del citado plano. Del informe expedido por el Registro General resulta que el dominio del deslindado consta inscripto a nombre de la ejecutada como así también que además de la hipoteca origen de esta ejecución el mismo reconoce un embargo ordenado por el Juzgado de Paz Letrado de la 1ª Sección de esta Ciudad en el juicio que contra la propietaria sigue la firma T. RUBIO Y CIA. anotado en el tomo 44 E. Nº 32114, folio 838. El título de propiedad se encuentra agregado en el expediente respectivo el cual podrá ser revisado por los interesados en secretaría previniéndose que después de efectuado el remate no se atenderá reclamación de ninguna clase por insuficiencias o falta de títulos. — La base para la venta sera la suma de DIEZ Y SIETE MIL PESOS NACIONALES que es el avalúo fijado para el pago de la Contribución Directa y de donde deberán partir las ofertas pudiendo el que resulte comprador optar por el pago al contado o bien a plazos en la siguiente forma: 20% al contado y el resto en cinco kuotas anuales iguales con hipoteca al 6 o|o. de interés anual pagaderos por trimestres vencidos escritura por ante el escribano Ernesto C. Jimeno. El que resulte comprador deberá abonar al martillero en el acto el diez por ciento del precio en concepto de seña más la comisión de Ley. Lo que se publica a los fines pertinentes. — Rosario, Junio 25 de 1937. — Rodolfo E. Marc secretario.

Nº 2596 Julio 1º al 13

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor RODOLFO C. TIETJEN se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dª DOMINGA GALLIANO DE MOTTINO y CARLOS R. MOTTINO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario Junio 5 de 1937. — Rodolfo E. Marc, secretario.

Nº 2530 Junio 7 Julio 6

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Doctor Luis S. Pedroni se cita llama y emplaza a todos los que se consideran con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON JOSE ARZANI ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario 1º de Julio de 1937. — Francisco A. Ponari secretario.

Nº 2600 Julio 2 Agosto 1

Unión Cosmopolita de Mozos

ASOCIACION DE EMPLEADOS DE HOTEL, RESTAURANT, BAR, Etc. - PROTECCION Y SOCORRO MUTUO

Aprobada por el Superior Gobierno de la Provincia
San Juan 1069 — U. T. 22229

Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 6 de Julio del año 1937, a las 14 y 30 horas.

ORDEN DEL DIA

1º Renuncia colectiva de la actual C. Directiva.
2º Informe de Presidencia.
3º Elección de 9 miembros de Comisión Directiva.
4º Nombrar 8 Escrutadores y 4 Suplentes.

Nota: Se recomienda el Art. 39
Otra: En caso de no haber número Reglamentario se celebrará de 2ª convocatoria con el número que asista una hora después, o sea a las 15.30 horas del día 6 de Julio de 1937.

LA COMISION
Julio 2|7

VIDA SOCIAL

LA MODA ACTUAL MEJORA LA FORMA FEMENINA



Efraim Keyser, notable escultor norteamericano, dice que la libertad de movimientos que permite la moda femenil actual, ayuda a mejorar la forma de la mujer moderna, cuya figura es la más perfecta en la historia, desde los días clásicos de Grecia, cuando la Venus de Milo (centro) se consideraba como el tipo perfecto. A la izquierda, podemos observar las cinturitas de generaciones pasadas en tanto a la derecha vemos un modelo de noche.

EN HONOR DEL ING. HUGO BUCHANAN.—

Con motivo de haber cumplido sus bodas de plata con las Compañías de Aguas Corrientes y Obras de Salubridad de esta ciudad, el sábado fué objeto de una sincera demostración de aprecio por parte del personal de ambas compañías, el gerente de las mismas, Ing. don Tugo Buchanan.

Hicieron uso de la palabra los señores Juan P. Titoy y el Dr. Enrique Lacassin, quienes pusieron de manifiesto la simpatía que el obsequiado ha sabido despertar entre el personal a us órdenes, durante el largo tiempo de su actuación.

Se le hizo entrega de una artística plaqueta de oro y ónix como recuerdo de la fecha que se conmemoraba. El Sr. Buchanan agradeció con breves pero sentidas palabras la demostración de que se le había hecho objeto, desarrollándose la reunión en un ambiente de gran camaradería hasta bien entrada la tarde.

CLUB ITALIANO.—

Bajo los auspicios de la institución del rubro se efectuará el día 8 de julio un baile, fiesta que ofrecen las autoridades del Club Italiano adhiriéndose a los festejos que se realizarán con motivo del nuevo aniversario patrio.

La reunión dará margen a una destacad nota social, dado el número considerable de familias especialmente invitadas.

ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA.—

Continúan con el mayor éxito los preparativos para la velada y baile que en conmemoración del 9 de julio efectuará el 8 del corriente, en sus salones de fiestas de la calle Paraguay, la Asociación Israelita de Beneficencia.

Dos importantes orquestas típica y jazz, bajo la dirección del maestro Medovoy tendrán a su cargo la parte bailable. La velada artística estará a cargo de la Asociación Deportiva Hebrea Macabi, con cuyo valioso y desinteresado concurso se cuenta.

ASOC. EX ALUMNOS DE DON BOSCO.—

En el salón de actos del Círculo de Obreros se llevará a cabo el día 10 del corriente, un festival artístico cinematográfico organizado por la Comisión directiva del Centro de Ex Alumnos de Don Bosco.

Prestarán su valioso concurso destacados elementos locales, quienes preparan un excelente programa.

Numerosas son las familias que han reservado ya sus localidades, pudiéndose adelantar que esta función alcanzará un lucido éxito.

El programa confeccionado para esta oportunidad es el siguiente:

1o. Gatos encerrados, dibujo sonoro. 2o. Elmer elefante, por el ratón Mickey. 3o. Santa Lucía, romanza por el tenor Sr. J. Cresta. 4o. La ópera de Mickey, dibujo sonoro. 5o. "La Guanta Tarantela", de Gottenharkes, ejecutada al piano por la eximia concertista señorita María Elena Duhalde. 6o. "Los pecados de los hombres", vigorosa producción cinematográfica, interpretada por el actor de carácter Jean Hersholt.

Amenizará los entreactos la orquesta del centro y regirá el precio de un peso de la platea.

MENECLIER-CIAFARDINI.—

Ante el altar mayor de la cripta de María Auxiliadora, será bendecido esta noche, a las 21 horas el enlace de la señorita Hebe Adela Meneclier con el señor Luis Alberto Ciafardini, en cuya ceremonia actuarán de padrinos la señora Adela Hebe Ghione de Meneclier y el señor Eduardo Meneclier y la señorita Sara Ciafardini y señor Luis Ciafardini.

Testificaron las actas del enlace civil realizado esta mañana, los señores Mario Ghione y Manuel Echesortu, en representación de ambos contrayentes.

Festejando el acontecimiento en la residencia de la familia de la desposada se efectuará una reunión que ha de alcanzar lucidos contornos.

CLUB SOCIAL FISHERTON.—

En honor de sus asociados las autoridades del Club Social Fisherton, ofrecerán el día 9 del corriente, adhiriéndose así a los festejos patrios, un té danzante.

Para amenización de la reunión han sido contratados los servicios de un selecto conjunto orquestal, el que tendrá a su cargo la amenización de la fiesta, que es indudable, revestirá brillantes proyecciones.

CIRCOLO ITALIANO.—

Con entusiasmo prosiguen los prepartivos relacionados con el baile de gala que la comisión directiva de la institución del epígrafe, ofrecerá el día 9 del corriente adhiriéndose a los festejos patrios.

Han sido especialmente invitadas las autoridades civiles y militares, el cuerpo consular y numerosas familias de nuestros círculos sociales más calificados, lo que permite asegurar el éxito de la reunión.

FESTIVAL CINEMATOGRAFICO.—

Alcanzará lucidos contornos el festival que a beneficio de la Escuela de Retardados y el Hospital de Alienados, ha organizado la Liga Argentina de Higiene Mental, el cual se llevará a cabo esta tarde a las 17.30 horas en la sala del cine Imperial.

Una extensa nómina de personas que han retirado ya sus localidades, permite prever el éxito social de la función, para la cual ha sido confeccionado un interesante programa a base de películas de reciente estreno.

CLUB REMEROS ALBERDI.—

Con gran éxito se llevó a cabo ayer el cocktail danzante que en ocasión de la distribución de premios a los ganadores de la XXI Regata Interna, organizaran las autoridades del Club Remeros Alberdi.

Participaron de esta reunión, que alcanzó destacadas proyecciones, numerosas familias de nuestro ambiente.

Participaron de esta reunión, que alcanzó destacadas proyecciones, numerosas familias de nuestro ambiente.

VIAJEROS.—

Con destino a Entre Ríos, el Dr. Roberto Costa, en compañía de su señora María Teresa, Dora y Angélica.

— Para Córdoba el doctor Juan Carlos Pacheco y su señora esposa Da. Edelmira Quintero.

MISA BLANCA.—

En obsequio de la señorita Carmen Lombardía, quien dentro de breves días contraerá enlace, se celebrará mañana a las 8 horas, en la iglesia de San Antonio de Padua, una misa impetratoria, dispuesta por la comisión directiva de la Asociación de la Pía Unión de esa parroquia.

HIJAS DE MARIA DE LA S. UNION DE LOS SS. CC.—

Con motivo de finalizar el período 1935-1937, de la comisión directiva de Hijas de María, se congregaron en el salón de actos del Colegio de la Santa Unión de los Sagrados Corazones, un núcleo de niñas de nuestro ambiente, que procedieron a la elección de las nuevas dirigentes que desempeñarán sus cargos en el período 1937-39.

Resultaron electas las siguientes señoritas:

Presidenta, Sta. María Luisa Díaz Valentín; vice, Sta. María Amalia Ordóñez Escudero; asistenta, Sta. Lucinda Suárez Alvarado; secretaria, Sta. Mercedes Figueroa Casas; pro, Sta. Delhi C. Paz; tesorera, Sta. Fortuna Lardizábal; pro, Sta. Celina Giordano Harrington; ropera: Sta. María Elena Giordano Harrington; bibliotecaria, Sta. Margarita Cardoso Ayala; consejeras: Sta. María Sara Somoza Ortiz, Sta. María Inés Lardizábal, Sta. Susana Somoza Ortiz, Sta. María Mercedes Queirolo Ruiz, Sta. María Elena Medina Daneri.

DEMOSTRACION.—

Esta noche se realizará en los salones del Bar Cifré la demostración que en honor del señor Bernardino A. Guizzetti han preparado un núcleo calificado de caballeros de nuestro medio, despidiéndolo de su vida de soltero.

Es considerable el número de señores que han respondido a la invitación que les formularan los siguientes caballeros, organizadores del acto:

Gerardo Pire, Juan O. Boccio, Víctor Vilela, Julio F Heingle, Eduardo Bruera, Emilio Giménez, Amadeo C. Lafroscia, Federico Mancini, Juan Carlos Chiodi, Aquiles Blanc Bloquel, José Viladoms, Vicente Lazo, Armando V. Chiodi, Luis Caranti, Evasio Bertotto, Manuel Barros, Juan P. Belungi, Carlos Isella, Luis Ferrari, Alberto C. Molinas, Joaquín Alvarez Muñoz, Carlos Pignolo, Humberto Mancini, Horacio D. Saccone, Enrique Marino, Luis A. Taconi, Eduardo Coll, Alfredo P. Soria, Angel Enghel, Juan Fernando Torres, Rinaldo Enghel, Blas Pujol.

BAILE DE GALA EN EL JOCKEY CLUB.—

Ha de constituir una de las notas máximas de la temporada social, el diner dansant, que las autoridades del Jockey Club ofrecerán el día 9 de julio, en ocasión de conmemorar la fecha patria y en honor de las delegaciones que ese día asistirán a la disputa del premio "Presidente de la República", que se realizará en nuestro Hipódromo Independencia.

La fiesta, ya tradicional en nuestro más caracterizado ambiente, contará con la presencia del gobernador de la provincia, el vicegobernador, intendente municipal, jefe de policía, caballeros todos invitados especialmente y los cuales han prometido su asistencia.

Dado el prestigio de que goza en nuestro medio esta institución es indudable que los elegantes salones de la sede social del Jockey Club, serán marco de una brillante fiesta, donde se congregarán las principales familias de nuestra sociedad.

Amenizarán la reunión, tres conocidas y renombradas orquestas, siendo dos de ellas la Santa Paula Serenader's y los Indios, conjuntos ambos de la Capital Federal.

Para participar del dinner los pedidos de mesa deberán formularse a la brevedad posible, pues son ya numerosas las personas que han reservado sus tarjetas correspondientes.

El contrato relativo a la explotación del puerto Santa Fe

El diputado nacional Dr. C. Piedrabuena presentará un proyecto declarándolo rescindido

Una importante iniciativa, la cual interesa vivamente a Santa Fe, será presentada en la primera sesión que realice la Cámara de Diputados de la Nación. El representante por nuestra provincia, doctor Carmelo Piedrabuena propondrá un proyecto de ley por el cual sería rescindido el contrato relativo al puerto local.

El valor del asunto y atentos a que el comercio y la industria de esta capital y su zona de influencia han de querer disponer de una información precisa y amplia, publicamos íntegramente el proyecto y los fundamentos del mismo. Son los siguientes:

PROYECTO DE LEY

El Senado y la Cámara de Diputados, etc., sancionan con fuerza de ley.

Art. 1º. — Declárase rescindido por razones de bien público el contrato realizado entre el Superior gobierno de la Nación y la provincia de Santa Fe, en fecha 16 de julio de 1904 y relativo a la explotación del Puerto de Santa Fe.

Art. 2º. — El Poder Ejecutivo Nacional procederá dentro de los noventa días de promulgada la presente ley, a hacerse cargo de su administración y dependencias, disponiendo a) que se terminen y habiliten las obras del Puerto de Cabotaje; b) que se verifique el ensanche del canal de acceso en treinta metros y se construya a lo largo del mismo una empalizada de quebracho que impida ulteriores desmoronamientos; c) que se prolongue hasta cien metros la escollera existente en la parte exterior del canal (lado Norte) de modo que sirva de contención al banco de arena formado en el lecho del Río Colastiné y d) que se rectifique siguiendo la forma de una curva parabólica, la ribera exterior sur del canal.

Art. 3º. — Destínase la suma de tres millones de pesos moneda legal para las obras a que se refiere el artículo anterior.

Art. 4º. — La provincia de Santa Fe, recibirá como compensación por la explotación que le hubiere correspondido hasta el primero de febrero de 1951, las sumas que de común acuerdo se fijen entre el Gobierno Nacional y el de la provincia o en su defecto la que determinen los tribunales de justicia.

Art. 5º. — El poder Ejecutivo respetará, mientras dure su buena conducta, al personal técnico y administrativo del Puerto de Santa Fe y quedan reconocidos como servicios nacionales, los que con anterioridad, ese personal hubiera prestado a la provincia.

Art. 6º. — La rescisión dispuesta por esta ley no afecta los derechos adquiridos por contratos de arrendamientos u otros semejantes autorizados por la provincia de Santa Fe en uno de facultades propias.

Art. 7º. — Serán considerados de utilidad pública los terrenos necesarios para las ampliaciones ordenadas por esta ley.

Art. 8º. — Los gastos que demande su cumplimiento se cubrirán de rentas generales y se imputarán a la misma.

Art. 9º. — Comuníquese. — (Fdo.): Carmelo P. Piedrabuena.

LOS FUNDAMENTOS

La explotación del puerto de Santa Fe, que llevará a la Capital de la Provincia el adelanto y transformación que se le reconoce, sufre actualmente un profundo estancamiento, fruto de la imprevisión, del abandono y de intereses no bien determinados.

El proyecto de ley que someto a la H. Cámara, tiene como finalidad contribuir a que termine el estado de crisis actual, permitiendo que las operaciones portuarias se desenvuelvan sin tropiezos y dentro de un marco de garantías que estimulen la llegada de vapores de ultramar y consoliden el movimiento interno que muchas veces pudo observarse y atrajo la atención pública.

La construcción del puerto de Santa Fe fué una obra acariciada por todos los santafecinos amantes del progreso de la provincia y que en un momento dado de la historia aportaron su esfuerzo e inteligencia a la realización de una idea bien inspirada de gobierno.

La ley Nº 4269 autorizó al Poder Ejecutivo Nacional para contratar con el gobierno de la provincia de Santa Fe por cuenta y bajo la dirección de éste, la construcción y explotación de un puerto de ultramar en la ciudad del mismo nombre, bajo las bases determinadas en la ley y entre las que caben destacar por su importancia y trascendencia, la que se refiere a la contribución pecuniaria para las obras y el tiempo de duración de la explotación "fijada en cuarenta años" al fin de cuyo término, las obras del puerto y sus anexos pasarían a propiedad de la Nación, "sin cargo ni gravamen alguno".

De acuerdo pues a las bases especificadas y al contrato que fué su consecuencia, el 1º de febrero del año 1951, todas las instalaciones del Puerto de Santa Fe deben pasar al gobierno de la Nación, después de haber invertido ésta la suma de siete millones ochocientos sesenta y seis mil trescientos noventa y cuatro pesos con veintinueve centavos (7.876.394.29) y la provincia, la cantidad de diez millones noventa mil pesos con sesenta y dos centavos (pesos 10.090.62) según datos que a mi pedido ha suministrado la Contaduría de la provincia.

La explotación del Puerto ha producido desde el año 1911 en que se habilitó hasta el 1936 inclusive, una entrada de treinta y ocho millones ciento ochenta y un mil seiscientos treinta y cinco pesos con sesenta y cinco centavos ($ 38.181.635.65 m|n.), que han sido distribuidos así: para el Gobierno de la Nación cuatro millones cuatrocientos ocho mil setecientos doce pesos con veintisiete centavos moneda legal (pesos m|l., 4.408.712.27) y para el Gobierno de la provincia treinta y tres millones setecientos setenta y dos mil novecientos veintitres pesos con treinta y ocho centavos ($ 33.772.923.38 m|n. de curso legal).

Los gastos de administración conservación y servicio financiero a cargo de la provincia desde el año 1911 hasta el año 1936 inclusive, se elevan a treinta y siete millones novecientos treinta y ocho mil diez pesos con setenta y ocho centavos ($ 37.938.010.78), lo que representa una pérdida efectiva de cuatro millones ciento sesenta y cinco mil ochenta y siete pesos con cuarenta centavos ($4.165.087.40 m|n. c|l.).



Dr. Carmelo Piedrabuena

Si la explotación se mantiene con las mismas deficiencias que hasta ahora, al expirar el término de la concesión, la provincia habrá perdido "diez millones de pesos", incluyendo aproximadamente cuatro millones de títulos que todavía quedan en circulación y que forman parte del empréstito contratado para el pago de las obras.

Yo se bien, señor Presidente, que la pérdida a que me refiero, está compensada con los beneficios materiales y morales de todo orden que ha recibido la provincia y la zona de influencia del puerto de Santa Fé, pero, eso no basta: es preciso que se determinen las causas de esas pérdidas y se procuren evitar.

Mas que a la pequeña politiquería, que hizo del puerto de Santa Fé, una simple agencia de colocaciones, el déficit se debe, a deficiencias de carácter técnico que el proyecto de ley procura salvar.

Todos los años el puerto se halla avocado al mismo problema: la obstrucción del canal de acceso que dificulta la entrada y salida de buques de ultramar. Problema al parecer simple y sencillo, pero difícil de resolver porque la provincia no cuenta ni con los recursos, ni con los elementos indispensables para ello y debe recurrir al auxilio de la Nación que invariablemente llega tarde.

Las obstrucciones se producen por dos causas: desmoronamientos de tierra, en lo que respecta al canal y formación de bancos de arena en la boca exterior del mismo.

La solución concreta del problema se ha estudiado por técnicos y prácticos y es precisamente obedeciendo a sugestiones de personas entendidas, que he diseñado el plan de obras a realizarse. El ensanche del canal y empalizamiento en su lado norte, responde a la idea de dar amplitud y seguridad a las obras. La escollera a impedir la formación de los bancos de arena a la entrada del canal sobre el río Colastiné y la rectificación de la ribera exterior sur, al propósito de que las aguas sigan una corriente determinada.

He previsto la manera de encarar las posibles indemnizaciones cuidando además que no se vulneren intereses de terceros que contrataron en distintas oportunidades con la provincia.

Por último y con un concepto de estricta justicia, se reconoce la estabilidad del personal que presta servicios, como así también su antigüedad a los fines de la jubilación.

—

La nacionalización de los puertos es una obra de gobierno que tarde o temprano ha de realizarse. La Nación, expresaba hace poco el diario "La Prensa", puede y debe ir apropiándose paulatinamente de los puertos, bien sea esperando el plazo de vencimiento en los contratos que están ya a punto de expirar o conviniendo con los particulares condiciones rezonables de adquisición o expropiando por ley, allí donde sea posible y urgente. Agregaba: presentamos el caso del puerto santafecino, no como puerto particular, sino como puerto que conviene nacionalizar y como demostración típica de la necesidad de proceder, en general, en la forma indicada.

Para encauzar y normalizar la explotación del Puerto de Santa Fé es indispensable se construyan las obras propuestas en el artículo 2o. del proyecto y la provincia no cuenta con los recursos suficientes ya que ha debido soportar una Intervención Nacional, que si en el orden político ha sido una burla para los derechos cívicos, en lo financiero ha creado con el despilfarro, como sistema, un extraordinario déficit que gravitará por mucho tiempo sobre el Estado Nacional.

No queda pues para salvar el Puerto de Santa Fé, otro camino que entregarlo a la Nación, rescindiendo anticipadamente el contrato. La urgencia de la medida surje cuando se considera que a diario aumentan las dificultades de explotación, ya que las cargas se dirigen hacia otros puertos que con el juego de las tarifas diferenciales han conseguido desviarlas en gran escala.

Diez o doce años más de abandono o inactividad del Puerto de Santa Fé, no sólo acarrearán pérdidas materiales, sino también su total desprestigio en el extranjero, y los poderes públicos tienen la obligación de evitarlo.

El asunto Lacroze

El Instituto Movilizador se negó a facilitar a la firma Lacroze Hnos. y Cía., la suma de 24.000.000 de pesos, para rescatar los créditos de una compañía yanqui, que representaban 82.000.000 de pesos. Pero acepta la proposición de dos bancos privados, para realizar la misma operación, con la diferencia que ahora da los 24 millones por debentures nominales de 36 millones, y no para rescatar el total de los créditos. Los bancos privados adquieren así, sin arriesgar ningún peso, 58 millones de pesos en debentures.

Tales son los argumentos del senador Eguiguren para presentar un nuevo proyecto de resolución, solicitando informes sobre la operación concertada por el Instituto Movilizador, en la compra de debentures de la firma Lacroze. Los argumentos del ex ministro Ortiz, frente al anterior pedido del doctor Eguiguren, soslayaban este importante aspecto del "affaire" y no es posible que las cosas continúen así, realizándose a espaldas del Parlamento y de la opinión pública.

La pretendida réplica del conservador Martínez, tampoco toca este punto candente de la exposición del senador radical. Y no es por casualidad. De la dilucidación de este asunto, saldrá en claro el verdadero papel que se pretende hacer desempeñar al Instituto, a pesar de las causas que le dieran formal mente origen.

B. ARGENTINA

ESTADISTICA DE JUNIO

En la Biblioteca Argentina hubo durante el mes ppdo., el siguiente movimiento: Número de reuniones 3; Asistentes a las reuniones 316; número de lectores de publicaciones periódicas 970; promedio diario 40,41; número de lectores de obras 4.509; promedio diario 187,87; número total de concurrentes 5.795.

HOY A LAS 18 HORAS SE INAUGURA LA EXPOSICION ABRAMOFF

En la Galería Renom, esta tarde inaugurará Abramoff su esperada exposición. Se trata de un artista rosarino cuyos prestigios en los círculos artísticos, docentes y periodísticos han adquirido ya hace tiempo una consagración justa y merecida.

Hoy, Rosario tendrá ocasión de valorar la obra de Abramoff que desde ya, podemos afirmarlo, ha de llamar la atención.

En ediciones venideras daremos nuestra opinión comentando con mayor amplitud la citada Exposición.

La nómina de los cuadros es la siguiente: Haciendo noche, Taba, Fiesta en el conventillo, Claro de luna, Entre mate y mate, Crepúsculo, Café Internacional, Motivo español, El Piropo, Buen asedio, Truco, Playa, Carnaval, Tennis, Diner, Pic nic, 100 H. P., Kennel Club Cabeza de paisano, Estudio, Estudio, Danza y Aurora.

NUEVA PROFESORA DE C. Y CONFECCION

Después de cursar provechosamente en la academia Sistema Megar, que dirige la señora Josefa R. de Roselló, acaba de recibir su título de profesora de corte y confección la señorita Amelia Argüello, la que, al rendir las pruebas finales fué muy felicitada por la directora y mesa examinadora.



La señorita Argüello, que tomara con seriedad y entusiasmo el aprendizaje de Corte y Confección, ha demostrado en los exámenes para optar el título, amplia competencia para ejercer por su cuenta. Ello dió motivo a manifestaciones de simpatía por parte de sus numerosas condiscípulas.

El acto de la A. A. del Magisterio

PRESENTARA TRES FIGURAS DESTACADAS

Tres figuras de reconocido prestigio presentará la Asociación Artística del Magisterio, en la reunión del día 8 de julio y con la cual se adhiere al programa oficial de festejos organizado por la Comisión Honoraria bajo el patrocinio de la Municipalidad de Rosario.

La Sra. Alma Reyles de Beyne, cantante de voz purísima y pródiga en matices que ha obtenido en sus recientes actuaciones en la Capital Federal elogiosos comentarios por la pureza de su dicción, su perfecta modulación y ajustada expresión; la Srta. Zaira Sénac, violinista de una técnica precisa y un sentido interpretativo pocas veces visto que la sitúan en un lugar de privilegio entre nuestros artistas locales y la Srta. Josefina Prelli pianista destacada que afirma en cada presentación sus excelentes dotes.

Este acto se llevará a cabo en el salón de actos de la Biblioteca Argentina cedido al efecto gentilmente por sus autoridades.

Artistas radiotelefónicos de prestigio en una embajada artística de L R 1 Radio "El Mundo"

Por primera vez en Rosario se verá a Harry Roy en 'Todo es ritmo'

A través de diversas grabaciones fonográficas es conocido en Rosario Harry Roy, el celebrado director de jazz de Londres. Hace algún tiempo se anunció que Harry Roy, que además de director es compositor, vendría a la Argentina, pero parece que las sumas exigidas, aunque en relación con las entradas que tiene en Londres, resultaron imposibles de cubrir por los empresarios argentinos. Y es por eso que Harry Roy permaneció en la capital británica.

Ahora se presentará Harry Roy a nuestro público en la pantalla cinematográfica. En efecto, es protagonista y principal animador de "Todo es ritmo", una producción inglesa, de Joe Rock, que la British Film Distributors presentará en la sala del Monumental el jueves.

En "Todo es ritmo" aparece Harry Roy con su famosa orquesta y ejecuta diversas canciones que, a buen seguro, adquirirán pronta popularidad. Esas canciones son composiciones de Harry Roy, Cyriy Ray y Jack Meskill.

La principal figura femenina de este film es la Princesa Perla, "Princess Pearl", esposa de Harry Roy.

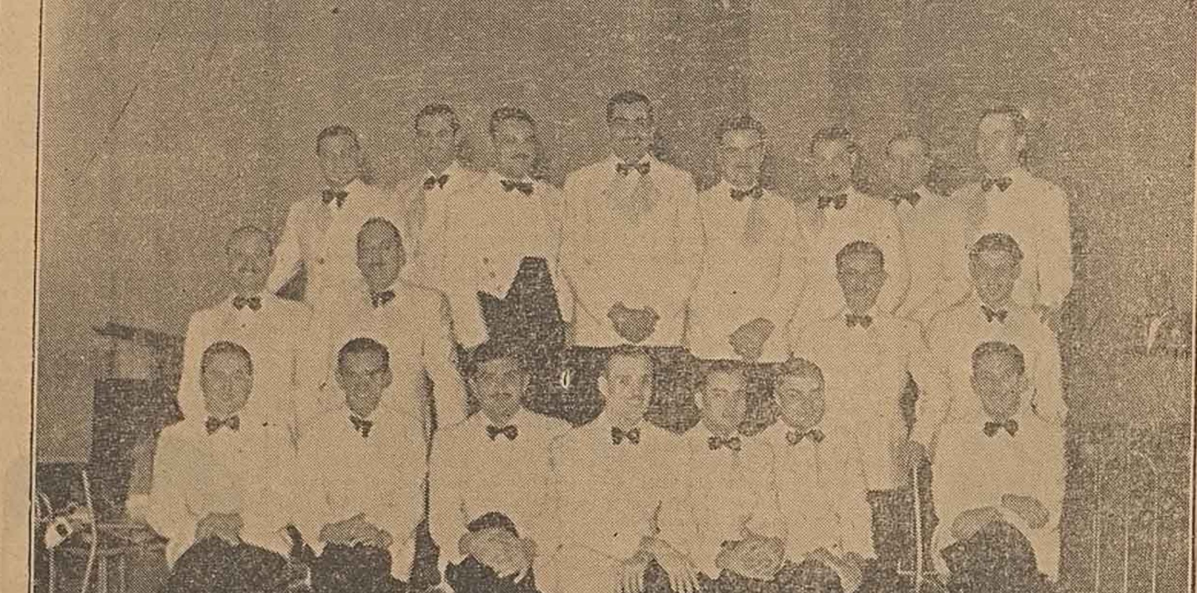
Una historia que refleja lo que aconteció a Harry Roy cuando quiso casarse con una princesa, sirve de base al argumento de "Todo es ritmo". Ese argumento fué escrito por Tom Geraghty y adaptado a la pantalla por Syd Courtenay y Jack Byrd.

Alf Goulding, que tuvo a su cargo la dirección de "Todo es ritmo", compuso, para secundar a Harry Roy y "Princess Pearl', un reparto en que figuran Dorothy Tackeray, Bill Currie, Agnes Brantford, Sid Cressley, Dave Kay, Ivor Moreton, Johnny Nit y Mabel Merced.

VENDRA M. QUINTANA AL TEATRO COLON

Sin comunicación oficial, lo mismo que cuando desistió de su venida a ésta, sabemos ahora, que Mercedes H. Quintana, la celebrada bailarina y coreógrafa se ha decididoa visitarnos. Y lo hará patrocinada por la comisión honoraria de festejos patrias, dándonos a conocer la "poesía de la danza", espectáculo novedoso y de indiscutible calidad artística. Actuará el 8 y el 9 del corriente en la sala de Colón. El abono para las dos funciones está abierto.

HACEN SU DEBUT EL JUEVES EN SECCION NOCHE EN EL REAL



La gran jazz "Santa Paula Serenaders" que dirige Raún Sánchez Reinoso que llegará con los artistas de Radio El Mundo

Proporciones realmente excepcionales habrá de tener la Embajada Artística que L. R. 1 Radio "El Mundo" prestigiosa e importante radiofusora enviará a nuestra Ciudad los días 8, 9, 10 y 11 del corriente.

Esta Embajada que traerá la mayoría de los artistas que forman parte del elenco de esa Emisora, actuará en el cine "Real", anunciándose su presentación para la función nocturna del día 8 del presente mes.

De tal manera L. R. 1 Radio "El Mundo" viene a agregar una simpática y destacada nota en los festejos con que nuestra Ciudad recordará el 121 Aniversario de la Independencia.

Cabe señalar que por primera vez podrán verse reunidos artistas radiotelefónicos de tanto prestigio, y este espectáculo habrá de ser como una constelación de estrellas de la radio que tocarán tierra en el escenario del cine "Real".

Esta Embajada vendrá precedida por el Sr. Pablo Osvaldo Valle, Director de la mencionada broadcasting, y a quien débense estas excursiones del elenco artístico que tan acertadamente dirige, habiéndose ya realizado una excursión a la ciudad de Bahía Blanca y sobre la cual hicimos oportunamente un comentario que seguramente recordarán nuestros lectores.

Esperamos pues la llegada de tan importante Embajada, todos ellos favoritos de nuestro público a través de sus actuaciones en el aire para concurrir a presenciar uno de los espectáculos más importantes que haya llegado a nuestra ciudad.

La voz de seda



El celebrado tenor mexicano Juan Arvizu

OTRO NUMERO DE ATRACCION



Hermanas Desmond, las simpáticas concertistas que también figuran en la embajada de arte.

"LA FUTURA PRESIDENCIA" POSEE UN SANO HUMORISMO

Hoy se repite por la noche compartiendo las carteleras con "Lo que le pasó a Reynoso"

Numeroso fué el público que asistió en la noche del sábado ppdo. al teatro La Comedia en ocasión del estreno de "La futura presidencia", que firma Juan Pueblo. Pieza de actualidad, realizada con un sentido más que de zaherir preconcebidamente, con el dehacer fresco humorismo, de ese que no se extralimita, se inclina, sin embargo, a un sentido popular que se hallan en el tapete político, alrededor de las cuales giran otras están en el tapete político, alrededor de las cuales giran otras de no menor importancia. Lo que podríamos llamar granizada de sátira, ya que la pieza cae en este lugar, por momentos, está repartida con maestría. Tan es así que el soberano se retiró satisfecho y sin que "La futura presidencia" despertara pasiones políticas de las que otras obras de igual género abusaron con un sentido equivocado de la misión teatral. Juan Pueblo ha impreso pues a la citada citada pieza la agilidad necesaria, sin hacerla caer francamente en revista. Tiene algunos cuplés bien colocados y en general distrae, con un cierto fondo de verdad, que el público captó bien. Charmiello hizo acertadas caricaturas tanto de Tamborini como de Alvear, y en cuanto a Oliva, por ciertos aspectos fácilmente explicables, jugó su rol de Justo dentro de una seriedad que el diálogo sin embargo esbozó en risueños aspectos. El resto del conjunto si bien un poco nervioso, y como tanteando el terreno, dicho en buen romance, contribuyó al mejor éxito de la pieza, llamada con justicia instantáneas de actualidad. "La futura presidencia" irá esta noche en primera, mientras "Lo que le pasó a Reynoso" que ha entrado en las 59 representaciones irá en familiar y noche y posiblemente descienda de las carteleras con la despedida del conjunto.

Tilly Losch, eximia bailarina vienesa, actúa con Paul Muni y Luise Rainer en la película 'La buena tierra'

Tilly Losch, la hermosa bailarina vienesa, no ha tratado de causar impresión en Hollywood porque teme que Hollywood no la comprenda. Al llegar a esta ciudad, muchos artistas de renombre procuran imponerse por la ostentación y la jactancia; pero no la modesta Tilly.

Trae brillantes credenciales. Ha figurado en el ballet de la Opera de Viena. Ha tomado parte en "El Milagro" y en "Sueño de una Noche de Verano", bajo la dirección de Max Reinhardt. Ha aparecido en el ballet ruso. Ha colaborado con Fred Astaire en Broadway. Y ha descollado en las operetas londinenses de Charles Cochran .Por añadidura, desempeña el papel de Lotus, segunda esposa de Wang Lung (Paul Muni) en "La Buena Tierra", película sobre la vida china que se señala como uno de los acontecimientos de la temporada. Su estreno es enunciado para el jueves en el Empire.

Tilly Losch no tenía la menor intención de ir a Hollywood. Se dirigía a Nueva York, cuando recibió una propuesta de contrato para tomar parte en "El Jardín de Alá,,. Posteriormente, a raíz de su aparición en esa película, fué contratada para hacer de Lotus en la novela de Pearl Buck.

Tilly elaboró su propia danza para el objeto. Habiendo trabajado doce años en el Ballet de la Opera de Viena, conoce todos los bailes nacionales y tradicionales. Dice la bailarina: "Con cuanto sabía del baile tradicional chino, improvisé el número de la película, que presenta todas las características de ese baile".

Los principales roles de "La Buena Tierra" son animados por Paul Muni y Luise Rainer, laureados por la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas de Hollywood.

Sidney Franklin estuvo a cargo de la dirección.

Los programas de hoy

TEATROS

LA COMEDIA — Compañía cómica de sainetes y comedias Rinaldi - Charmiello. — Familiar, 18 hs., platea 1.-: Lo que le pasó a Reynoso. Noche, 21: 1ª sec.: Lo que le pasó a Reynoso. A las 23.15, 2ª: La futura presidencia. Platea por sec. $ 1.-, completa $ 1.50.

ODEON — Compañía argentina de comedias y sainetes Cicarelli - Sapelli - Dardés. — Famillar, y noche: Descanso de la compañía.

COLON — Hoy, lunes, despedida del medium Caronte. A las 18, dedicada al Magisterio. A las 21.45. Platea 1.00.

CINES

P. THEATRE — 17 y 21 hs. (1.20) El cazador blanco, Nobleza gitana.

BELGRANO — 17.30 y 21 y 15 (0.40) Muchachos de la ciudad, Ayúdame a vivir, Don Quijote del Altillo.

E. THEATRE — 17 y 21 hs. (1.50) Tres en un Edén, El poder del corazón.

CORDOBA — De 14 a 24.30 (0.30) Cine continuado.

SAN MARTIN — 17.45 y 21 y 15 (0.80) El secreto de Vonezeff, Tanques de guerra.

BROADWAY — De 14 a 24 y 15 (0.30) Cne continuado.

CAPITOL — De 14 a 24 hs. (0.30) Cine continuado.

NACIONAL — 17 y 21 hs. (0.40) Sangre deportiva, La divina gloria.

IMPERIAL — 17 y 21.15 (1.00) Cuándo es su cumpleaños?, Besos brujos.

MONUMENTAL — 17.30 hs. Festival Esc. N. de Maestros.- Noche, 21.15 (0.60) La cantante de Viena, Los tres diablillos.

URQUIZA — 17.15 y 21.15 (0.30) Mares turbulentos, El barón gitano.

BRISTOL — 17.15 y 21 hs. (0.30) Las manos de Orlac, Ayer como hoy.

ASTRAL — 17.30 y 21 hs. (0.40) Te quiero con locura, La doble conquista.

REAL — 17.30 y 21 (0.60) Aguilas heroicas y en escena: Los Bohemios, despedida.

REX — 17.30 y 21 (0.30) La vuelta de Big Boy, El secreto del castillo.

AMERICA — 17.30 y 21 hs. (0.20) Romance universitario, Federico El Grande.

GARDEL — 17.15 y 21 hs. (0.30) Cruz diablo, Crimen y castigo.

METROPOL — 17.30 y 21 (0.30) Doble secuestro, Las 7 llaves del paraíso.

DESCANSO EN EL ODEON

Muy concurrida se ha visto la sala del Odeón, con la presencia del conjunto argentino de comedias y sainetes. Hoy es día de descanso, reanudándose mañana los espectáculos, a base de las obras dadas a conocer en ocasión del estreno. Para el jueves se anuncian dos estrenos: "Te regalo el alemán" y "Una noche en el infierno".

Mañana es la función de honor y beneficio de Leonor Rinaldi

GRAN DEMANDA DE LOCALIDADES

La función de mañana en el teatro La Comedia, la popular sala de Mitre y cortada Ricardone, donde desde hace cuatro meses viene actuando la compañía Rinaldi - Charmiello, ha de vestirse nuevamente de gala para dar lugar a que sea festejada en su "serata d'onore" la primera actriz Sra. Leonor Rinaldi, que ha sabido granjearse en forma inequívoca las simpatías de nuestro público, por su labor en todo sentido eficiente. Para esta velada se ha preparado un programa "monstruo" con intervención de los más destacados números de la Emisora L. T. 3 que actuarán como fín de fiesta. Las localidades han sido puestas en venta y por la gran demanda de las mismas, todo hace prever que no ha de haber un claro en la amplísima sala de Mitre y cortada Ricardone.

Angel Luis Mentasti asumió la dirección general de la Argentina Sono Film

Después de una conversación mantenida con el señor Angel Luis Mentastia, propietario de Argentina Sono Film, podemos adelantar a nuestros lectores que la dirección general de la conocida editora nacional, ha comenzado a ejercer nuestro entrevistado, respondiendo así a la voluntad del fundador de la Argentina Sono Film, don Angel Mentasti.

Atilio Mentasti, hermano de A. Luis Mentasti, compartirá con este las responsabilidades de mayor importancia dentro del rubro, haciéndose cargo de la dirección de producción. De este modo, su propietario Angel Luis Mentasti podrá dar cumplimiento a la última voluntad de su padre; cumplir estrictamente el plan de producción de 1937-38 que abarca entre otros films "Segundos afuera" "Viento norte", "Maestro Yivita", "La Casa de Quirós", y otras películas sin títulos definidos.

"Seguir las directivas trazadas por mi padre del negocio cinematográfico, tratando de mejorar en todo momento la calidad técnica, artística y argumental de las películas, como pretender asociar en lo posible los dictados artísticos estéticos con las conveniencias comerciales, es mi mayor aspiración y me sentiré orgulloso cada vez que pueda sumar un jalón a la obra tan auspiciosamente iniciada por mi progenitor".

Freddie Bartholomew y Madeleine Carroll a la cabeza del reparto del film 'Lloyds de Londres'

Quedó señalado para el viernes 9 de julio el estreno, en el Palace, de la extraordinaria producción 20th. Century Fox "Lloyds de Londres" (La epopeya de una Nación), a la cabeza de cuyo reparto de intérpretes figuran Freddie Bartholomew y Madeleine Carroll.

Esta importante novedad rememora la historia de una de las casas comerciales más estrechamente vinculadas a los destinos del Imperio Británico: los famosos Lloyds aseguradores. Los comienzos, la evolución y el esplendor de esta casa fueron reunidos en síntesis cinematográfica por los escritores Erneste Pascal, Curtis Kenyon y Walter Ferris y el director Henry King, trasladó a la pantalla el evocativo panorama, utilizando cuantiosos recursos técnicos y artísticos.

"Lloyds de Londres" (La epopeya de una Nación) ha sido considerada una de las películas de mayor enjundia de los últimos tiempos y será presentada entre nosotros con los honores de tal.

He aquí el nutrido y seleccionado conjunto de artistas que secundan a Freddie Bartholomew y Madeleine Carroll.

Sir Guy Standing, Tyrone Power, C. Aubrey Smith, Virginia Field, Douglas Scott (que interpreta al Almirante Nelson, en su niñez), George Sanders, J. M. Kerrigan, Una O'Connor, Forrester Harevy, Gavin Muir, Montagu Love, Arthur Hohl, Robert Greig, Lumsden Hare y otros 20 actores más con roles hablados, además de millares de "extras", que aparecen en las espectaculares escenas de combates navales, pánicos bursátiles, manifestaciones callejeras, etc.

"Lloyds de Londres" (La epopeya de una Nación) fué supervisada por Darryl F. Zanuck.

Enrique De Rosas figura en el reparto del film "Comenzó en el trópico"

En el film Paramount "Comenzó en el Trópico", figura nuestro compatriota, el conocido actor Enrique De Rosas.

Este, en su último viaje a los Estados Unidos declaró que estaba aprendiendo el idioma inglés y que confiaba poder interpretar roles en esa lengua. En "Comenzó en el Trópico", desempeña el rol de un juez de paz y tuvo la satisfacción de haber sido elegido para este personaje entre 25 actores. Michell Leisen dirigió el rodaje de esta película que es una brillante amalgama de música, comedia y drama.

Intérpretes principales son Carole Lombard a quienes secundan Enrique De Rosas, los conocidos artistas Dorothy Lamour, Charles Butterworth y Jean Dixon.

"Comenzó en el Trópico" será estrenada el viernes 9 del corriente, en el gran cine Astral, conjuntamente con otra primicia Paramount, titulada: "La última jugada", cuyos intérpretes son: Ricardo Cortez, Gail Patrick, Akim Tamiroff y Tom Brown.

SAN TADEO CUMPLIO UNA DE SUS ACTUACIONES MAS BRILLANTES

Perdió injustamente el favorito Chardon

No puede restarse méritos a la performance cumplida por San Tadeo ya que en brillante estilo y haciendo una plena ratificación de sus bondades se adjudicó en el tiempo poco común de 1'16"4|5 y con 59 kilos el premio Congreso de Tucumán.

Pero ello no quita tampoco reconocer que Chardón, el gran favorito, perdió injustamente una carrera que debió pertenecerle por amplio margen y quizá también, sin que para ello hubiese tenido que esforzarse. Pero es indudable que en la definición de toda carrera influyen factores inesperados, unas veces para favorecer y otras para impedir la realización de algún objetivo.

Y en este último caso, hay que incluir al vastago de Parlanchín que intervino en la carrera central del programa de ayer. Siempre encerrado, con una partida que por su ubicación en la suelta le fué sumamente perjudicial y quizá también, ante la actitud decidida de los jinetes de los elementos rivales que parecieron aunados en el afán de ganarle, sea quien sea, al forastero, el hecho es que, llevándose a todos por delante, ya que así es más gráfica y real la expresión, llegó quinto en una competencia a la que por antecedentes, calidad y estado, era el más legítimo acreedor.

Y cabe sostener además, en contra de algunos criterios expuestos en comentarios risueños, que Jacinto Sola perdió esta carrera "por ser jockey" en toda la aceptación de la palabra. Quizá otro, menos compenetrado de los deberes que deben correr parejos siempre con el afán de ganar, se hubiera abierto paso, pero también a costa de quién sabe qué medios.

Patty ganó fácil

TUPAC LLEGO SEGUNDO

Con la ausencia de Said II, cuya deserción quedó resuelta el sábado a última hora por haberse resentido de un remo, la carrera reservada a los productos de tres años perdedores quedó poco menos que a disposición de la yegua Patty, que en su última presentación y jugada, entonces en calidad de fija, llegó 2a. de Estocada, luego de haber intentado venirse de una hebra al disco.

Sostenida ayer en calidad de gran favorita, la hija de Picacero y Patsey, tras seguir al puntero Tupac en el segundo puesto hasta la entrada al derecho final, cargó allí para dominar sin esfuerzos y distanciarse en busca de la victoria que aseguró por más de dos cuerpos sobre el citado descendiente de Bergantín, que a su vez precedió a Sagitto, que entró tercera delante de Ramón Dolores, cuarto y último competidor.

Por una cabeza se impuso a Chillido en el premio Congreso de Tucumán

TERCERO A MEDIO PESCUEZO LLEGO RIACHO

El premio Congreso de Tucumán, que sirvió de base a la reunión realizada ayer en el Hipódromo Independencia contando con una prima de cuatro mil pesos al ganador, fué disputado por seis de los siete inscriptos, por cuanto Brutus quedó en el box en espera de una oportunidad más favorable.

El monto de la prima y la calidad de los elementos que habrían de intervenir en el cotejo hizo que esta carrera despertara general expectativa, en especial por contar con la presencia de un animal de la talla de Chardón, que en Palermo y San Isidro se ha revelado como uno de los mejores veloces actuales.

El interés suscitado quedó plenamente de manifiesto en el momento de realizarse el paso preliminar y posteriormente en el beeting, que arrojó cifras elevadas.

CHARDON, GRAN FAVORITO

Lógicamente, el forastero fué eregido en gran favorito, ya que se le apostaron más de la mitad de los boletos jugados en esta hora. En un orden secundario y apenas con más de un millar de ganadores, fueron sostenidos Chillido y San Tadeo, en el orden indicado, que habrían de tratar de defender con altura los prestigios de los elementos locales.

LA CARRERA

En mal momento para Chillido y Chardón, aún cuando mejorando algo de inmediato este último, fué ordenada la suelta de la carrera que se hizo con Espanto al frente seguido de más cerca por Riacho, luego Rojero, más atrás San Tadeo precediendo por escasa diferencia al favorito y cerrando la marcha siempre Chillido.

De esta manera se corrieron los primeros doscientos metros, notándose a la altura del palo de los 1100 metros el avance de Rojero que despojó a Riacho del segundo lugar mientras los demás corrían en el orden indicado.

En acción sumamente cómoda y siempre por junto a la empalizada, se vió al descendiente de Parlanchín mejorar poco antes de tomar el primer codo situándose así cuarto, puesto que perdió apenas enfrentado el palo de los 900 ante un inconveniente que le hizo retrogradar de golpe.

Sin variantes de ninguna especie y el lote de los competidores con Espanto siempre al frente, cubrieron todo el trecho de entre codos y enfilaron la recta final, instante en que cargaron Rojero que pronto cedió para dar paso a San Tadeo, Chardón por los palos y Chillido y Riacho por el lado exterior. De inmediato se tuvo la visión de que el favorito difícilmente habría de conseguir zafarse de la encerrona, lo cual aprovechó bien Greeme para exigir a cubierto de las pujantes cargas finales de Chillido y Riacho que, luchando bravamente con aquel, no pudieron evitar se les adelantara en el instante de cruzar el disco, separándole una cabeza del hijo de Hechicero que a su vez precedio al de Iberra por medio pescuezo. Cuarto se clasificó Rojero, delante de Chardón y Espanto que llegó ocupando el último lugar del peloton.

EL TIEMPO EMPLEADO FUE MUY BUENO

El ganador, que recorrió la distancia en el excelente tiempo de 1'16"4|5, hizo su entrada al cuadro de la balanza siendo recibida su presencia con prolongados aplausos extensivos sin duda alguna al piloto Eleuterio Greeme que al cumplir una notable labor sobre el vástago de Bochazo ratificó sus bondades de excelente y hábil piloto.

A rigor de látigo se impuso Tabaresa

Jacintó Sola la condujo con acierto

La carrera de yeguas ganadoras que se disputó en última hora sobre una distancia de 1.200 metros no tuvo entre sus filas a Midinette y Clema, por lo que el lote se redujo a siete competidores, no funcionando en consecuencia el sport a tercer placé.

En calidad de gran favorito fué eregida la debutante Tabaresa, a lo cual supo responder, si bien para ello debió ser enérgicamente solicitada por el jockey Sola que, dando una prueba cabal de su característico rigor, pudo hacer que la hija de Lombardo, bastante amarga por cierto, llegara en ganancia por un pescuezo delante de Fumada.

La representante del Condal produjo una buena actuación, por cuanto tuvo a su cargo todo el peso de la carrera, cayendo finalmente derrotada por un animal que, en esta oportunidad, no mostró por cierto mayores cualidades que las que posee la hija de Barranquero.

Tercera llegó Hablichuela, que sigue siempre de cerca a la puntera, y cuarta Tabanera, que produjo una performance muy por debajo de lo esperado.

RETOZON, CON LA MONTA DE P. P. ARTIGAS PASO 1.000 METROS EN 59" 4/5

TAXUS, con P. Artigas, pasó 2000 metros en 2' 12" con buena acción.

BANDIDO, con García, pasó 800 metros en 49" con muchos bríos.

RAUL'S BOY, con Moyano fué pasado en 1200 metros con CHAPETON, Pivotti, a la par, marcando 1' 1" 4|5 ganando el segundo, pues éste salió con ventaja de tres cuerpos ganando por dos y fácil.

VULCAN, con Pérez, pasó 2100 metros marcando 2' 14" 2|5 en buena forma, haciendo los primeros 1000 metros en 1' 4".

RETOZON, pasó 1000 metros en 59" 4|5 con P. Artiga. Fué lo mejor de la mañana.

LUZ BLANCA, con Arloro, 1200 metros en 1' 14" muy exigida.

FLORACION, con Artiga pasó 1200 metros en 1' 15" sin ser llamada a correr en ningún momento.

AVERS, con Castro, a la par de MIRANDOLINA, con Irugaray, pasaron a voluntad 1300 metros en 1' 24".

CENCERRO, con Moyano, trabajó en 1300 metros marcando 1' 21" 3|5 con buen final.

HIJO E'FREDY, con P. Artigas, pasó 1000 metros en 1'2"

MAYOLI, con Mernies, hizo el kilómetro en 1' 1" con buen final.

CARIÑOSO, con Salinas y Guayra, con Ferrari, pasó suave 700 metros en 45".

RUISEÑOR, con Moyano, a la par de El Cocinero, con H. Gómez, pasó 1700 metros en 1' 51". Corrió ayer el segundo.

L. P. BELLES, con Irugaray, 1300 metros en 1' 24".

MORDIZCON, con T. Gómez, pasó 1300 metros en 1' 21" 2|5 en buen estilo.

CELESTE Y BLANCO, con Irugaray, pasó 600 metros en 36" 2|5 con buena acción.

PITOJA, con Pivotti, 800 metros en 51".

INFORME DEL COMISARIATO

Tercera Carrera. — Se presentaron el jockey Rafael Martín y el cuidador Pedro Spósito, manifestando ambos su disconformidad con la carrera que terminaba de hacer la yegua Veneciana, la que no respondió a los buenos ejercicios que tenía registrados.

—Compareció el aprendiz Florencio Ramírez declarando que a la altura de la señal de los 500 metros, intentó pasar con su piloteado Buen Bozal entre Satín, que piloteaba su colega Averano E. Irugaray, y el lado de los palos, y por no tener bastante luz, se lastimó la rodilla izquierda al rozar la empalizada.

Sexta Carrera. (Premio Remate). — Reclamó el jockey Héctor Gómez, piloto de Hitler, contra Rafael Martín, monta de Riesgo, por haber sido molestado a los 60 metros de la partida. También interpuso reclamo el jockey Guillermo Salinas, de Brennús, contra el aprendiz Antonio A. Rodríguez, de Alta Gracia, por habérsele recostado en los últimos tramos de la prueba, obligándole a levantar. Se resolvió no tomar ninguna medida en ambos reclamos por haberse comprobado que los pilotos acusados hicieron lo posible para evitar los entorpecimientos de referencia.

Santander dió cuenta de la gran favorita Her Child en la última

LA HIJA DE RICO NO PUDO SOBRELLEVAR EXITOSAMENTE LA CARGA FINAL DEL BIEN ADMINISTRADO HIJO DE MARON

Galano y Bambino, que se habían impuesto fácil en la condicional de cuarta hora, desertaron de la lucha en el premio Juan Martín de Pueyrredón, handicap para todo caballo de cuatro y más años ganadores, que se disputó en última hora sobre una distancia de 2.100 metros.

Por primera vez habría de intervenir en un cotejo de esta naturaleza la yegua H. Child que, con 45 kilos sobre el lomo, habría de tratar de reeditar una de sus buenas performances anteriores en distancias intermedias.

Pero la suerte esta vez no se le mostró propicia, por cuanto la de Banegas, luego de haber corrido en el segundo puesto detrás del puntero Naipe Bravo, que por momentos sacó apreciables ventajas, arriba, en pleno derecho, debió sufrir el fuerte asedio del tordillo Santander que, exprimido a fondo por el chico Pivotti, y aprovechándose sus ligerezas en los últimos cuatrocientos metros, consiguió dominar en lucha a la favorita para sacarle un pescuezo de ventaja en el momento de cruzar el disco, luego de haber empleado el excelente tiempo de 2'10" para los 2.100 metros y repartido a sus apostadores el bonito sport de veintiseis pesos por cada dos.

Los restantes puestos del marcador fueron ocupados por Gallardo, un elemento que parece no querer rendir más y con el cual sus allegados se corrieron una fija sin responderles en ningún momento, y Naipe Bravo que tuvo a su cargo el peso de la carrera, rindiéndose finalmente apenas entrada la recta. Quinto, lejos, llegó Bandido, mientras el sexto y último competidor, Eco, llegaba rezagado y contenido por su piloto, al haberse resentido de gravedad de sus viejas dolencias y que seguramente obligarán a su retiro definitivo de las pistas.

NUESTRO CANDIDATO NORDICO DERROTO A FRACK EN LA 2a.

Palmada mejoró mucho llegando tercera

Tragón, que fué reservado para la reunión del 9, y Talkita, no intervinieron en la segunda carrera de la tarde reservada a caballos de cuatro y más años perdedores, cuyas fuerzas cotejaron sobre una distancia de 1.300 metros.

En calidad de predilecto fué cotizado el debutante Frack, pero el descendiente de Zig Zag, poco favorecido por la suelta y por la pérdida de terreno que le significó correr todo el tiro por el lado exterior, no tuvo arriba suficientes energías como para defenderse airosamente, no obstante haber sacado en el derecho algunas ventajas, y llegar así segundo del ganador.

Nuestro candidato Nórdico se acreditó el triunfo haciéndolo en una bien medida carga de refresco, después de haber dado la impresión de que nada tendría qu hacer en la lucha, por cuanto a poco de largar, quedó último.

Iberra le hizo emplear arriba respondiendo bien, de manera que al cruzar el disco estaba dos cuerpos delante del predilecto, que a su vez se adelantó a Palmada, que llegó tercera, corriendo con muchos bríos en los tramos finales.

Cuarto llegó Mazacote; intentó venirse de punta a punta.

Bambino ganó dejando muy buena impresión

SIN SER EMPLEADO ARRIBA, DOMINO A GORRION

La cuarta carrera del programa se disputó con la presencia de los diez caballos de cuatro y más años de edad ganadores de una carrera anotados en el premio Provincias Unidas.

Bambino debutó en este medio, cumpliendo una performanse harto promisora, y que lógicamente hace pensar en nuevos triunfos a corto plazo. Sostenido en calidad de gran favorito y luego de accionar casi todo el tiro en los puestos de expectativa, aún cuando muy cerca del puntero Dominio, el vástago de Ciervo, mostrándose como buen veloz dominó apenas enfilado el derecho para sacar tan apreciables ventajas que le permitieron contrarrestar exitosamente y sin ser exigido en ningún instante, la carga de Gorrión, que gracias a los enérgicos requerimientos de Artigas pudo ubicarlo a un cuarto de cuerpo del ganador, que recorrió el tiro en 1'45" clavados y dió apenas tres treinta por cada dos.

Tercero llegó Volapié, que cargó en buena forma en el derecho, y cuarto Amoy.

El ganador contó con la acertada dirección de A. Casaigno.

Riesgo reapareció ganando en el P. Remate

POR UN CUERPO SE IMPUSO A ALTA GRACIA

Si bien el premio Remates se resolvió con la victoria de un elemento que dió casi diez pesos por cada dos, el resultado habla completamente acorde con la lógica por cuanto ganó un animal que en privado venía cumpliendo execelentes rebajas y que, además, era el que más antecedentes tenía para situarse en ventaja.

Hitler, por escaso margen sobre Beira Mar, fué eregido en favorito, aún cuando contaron con mucha opinión Riesgo y Lantol, dos excelentes cartas del turno, sin que a excepción del citado hijo de Lord Wembley se dignara ninguno responder en la medida esperada.

Bien aprovechado por Rafael Martín que supo administrar serenamente las energías del pupilo de Spósito, Riesgo consiguió dominar la situación en pleno derecho, y si bien arriba se vió apremiado por las potentes cargas finales de Alta Gracia y Lantol, tuvo energías como para defenderse airosamente y llegar al disco con un cuerpo delante de la vetusta pupila de Oscares, que a su vez precedió al Soplido por un pescuezo.

Cuarto llegó Brennus, muy mal dirigido por Salinas.

DOS LLEGADAS DE LA REUNION DE AYER



Tabaresa domina a Fumada en la séptima carrera.



Matorral alcanza el disco en forma holgada en la tercera. 2a. es Satín; tercero Buen Bozal y cuarto Murrito

Competidores y Montas para la reunión del viernes 9 en el Hipódromo Independencia

PRIMERA CARRERA

Premio URQUIZA
Distancia 1300 metros

1 ERUDITA 54, J. S. Iberra
2 KILBER 54, X. X.
3 LONCOMILLA 54, R Martín
4 SINCERO 54, R. Moyano
5 RAFALE 52, X. X.

SEGUNDA CARRERA

Premio SARMIENTO
Distancia 1400 metros

1 CELESTE Y BLANCO 57, A. Irugaray
2 KARNARK 57, P. Artigas
3 LICURGO 57, B. Cúcaro
4 MAZACOTE 57, M. Artigas
5 RONDADOR 57, G. Salinas
6 SEDANTE 57, . Gómez
7 VERANIEGO 57, R Moyano
8 VIEJO RINCON 57, X. X.
9 SHEELAH 55, X. X.

TERCERA CARRERA

Premio RIVADAVIA
Distancia 1200 metros

1 BUSTER KEATON 56, A. Irugaray
2 LORD WINTER 56, H. Gómez
3 MOSQUEO 56 X. X.
4 PINCHADO 56, A. Rodríguez
5 ORADOR 56, C. Ferrero
6 RAMON DOLORES 56, R. Martín
7 TUPAC 56, B. Cúcaro
8 CACHA 54, R. Moyano
9 CESARINA 54, M. Artigas
10 PATTY 54, no correrá
11 SUMA Y SIGUE 54, E. G. Greeme
12 SIRENA 54, J. S. Iberra

CUARTA CARRERA

Premio MITRE
Distancia 1200 metros

1 DAMURU 57, J. Lanzoni
2 ESPARTANO 57, G. Salinas
3 HIJO E'FREDY 57, J. S. Castro
4 LOCO BRAVO 57, A. Rodríguez
5 MATORRAL 57, no correrá
6 PICAPORTE 57, P. P. Artigas
7 RUY LOPEZ 57, A. Palacios
8 SALOMON 57, C. Ferrero
9 SALVATIERRA 57, Martín
10 VIEJO RINCON 57, X. X.
11 YUM YUM 57, X. X.
12 ARMENITA 55, X. X.
13 HABLICHUELA 55, B. Jurado
14 INCLAN 55, P. Lofiego
15 MIDINETTE 55, X. X.
16 PEREJIL 55, J. Pivotti
17 VOLAPIE 55, M. Artigas
18 PALMADA 53, J. Arloro

QUINTA CARRERA

Premio PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Distancia 2350 metros

1 VALILLO 61, J. Sola
2 FAUSTO 58, G. Salinas
3 HOLLIS 57, O. Ruíz
4 VELEIDOSO 56, no correrá
5 MAGICIEN 54, Dominguez
6 (RAYANO 55, I. Leguisamo
7 (GIRON 51, A. Villalba
8 BIZET 50, S. Fuertes
9 RETOZON 50, H. Gómez
10 BANDIDO 49, R. García
11 BRAVIO 48, R. Martín
12 CACHORRO 48, P. Artigas
13 (CHUMBO 45, X. X.
14 (YERBATERO 45, Mernies
15 RAUL'S BOY 45, A. Vidal
16 TACU 45, dudoso

SEXTA CARRERA

Premio RICA
Distancia 1700 metros

1 BENDIGO 55, dudoso
2 ATOLONDRAO 53, Salinas
3 CHAPETON 53, J. Castro
4 TURQUI 52, H. Gómez
5 BAMBINO 51, A. Cassaigne
6 QUETZAL 51, R. Moyano
7 PERUCHA 50, R. Martín
8 POCAS PULGAS 50, X. X.
9 LONCOY 49, X. X.
10 VOLAPIE 49, A. Rodríguez
11 GORRION 48, J. Pivotti
12 PICAPORTE 48, P. Artigas
13 MIMADA 47, J. Mernies
14 STREET 46, E. Mernies

SEPTIMA CARRERA

Premio AVELLANEDA
Distancia 1200 metros

1 RIACHO 57, J. S. Iberra
2 BRUTUS 55, M. Artigas
3 PHILIPPS 53, J. Arloro
4 CHISPAZO II 50, X. X.
5 HITLER 50, E. Ferragutti
6 CHILLIDO 49, R. Martín
7 SUVLA BAY 48, J. Mernies
8 BLUESTAR 47, E. Mernies
9 MAYOLI 47, X. X.
10 SEMOLINA 47, J. Pivotti
11 RASTRERO 45, R. García

OCTAVA CARRERA

Premio PELLEGRINI
Distancia 2100 metros

1 VULCAN 61, B. Cúcaro
2 CACHORRO 56, R. Moyano
3 NAIPE BRAVO 54, Salinas
4 PICHIMALAL 53, J. Castro
5 SACALIOS 51, X. X.
6 TIENTO 51, B. Jurado
7 GOGUITO 50, R. García
8 GALLARDO 49, R. Martín
9 BENDIGO 48, X. X.
10 TACTFUL 48, E. Mernies
11 ROJERO 47, X. X.
12 SANTANDER 47, J. Pivotti
13 ATOLONDRAO 45, X. X.

Pagó alto sport Matorral

Satín llegó 2a. ganándole a Buen Bozal y Murrito

Yum Yum y Loncoy no fueron de la partida en la carrera de tercera hora, en la que participaron siete caballos de cuatro y más años de edad ganadores de dos o tres carreras.

La mayor opinión se inclinó por Veneciana, la hija de Lombardo, que en debut en el Independencia fué presentado por Pedro Spósito, pero la yegua, lejos de repetir alguna de sus marcas honrosas de Palermo, llegó entre los no placé sin haber tenido figuración de mérito en el desarrollo de la carrera en ningún momento.

Murrito, nuestro candidato, intentó cubrir los 1.100 metros de una hebra, pero seguido muy de cerca por Matorral, que dió la impresión de dominar cuanto así lo quisiera su piloto, en pleno derecho no intentó siquiera defenderse de la carga del citado hijo de Farol que le dominó pronto para sacar ventajas que le pusieron a cubierto de Satín, que infructuosamente trató de descontar terreno teniendo que conformarse con el segundo puesto a 1 y 1|4 cuerpo de aquél.

Tercero entró Buen Bozal y cuarto Murrito.

El ganador dió veinte pesos por cada dos.

Carlomagno y Resiglione pelean esta noche en las pruebas finales

GULLE Y BERTA SON LOS ADVERSARIOS

Dos pugilistas rosarinos, dos olímpicos, Alfredo Carlomagno y Francisco Resiglione subirán esta noche al ring del parque Romano a dirimir supremacías por el título a Dallas. Bien conocidos son estos aficionados para que pensemos presentarlos al público y mucho menos al rosarino que los conoce, los estimula y los aprecia. Teníamos confianza en estos muchachos que en la selección preolímpica se comportaron en forma altamente elogiosa y que luego en Berlín estuvieron a la altura de los más calificados de la delegación argentina. Vale decir que ratificaron el prestigio que habían conquistado en Buenos Aires. Ahora los tenemos otra vez con las perspectivas de ir a un certamen internacional. Deben vencer dos escollos serios como son Leonardo Gulle, el otro gallo que fué también a las últimas olimpiadas y Berta que días pasados fué derrotado en forma sorpresiva. Gulle es cordobés y Berta tucumano, y ambos poseen destacadas cualidades, por cuyo motivo se plantea el interrogante de quienes serán los representantes argentinos en las categorías gallo y medio pesado.

Descontamos el marco de emoción en que se realizarán estas peleas y descontamos también el entusiasmo y amor propio que ratificarán una vez más los citados púgiles rosarinos para ganar el título de integrar nuestra representación.

EL ASUNTO MASSANTONIO EPILOGO EN UN DESORDEN

El citado jugador fué detenido por la policía

En el field de Huracán se registraron ayer graves sucesos a raíz de la situación planteada entre el jugador Massantonio y la comisión directiva de esa entidad. En momentos que un miembro de la C. D. informaba por medio de altoparlantes las gestiones realizadas, el centro delantero del "globito" se apersonó hasta la casilla de transmisión para rectificar las palabras del citado dirigente, promoviéndose una discusión. A instancias de la policía Massantonio se retiró, pero en esos momentos arreciaron los silbidos y gritos hostiles para la comisión directiva, en tanto se formaban dos bandos entre los socios, el más numeroso en favor del jugador, temiéndose que se llegara a la violencia.

La policía puso punto final al incidente llevando detenido a Massantonio, pero era tal la agresividad de los partidarios de aquél que se temió que se intentara agredir a los dirigentes. Se instalaron por tal causa varias líneas de mangueras mientras se reforzaba la vigilancia. Afortunadamente el incidente no llegó a mayores.

Jugadores rosarinos en fields porteños

MARVEZZI FUE EL SCORER DE LA TARDE

En el match que Tigre ganó por amplio score, Marvezzi se convirtió en el mejor jugador del ataque, a la par que el más efectivo. Logró anotar tres de los cinco goales logrados por su equipo en su match con Talleres.

Una nueva performance brillante ha cumplido Dante Bianchi en el match con Quilmes. La notable victoria lograda por los de Avellaneda, cuando el match ya parecía perdido, se debió en gran parte a la labor del centre half, que está resultando uno de los más sólidos puntales de la defensa.

Alfredo Díaz fué probado como back. Formando pareja con Robustelli demostró poseer condiciones para el puesto, no siendo difícil que se le ratifique en el mismo.

En Quilmes debutó un ex jugador de Fisherton, La Flora, que ocupando la plaza de half izquierdo se comportó acertadamente. Intervino en el match que los "cerveceros" perdieron con Racing por la mínima diferencia.

Cuarta Especial.—

Por 2 a 0 venció C. Córdoba

Otra derrota experimentó ayer la cuarta especial de Sparta; Central Córdoba lo venció por 2 goales a 0, los que fueron marcados por Luján y Cinalli. Los cuadros se alistaron así: Central Córdoba: Molina; Domínguez y Caruana; Salinas, Torezani y Villafañe; García, Monestés, Luján, Cinalli y Onetto. Sparta: Alvarez; Tasca y Ariotti; Gilbert, Borzalino y Tricerri; Riqué, García, Niz, Lazarte y Espelé.

EL MAS PEQUEñO EN LA INICIATIVA



La cámara ha captado en instante en que Osta , sonriente como chico con traje nuevo, ha conseguido eludir bien a Fasio y se dispo ne a rematar con todas sus energías.

SPARTA NO FUE EL RIVAL DE OTRAS VECES PARA C. CORDOBA

SIN MUCHO ESFUERZO, Y CON POCA EXIGENCIA, ACRECENTADA POR LA INFERIORIDAD NUMERICA, LOS AZULES JUSTIFICARON AMPLIAMENTE SU VICTORIA

El empuje logrado en la segunda rueda por Central Córdoba se puso ayer nuevamente en evidencia, aun dentro del desconcierto de las acciones. Porque, justo es consignar que el cotejo no alcanzó los relieves esperados. Sparta, adversario de peligro para los azules en muchas oportunidades, no lograron hacer recordar jornadas donde su entusiasmo fué acicate para justificativo de 'abor.

Entró al field en desconcierto de líneas, y , el rival, como sorprendido de la "facilidad" de la lucha, no tuvo el tino firme de llevar el control de juego hacia el límite de lo destacado. Ganó, sin la exigencia de otras veces; por debajo de su match anterior, con Belgrano; pero, ganó bien dentro de la inconsistencia del team adversario, cuyas líneas acusaron aun mayores lagunas al verse reducido el conjunto a diez hombres. Sparta completo, reaccionó por momentos; pero, sin esa labor continuada, que pusiera en duro aprieto a su adversario, el que justo es consignarlo también, no forzó la lucha, ante la visión de desconcierto de sus rivales, muy ceñidos a la tarea defensiva.

Los tiros libres de Solero

MARCO OTRO GOAL

Tal vez por la forma un tanto irregular conque actuó el adversario, la defensa azul, tuvo ayer algunos altibajos. Pareció faltarle el calor de una lucha intensa. Se aplomó en el período decisivo, en forma neta, siendo muy poco empleado Funes y los zagueros en el juego adetado, vigilando siempre de no ser sorprendido, bien.

Vasile estuvo mejor en el quite que en el apoyo, ya que descuidó el contacto más frecuente con Sosa. Los halves de costado registraron excelente performance. Solero, en los tiros libres fué muy peligroso, en uno de ellos decretó la apertura del score.

SPARTA REDUCIDO A DIEZ HOMBRES

Habían transcurrido apenas cinco minutos, cuando Solero, al tomar un foul decretó la apertura del score, y como pauta a seguir, ya que sus delanteros no se mostraban tan decididos en los remates, aunque con el resto del cuadro predominaban en las acciones. Sparta tuvo una reacción hacia los 25 minutos; pero, Central Córdoba logró ahogarla con el segundo goal. Al lesionarse Montotto, a los 34 minutos, el cuadro visitante quedó reducido a diez hombres, y se defendió con tesón, siendo el resultado una lógica recompensa, dentro de las acciones de discreto brillo de la primera etapa.

LOS VISITANTES SIGUEN CON DESVENTAJA NUMERICA

La lesión de Montotto, no permitió a éste continuar en su tarea. Siguió reducido pues, el eleven albinegro a diez hombres. Cuatro forwards quedaron en su vanguardia, tratando mediante el juego largo y abierto de sorprender a la defensa azul. Esta, como el resto del conjunto, logró levantar por momentos el nivel de juego, y presionó sobre las líneas de la retaguardia Spartana, que se cerró para evitar mayores contrastes. Trabajo les costó a los locales volverla a batir, y en una sola oportunidad, la valla local se vió en peligro, al hacer efectivo Rojo un faut.

LOS DOS ULTIMOS TANTOS

Las incursiones de los azules se fueron metodizando, y así Aguirre en dos oportunidades batió a Scarpello en forma neta, y la valla de éste pasó por nuevos momentos de peligro.

Recién en las postrimerías del match, el vencedor jugó con la briosidad de otras veces, y como en exigencia de sus parciales en recuerdo de la derrota de la primera rueda. Pero, el adversario no dió motivo para un esfuerzo, ni estuvo a nivel de honrosos antecedentes, justificada su defección en el segundo período por la desventaja del número.

'Gabinito' Aguirre marcó dos tantos

SOLERO Y FERNANDEZ COMPLETARON EL SCORE

El "aprendiz Gabinito" Aguirre, está resultando una cosa seria como scorer. Pruebas al canto: frente a Belgrano marcó tres goales, y ayer, dos tantos más. El cuarto fué de una factura extraordinaria. No había transcurrido ni un minuto que él mismo marcara el tercero, cuando al salir del centro del feild y tras breves jugadas, en un pase de Gabino Sosa, burló a varios defensores albinegros y con un fuetre tiro bajo venció las manos a Scarpello. "Gabinito" volvió a ser en la jornada de ayer uno de los puntales del ataque "charrúa". Va logrando cada vez mayor aplomo al lado del "maestro".

Solero, al tomar uno de sus peligrosos tiros libres, decretó la primera caída de la valla visitantes y Fernández la segunda en una habilidosa jugada, que le brindó Sosa.

Cornero y Conti, dos valores de la defensa

DISCRETAMENTE ANIMADO EL ATAQUE

Pocos hombres de la defensa visitante, lograron ayer éxito en su labor. De estos merece mencionarse Scarpello, que a pesar de hallarse lesionado, defendió con ahinco su ciudadela, batida en cuatro oportunidades, en gran estilo.

Cornero, sobresalió sobre todo en el rechazo enérgico, a pesar de lo recargado que estuvo en su tarea. Bien es que pecó de falta de dirección; pero, su entusiasmo no tuvo límites. En cambio Fassio, adoleció de cierta brusquedad persistente, que árbitro penó. Conti, eje medio, es un muchacho que ayer cuidó su puesto con celo, logrando afianzarse en él prodigándose en exceso, ante la escasa ayuda de los halves de costado. Cuidó con sumo celo a Gabino Sosa, y éste recibió poco apoyo por ello. Es muchacho que comienza a hacer carrera.

El ataque espartano, por su parte, se vió discretamente animado por Montotto, y ante la ausencia obligada de éste los cuatro forwards ensayaron el juego de sorpresa, sin resultado. No hubo, en verdad, sino un valor en promesa: Rojo.

Discreta labor del árbitro

Vázquez, árbitro local, tuvo a su cargo el match Central Córdoba-Sparta. Se equivocó a menudo en jugadas de fácil observación y no reprimió con las exigencias del caso frecuentes fauts. Dentro de lo discreto de la lucha, en lugar de elevarla, la puso por momentos a ritmo de su cometido.

Scarpello también resultó lesionado

EN UNA COLISION CON LARA

Sparta anduvo ayer de mala suerte. A la lesión experimentada por Montotto, que le privó de contar con su concurso después de los 34 minutos del primer tiempo, hay que agregar la de Scarpello, su guardavalla. Este en una colisión con Lara, al saltar ambos en procura del esférico, cayó desvanecido. Y, hubo de ser sacado del field, en tal estado, ocupando su lugar Bazich, durante unos cinco minutos Volvió el tiular a su puesto, siendo un eficaz defensor, especialmente en la etapa decisiva, donde su valla se vió muy asedida.

EN EL FRONTON DE HURACAN

MATCHES POR EL CAMPEONATO

Proseguirá hoy el campeonato relámpago del Club Huracán en el que toman parte los mejores pelotaris de la institución. El programa confeccionado para hoy es excelente pero no se disputará todo en horas de la noche, sino que, por razones fortuitas, ha sido necesario adelantar para las 19 el match primera división.

Los partidos que se jugarán en la noche son los siguientes:

A las 21 horas: Categoría Novicios: J. Albarracín-S. Vista versus S. Marelli-R. Delaygue: A las 21.20: Categoría Quinta: R. Cribioli-S. Fernández v. R. Rossi-B. Montelar: A las 21.40 horas, Categoría Cuarta: E. Sordelli-R. Ruival v. R. Lotito-J. Pizarro: A las 22 horas, Categoría Segunda: M. Amestoy-J. Achúcarro v. J. Castellengo-M. de Cárdenas: A las 22.30 horas. Categoría Tercera: A. Zebaleta-R. Vinuesa v. A. Marc y J. Ibáñez.

Montotto resultó lesionado de consideración

SE ESPERA EL RESULTADO DE UNA RADIOGRAFIA

El eje delantero de los espartanos, hubo de abandonar ayer el field a los 34 minutos del primer período. Entró sobre la defensa adversaria, y, al rematar una jugada, chocó con Bussano, al intentar éste alejar el peligro. Se creyó en la frastura del peroné, y el jugador, fué conducido a la asistencia pública. Recién hoy, al practicársele una radiografía se tendrá una idea exacta de la lesión que presenta.

Montotto retornó al estadio "charrúa" después de ser sometido a la cura habitual, presenciando el resto del partido.

SOSA VOLVIO A DESTACARSE POR LA EXACTITUD DE LOS PASES

No estuvo tan acometedor el quinteto

El veterano Sosa no se esforzó ayer, como en su match con Belgrano. Vacile le apoyó discretamente, pues aquél fué muy vigilado por Conti. Sin embargo el 'maestro", supo ingeniarse para destacar muchas jugadas valorables, y, sobre todo la exactitud en el pase. El que le brindó a Fernández para su goal de cabeza, fué una muestra de su experiencia. Condujo ayer a la victoria a su cuadro teniendo eficaz ayuda en los insiders Osta y Aguirre, mientras que los punteros, si bien empleados con frecuencia no supieron sacar las ventajas del caso.

La Regata interna de R. Alberdi

SE REALIZO AYER

Con un día espléndido se disputó ayer la vigésima novena regata interna del Club Remeros Alberdi. La jornada resultó exitosa no sólo por esta circunstancia sino también por el entusiasmo puesto a prueba por todas las tripulaciones, ofreciendo en algunas carreras lucha equilibrada que emocionó a la gran cantidad de asociados que se habían dado cita en el local social y público en general que ocupaba la amplia explanada.

Terminó esta jornada con los siguientes resultados:

1a. Regata. Junior Cuatro, 100 metros: 1º Bote R. R. C.
2a. Regata. Cadete Cuatro: 1º Bote K. 4.
3a. Regata. Canoas simples: 1º Bote C. R. R.
4a. Regata, Doble Scull, 1000 metros: Bote C. R. R.
5a. Regata Single Scull: Bote C. 1.
6a. Regata. Novicios Mixto, 500 metros: 1º Bote Nº 1.
8a. Regata, Chinchorros: Bote C. R. R.
10a. Regata, Novicios cuatro, 800 metros: 1º Bote Nº 2.
11a. Regata, Ocho Juniors: 1º Bote R. 1.

EL EXCELENTE PESO GALLO ROSARINO



Alfredo Carlomagno, que tan buen papel hiciera en las olimpíadas de Berlín, peleará esta noche con el cordobés Leonardo Gulle en la final, para determinar el titular que irá a Dallas.

En el fronton del C. de Obreros

EL PROGRAMA DE ESTA NOCHE

Correspondientes al campeonato interno del Círculo de Obreros, se disputarán esta noche en el frontón de la institución los siguientes partidos:

5a. Cotegoría, 21 horas. —. Giacomi-Semino v. Cristini- Baroni.
4a. Categoría. 21.15 horas: Panarisi-Fernández v. Vives-Frumento.
2a. Categoría, 21.35 horas: Tagliabue-Brussa v. Arce-García.
3a. Categoría, 22.05 horas: Papagno-Sliker v. Soto-Díaz.
Int. Categoría, 22,35 horas: Bereta-Vidondo v. Gabenara-Alonso.
1a. Categoría, 23.05 horas: Aranguren-Pino M. v. Juano-Torres.

Provincial no ofreció a Newell's Old Boys la resistencia que se esperaba

FUE UN MATCH ★★★ INCOLORO, DESTEÑIDO...

Ni el sol, con sus rayos dorados, pudo hacer del domingo una tarde de color en la cancha de Newell's Old Boys. El rojo de las casacas provincialistas no logró encender el entusiasmo de los hombres que las vestían y solo la vergüenza de verse superados netamente parecía teñirlas de grana. Hasta el verde del césped era pálido; consecuencias del invierno, decían unos. Otros, los más, lo veían mustio, sin color por la falta de calor en la lucha.

Ni fouls, ni piedras, ni nada hubo ayer. Hasta el indio que todo espectador lleva adentro se guardó muy bien de decir: "Aquí estoy...!", por temor a que el tedio lo descubriera y se le pegara.

Gracias a Castro y Sisniega, se evitó que el público viviera en un descomunal bostezo de 90 minutos. Los "rojos" poco hicieron por defender los setenta centavos de los tablones y de no ser por los ya mencionados, que hicieron el gasto de la fiesta, estas serían las horas en que muchos estarían lamentando la inconsolable pérdida de las siete monedas de diez que dejaron en la ventanilla.

Y todo por quién?.. Por Provincial!.. Están en deuda con la afición los "rojos"; el domingo que viene deben pagarla.

Los 5 a 1 que arrojó el score fué el justo premio a la mejor labor de los "roji-negros"

No alcanzó el interés esperado el encuentro que en el field del Parque Independencia sostuvieron los locales con Provincial. La superioridad de los vencedores se puso en evidencia desde el comienzo de la lucha y la desorganización de las filas "rojas" dió lugar a una ofensiva del adversario que se tradujo en un score categórico, por muchos no esperado.

Newell's dió la impresión de un conjunto poderoso, bien trabado, en una palabra, un lógico vencedor. Provincial, por su parte, con fallas fundamentales en algunas de sus líneas, poco pudo hacer y en consecuencia debía ceder ante el empuje rival, como en realidad aconteció

LAS FALLAS DE LOS "ROJOS"

Provincial no podía ganar ayer; primero, por la falta de un hombre en la delantera que encarrilara las acciones por una senda de eficacia, y segundo, por la inseguridad de sus dos zagueros.

Moreno, como director de ataque, no respondió en ningún momento y los planes ofensivos de la visita se vieron desbaratados por una defensa que encontró la manera de solucionarlos fácilmente, ante la ausencia de un fordward inteligente que supiera encontrar los lugares por donde más corta les fuera la ruta del goal.

Rivero y Prunés, dos hombres pesados, ante delanteros rápidos forzosamente debían dar "handicap", aún sin quererlo. Y fué así como una vez eludidos, quedaban anulados, dejando librada la suerte de Mancini al azar o a sus recursos.

LOS PUNTOS ALTOS DEL VENCEDOR

Residió en la eficacia de su defensa y en el oportunismo de los delanteros, el fácil triunfo de Newell's.

Con una línea media que al par que defendía, apoyaba, fueron los vencedores acumulando a su favor las mejores acciones del cotejo y de los 90 minutos de juego, 70 por lo menos le correspondieron.

Castro en la delantera, era el hombre dinámico que ponía a dura prueba la eficacia de los defensores adversarios; más de una vez se debió emplear recursos vedados para evitar su acción penetrante, pero no por ello cejó el santafecino en su intento de hacer superior la labor de su equipo. Ballesteros, por el contrario, conspiraba contra la eficacia del ataque al entretener el juego en acciones individuales, de las cuales no todas las veces salió bien parado.

LO QUE FUE EL MATCH

En los diez primeros minutos encontramos a un Provincial idéntico al que le empató al puntero del campeonato, haciendo peligrar su chance. Pero una vez cumplido el corto lapso de tiempo mencionado, el conjunto "rojo" se acható. Toledo respondió con eficacia hasta que vino el primer goal logrado por Castro merced a su oportunismo y después, tuvo algunos aciertos, pero con todo, no llenó su plaza con la eficacia de otras veces.

Los delanteros ¡victoriosos contaron en el período inicial con la gran ayuda de Sisniega, un sexto fordwards y el mejor defensor de la cancha. De vez en cuando, un esporádico ataque de los "rojos", organizado en un principio por Aramburu y completado por el ala derecha ponía a prueba la calidad de los zagueros rojinegros, quienes, pese a todo, no se vieron apremiados.

EN LOS DOS PERIODOS PRESIONO N. OLD BOYS

La primera parte de la lucha, le correspondió por entero a los de la casa, salvo los diez minutos iniciales, que fueron parejamente disputados. En aquella parte del juego, Newell's consiguió 4 goales merced a los buenos oficios de Castro, Guiribaldi y Ballesteros, quién hizo uno sin ayuda y otro con la cooperación de Prunés.

Provincial logró equilibrar la lucha en muchos momentos de la etapa complementaria, pero solo en unos diez minutos le habrá correspondido la ofensiva y fué en ellos cuando Aramburu remató eficazmente una carga de Oviedo y Villarino para lograr el único tanto de su equipo.

Terminó el incidente en la comisaría

Masantonio, protagonista del tumulto ocurrido ayer en el field de Huracán.

ARAMBURU FUE EL DELANTERO MAS HABIL DE PROVINCIAL

Ayer la delantera de los "rojos" no actuó con las peligrosas características de otras veces; parece que sus integrantes, al encontrarse frente a una defensa bien plantada y de recursos, se hubieran retraído.

Salvo la honrosa excepción de Aramburu, los demás no dejaron satisfechos a los parciales de la entidad del Parque Escolar. El insider izquierdo jugó con aplomo. Dribleó no más de lo necesario, cooperó con la defensa en los momentos de apremio y habilitó mediante hábiles cortadas a otros compañeros bien ubicados. Y pese a que tuvo oportunidad de lucirse en jugadas personales, buscó en la acción de conjunto el aplauso de los espectadores.

Su excelente comportamiento lo culminó con un goal de bonita factura.

Castro jugó con acierto otra vez

LABORIOSO Y DECIDIDO

Ayer se dió juego de santafecinos en Newell's; Sisniega en la defensa y Castro en el ataque, fueron los puntos altos del conjunto vencedor.

El insider desde los primeros minutos empezó actuando bien y a su laboriosidad se debió en gran parte la ofensiva local.

Castro, en más de una oportunidad bajó hasta el lugar de Oviedo para posesionarse del esférico y trasladarlo al campo adversario mediante hábiles gambetas que desconcertaron a los defensores "rojos". Pese a "que le cargaron la romana", el santafecino no se amilanó. En realidad, fué el director de la línea ligera rojinegra.

Un valor ponderable: Sisniega

FUE EL MEJOR DEFENSOR

El santafecino Sisniega cumplió una performance destacadísima. Volvió a repetir la de su debut, pero esta vez, más compenetrado de las cualidades de sus compañeros, por el mismo motivo, rindió mucho más.

Jugó a lo crack: con inteligencia y clase. Anuló a un puntero de las peligrosas características de Fernández, quien en la etapa inicial no pudo eludir en una sola oportunidad su vigilancia.

Rúa y Fabrini contaron con la gran ayuda que significa un apoyo constante, pero el puntero, en una tarde poco feliz, no sacó de las oportunidades que le brindaba el half, el provecho debido.

Alfredo Díaz era un ídolo en Newell's y creemos que de seguir actuando Sisniega como hasta ahora, logrará ocupar su lugar en el corazón de la "hinchada" rojinegra.

Como actuaron los 22 jugadores del match N. Old Boys - Provincial

Del equipo vencedor, la gran mayoría tuvo un comportamiento excelente, aun cuando hubo valores destacados, de cuya actuación nos ocupamos aparte.

Muro no fué empleado y por ende, de su comportamiento, nada se puede decir: el goal que le marcaron fué muy difícil de parar. Tarrio y Soneyro formaron una zaga recia y decidida; mientras éste rompía el juego, el otro se encargaba de completar las jugadas mediante fuertes despejes.

Sisniega estuvo notable. Oviedo jugó muy bien al principio, para decaer al final de la lucha, trocando en estos momentos su puesto con el santafecino; Trick bien, pese a la labor que le dieron los integrantes de la afamada pareja "roja".

Rúa muy flojo ;Fabrini bastante regular; Ballesteros por momentos bien y por momentos mal; Castro impagable y Guiribaldi bastante bien.

En Provincial Mancini poco pudo hacer ante el fracaso de la defensa de su equipo; Rivero y Prunés muy lentos e inseguros; Papetti (j.) acertado, Toledo el mejor de la línea media y E. Papetti discreto hasta antes de lesionarse.

Villarino y Oviedo trabajaron mucho, pero sin control. El puntero hizo corridas peligrosas pero no las completó; su compañero recién se acordó de jugar como acostumbra en los minutos finales del match. Moreno, el "cañonero" Moreno, no se vió, lo mismo que Fernández. Aramburu fué el mejor de la ofensiva "roja".

Mancini fué la víctima ayer

Alguien tenía que pagar las consecuencias de la mala performance de los "rojos" y ese alguien fué Mancini. No solo debió soportar el asedio de un conjunto superior, sino que debió taponarse los oídos para no sentir las "cachadas" de un espectador, que no perdió el buen humor y se la pasó todo el segundo período tomándole el pelo y endilgándole algunos chistecitos de color un poco subido.

Con todo, no perdió la serenidad el golero de Provincial e hizo lo que humanamente pudo. Contra dos adversarios luchó y sino salió del todo bien parado en tan desigual lid, tiene el consuelo—triste consuelo! !de que fué víctima por obra y gracia de Rivero y Prunés.

Ganó la 4a Especial de Newell's

POR TRES A UNO

El match preliminar se definió con el triunfo de los locales por tres tantos contra uno.

El conjunto vencedor hizo más méritos y por ende, el triunfo le corerspondió inobjetablemente, aun cuando es justo consignar que los "rojos" hicieron un buen papel, mejor del que se esperaba. Los conjuntos se constituyeron así:

Newell's Old Boys: Botta; Corniero y Rosito; Díaz, Marengo y Basignana; Palacios, Morosano, Franco, Dorado y Daddate.

Provincial: Cabral; Tonelli y Cáceres; Sucho, Scalona y Montenegro; Cusmai, Zambrana, Spezzano, Pavanetto y Accusani.

Palacios, que se destacó netamente del resto de sus compañeros, consiguió los tres goals del vencedor, mientras que Cusmai, anotó el único que logró su equipo.

Las divisiones inferiores

RESULTADOS DE AYER

CUARTA ESPECIAL

R. Central 5	Belgrano 1
N. O. Boys 3	Provincial 1
Argentino 3	T. Federal 1
C. Córdoba 2	Sparta 0

CUARTA "A"

R. Central 3	Sparta 2
Belgrano 3	T. Federal 0
N. O. Boys 5	Argentino 2
C. Córdoba 4	Provincial 1

CUARTA "B"

Belgrano 2	Intercambio 0
C. Córdoba 4	Fisherton 2
A. Sportsmen 3	Argentino 1
Calzada 3	N. Old Boys 1

Libre: Rosario Central

QUINTA

T. Federal 5	Calzada 0
N. O. Boys 10	Intercambio 0
Argentino 6	C. Córdoba B 2
Sparta 5	N. O. Boys B 0
Provincial 6	C. Córdoba 2
R. Central A 8	Fisherton 1
R. Central B 3	Sportsmen 1

Rosario Atlético venció a Hindú

TORNEO INVITACION

Todos los partidos del torneo "Invitación" se jugaron ayer en la Capital Federal definiéndose de la siguiente manera:

Rosario Atlético 16, Hindú 3.

Belgrano 13, Buenos Aires 6.

Old Giorgians 10 C. A. San Isidro 9.

San Isidro Club 35, Obras Sanitarias 3.

Universitario 3, Gimnasia y Esgrima 0.

Charrúas 13, Pacífico 11.

Olivos ganó puntos a Sportivo Francées por no presentarse este último.

MATCH RECIO FUE EL QUE JUGARON TIRO Y ARGENTINO

ARGENTINO INICIA UNA CARGA HACIA EL SECTOR TIROLENSE



Neutralizada una tentativa de los delanteros locales, el quintet o "salaito" inicia una carga que ha de ser organizada por Cassan. El match cumplido ayer en field tirolense, que se caracterizó por su reciedumbre, no dejó de teneh momentos de atracción.

En un encuentro en que no se pudieron apreciar jugadas de gran interés, Argentino derrotó merecidamente al cuadro local que lo era Tiro Federal.

Comenzada que fué la brega ésta se desenvolvió en los primeros minutos en un constante ir y venir de la ball por ambos sectores, pero no fué jugada con la habilidad requerida y es por ello que estos momentos no acusaron la debida movilidad que era menester.

Luego de varias intentonas infructuosas de Tiro, estos consiguieron abrir el score sin que esta ventaja diera la pauta de que el juego les era favorable hasta esos momentos. Más bien fué producto de una jugada muy bien aprovechada por sus forwards que contrariando su modalidad y la que les iba a corresponder en la segunda parte de la lucha buscaban en toda forma de obtener rápidas ventajas.

Reaccionando ímpetuosamente Argentino paulatinamente se fué adueñando de la ofensiva y fué así que instantes más tarde lograba el empate merced a la consecuencia con que lo buscó.

Después de estos goales la lucha decayó un tanto y al finalizar el primer tiempo ambos lograron anotarse un tanto lo que dió como score parcial del partido un empate de dos tantos, siendo esto el fiel reflejo de esta primera etapa.

SEGUNDO PERIODO RECIO

El segundo período se caracterizó en casi todo su transcurso por la recieutd en las intervenciones de ambas defensas que apelaron a este recurso reprobable para detener las cargas respectivas de los ágiles adversarios.

Estas caracter'sticas deslucieron algo las acciones y redundó en el apagamiento de los delanteros que cuidando su integridad física no realizaban los avances con la debida peligrosidad.

Argentino, cuadro más parejo y sereno consiguió hacia la mitad del período adueñarse de las mejores alternativas y el tanto que logró y que fué el de la victoria, le dió el justo premio a que era acreedor por su disposición más ajustada.

CONSIDERACIONES FINALES

El encuentro no respondió a los vaticinios que se habían forjado los espectadores que concurrieron a presenciar la lucha

Los "salaitos" de mayor trabazón, ganaron bien

que presumieron de interés y de emoción, siendo la realidad muy otra.

Ambos equipos no actuaron con el entusiasmo que le es característico y la forma recia de actuar deslució aún más la brega, que de no haber tenido este inconveniente a buen seguro habría satisfecho a los aficionados que se costearon hasta el field tirolense.

El triunfo de los "salaitos" puede considerarse justiciero ya que fué el team que trató por todos los medios de acumular ventajas para salir triunfante y si no produjo una performance brillante, su labor tampoco careció de momentos felices.

Tiro Federal no actuó con el entusiasmo y entereza de otras veces y resultó vencido, sin haber en esta oportunidad puesto de manifiesto las aptitudes de defensa y de cariño por sus colores que se le han reconocido.

TUVO ALTIBAJOS EL CUADRO GANADOR

La performance cumplida por los players de Argentino sin ser de gran relieve sirvió para dar una idea del entusiasmo y afán de triunfo que caracteriza a sus hombres.

La defensa tuvo en Bona y Bonini sus mejores elementos estando el zaguero en todo momento en las situaciones de más peligro, por que atravesó su valla.

Su performance fué bajo todo punto de vista encomiable. Bonini salvó con éxito el debut que se le impuso reemplazando con acierto a un arquero de los quilates de Molinolo. El otro back García actuó algo desganado lo que le restó algo de su eficacia, pero conformó.

La línea media estuvo en un día discreto, siendo el mejor de ellos pero sin llegar a sobresalir netamente Spinosa que se va afirmando en el puesto. Marrone y Araguez, en un mismo nivel de eficacia cooperaron entusiastamente.

El quinteto ofensivo ofreció un espectáculo de poca calidad pero de mucho empeño. Se constituyó en su mejor figura Cassan que repartió bien el juego y se prodigó a través de los dos tiempos con iguales energías.

Medrano algo superior a Kajel, pero sin producir performances anteriores. De los punteros gustó más la labor del veterano Dellavedova que más consciente de su misión tuvo en jaque a la defensa rival. Walter solo discreto.

Cuarta Especial.—

Argentino se impuso a T. Federal

No careció de atractivos el encuentro de cuarta especial que disputaron Argentino y Tiro Federal. La mejor disposición de los albos le valió la conquista de ventajas en el primer período que supo mantener en la etapa decisiva, acreditándose finalmente la victoria por 3 goals a 1.

Los cuadros formaron así:

Tiro Federal: Campagnucci; Galarga y Maca; Chiodi, Yácono y Pane; De María ,Albertengo, Danelón, Flamini y Pablichenco.

Autor del goal: Danelón.

Argentino: Molinolo; Ferreri y Severo; Fussi, Barraza y Montenegro; Cándara, Casagrande, Vidal, Codagnone y Márquez.

Goles convertidos por: Vidal, Casagrande y Codagnone.

Jugó muy bien el arquero local - Se destacó Rodríguez en el ataque

Otra vez Bray resultó la mejor figura de los tirolenses cosechando merecidas .ovaciones merced a su gran desempeño, que le permitió acusar performance de excepción. García y Fiocchi a un mismo nivel no lograron repetir sus actuaciones últimas. La línea de halvez con la presencia del reemplazante de D'Andrea, Poudes, no marchó con la debida eficacia pese al entusiasmo de sus hombres.

De los tres, Becerra fué el más parejo, pero descuidó un tanto al ala a su custodia y su performance se empañó un tanto. Gaitieri muy apresurado falló bastante en el quite y Poudes no hizo olvidar la figura del titular.

La falta de un centro delantero eficaz, trajo como consecuencia la desorientación en la delantera tirolense que por esfuerzos individuales pudo en ciertos momentos predominar y emparejar la contienda. De ella el mejor resultó el insider izquierdo Rodríguez que falto de cooperación no pudo registrar una labor más precisa, pero con todo actuó en eficiente manera.

Ledesma comenzó muy bien pero pronto se apagó hasta pasar en la segunda etapa poco menos que desapercibido. Calzado no confirmó sus actuaciones de la segunda y los wingers faltos de apoyo poco hicieron por la lucha.

GOLEO OTRA VEZ EL LIDER

★☆★☆★☆★☆★☆

Democracia

Rosario, Lunes 5 de Julio de 1937

Cuarta Especial.—

R. Central venció por 5 goals a 1

Un match discretamente interesante cumplieron ayer las cuartas especiales de Rosario Central y Belgrano. Los auriazules, mostrando evidente superioridad, hicieron suyas las mejores acciones para imponerse por elevado score, a pesar de la actuación destacada del guardavalla celeste. Los equipos se alistaron integrados por los jugadores que se mencionan:

Rosario Central. — Monjo; Perucca y Renón; Echeverría, Verga y Cucassi; Médici, Muiños, Maffei, D'Alessandro y Armendari.

Belgrano. — Banquero; Lucca y Muzzio; Elordy, Tentegui y González; Inés, Bressia, Lomes, Pérez y Cristini.

Fueron scorers: Muiños (3), Berga, Maffei y Pérez.

En una ofensiva final sobre las posiciones celestes logró imponerse por alto score

EL MATCH NO CARECIO DE ATRACTIVOS PERO SUS RELIEVES TECNICOS FUERON ESCASOS

Es indudable que la extraordinaria campaña que viene cumpliendo Rosario Central en el certámen actualmente en disputa, ha determinado una corriente de opinión en favor del conjunto, entre los aficionados al viril deporte. Prueba de ello es que domingo tras domingo concurre a presenciar la labor del lider del certámen, un público extraordinario. Aún cuando Belgrano venía de caer batido por alto score en sus más recientes presentaciones, la asistencia de espectadores prestó a la jornada cumplida en el campo de juego de Arroyito un marco de gran animación.

La mayor parte de ese público, adicta a Rosario Central, tuvo oportunidad de presenciar una nueva victoria del conjunto lo que le acredita títulos para continuar en la colocación de privilegio que ha sabido conquistar merced a sus repetidas victorias.

ASPECTOS DEL MATCH

Cabe destacar que si bien se registraron incidencias de interés durante el desarrollo del encuentro, especialmente en el primer período que fué cuando con mayor asiduidad se registraron situaciones apremiantes frente a ambas vallas, los relieves técnicos de la jornada no contribuyeron en mucho para prestigiarla.

Belgrano fué un adversario entusiasta, pero evidentemente inferior a su rival ocasional, y aún en momentos en que este decreció en la intensidad de su acción ,no supo o no pudo aprovechar circunstancias favorables. Fué así como lógicamente hacia el final los auriazules volvieron a colocarse en el sector adversario y finalmente lograban un triunfo por cifras elevadas.

SCORE MAL REPARTIDO

Con el de ayer es el tercer match consecutivo en el que Belgrano cae vencido por alto score. Y como en oportunidades anteriores, las cifras resultan excesivas para su labor cumplida. En realidad, los auriazules hubieran podido lograr más tantos en la etapa inicial, pero en el segundo tiempo, cuando su labor decreció considerablemente, Belgrano se mantuvo en parte del período en la ofensiva y pudo haber logrado vencer la resistencia de la defensa local.

Ya hacia el final, un evidente desconcierto en las filas celestes fué la causa determinante de las sucesivas caídas de la valla, hasta que finalmente el tanteador arrojó un saldo abrumador contra un cuadro, que si bien había sido derrotado por un adversario superior, pudo haber caído más honrosamente.

LA PERFORMANCE DE ROSARIO CENTRAL

Aún cuando las cifras resultaron elocuentes, cabe consignar que la performance de Rosario Central tuvo altibajos visibles en distintos pasajes de la jornada.

En el primer período su actuación fué satisfactoria, y tanto así, que se mantuvo en la ofensiva .demostrando los forwards verdadera codicia. El guardavalla celeste tuvo abundante labor y a su seguridad, oportunismo y suerte, cabe atribuir el exiguo score en favor de los locales.

Los treinta primeros minutos del segundo período, fueron de verdadera prueba para los parciales del bando local, pues los integrantes del equipo se desempeñaron con desaciertos tales que llegó un momento en que se creyó en la posibilidad del empate. Pero llegó la reacción final y con ella la ratificación de la superioridad del cuadro que con más merecimientos había luchado por la conquista del triunfo.

LA PERFORMANCE DE BELGRANO

Sin llegar a jugar mal, el conjunto visitante evidenció grandes fallas en su defensa. A esa circunstancia debe ser atribuída la serie de derrotas que viene experimentando. En la delantera hubo nuevamente valores ponderables, pero cuando el adversario apura la lucha, el desconcierto es visible en la zaga y entonces vencer a Torrezán resulta tarea poco menos que fácil.

Con todo, creemos que pudo haber sido menor el contraste sufrido ayer aún cuando no puede dudarse de la legitimidad del triunfo conquistado por el conjunto local.

ATAJO MUCHO EL GUARDAVALLA CELESTE

Torrezán demostró ayer poseer destacadas condiciones para el puesto, ratificando así conceptos que merecieron sus performances anteriores. Sin embargo hacia el final se apagó un tanto, dejando que la ball lo "sobrara" en una salida en falso que le costó el segundo goal.

Cabe decir en su descargo que la forma en que juegan sus backs hace más que probable que cada avance serio del adversario se traduzca en una ventaja decisiva, pues la táctica que replegarse constantemente hacia la valla tiene generalmente un valor negativo.

UN GOLAZO FUE EL DE LATERZA

EL PRIMERO DE LA TARDE

Le tocó al centro delantero de Rosario Central abrir el score, y lo hizo con uno de sus goals característicos. Al recibir un pase corto cerca del área penal, hizo picar el esférico con la derecha para efectuar una rápida media vuelta y enfilar de izquierda un fortísimo shot alto que tras dar en un ángulo de la valla se introdujo en la red, a pesar del esfuerzo extraordinario de Torrezán.

RACHA DE GOLEADAS

Es indudable que Belgrano anda con el paso cambiado. La mala racha comenzó en aquel match con Newell's Old Boys y por lo visto sigue sin solución de continuidad. A los 4 a 0 de entonces, se agrega el 5 a 1 de frente a Central y ayer se repitió el tanteador del match con los boys.

Trece goales en tres partidos es demostración evidente que la defensa celeste ha errado el camino y un solo tanto a favor, que el ataque compite en ineficacia con la retaguardia. Es de esperar que cambien las cosas por tratarse de un cuadro que supo mantener en otras temporadas, bien alto su prestigio.

AL CUARTO PUESTO

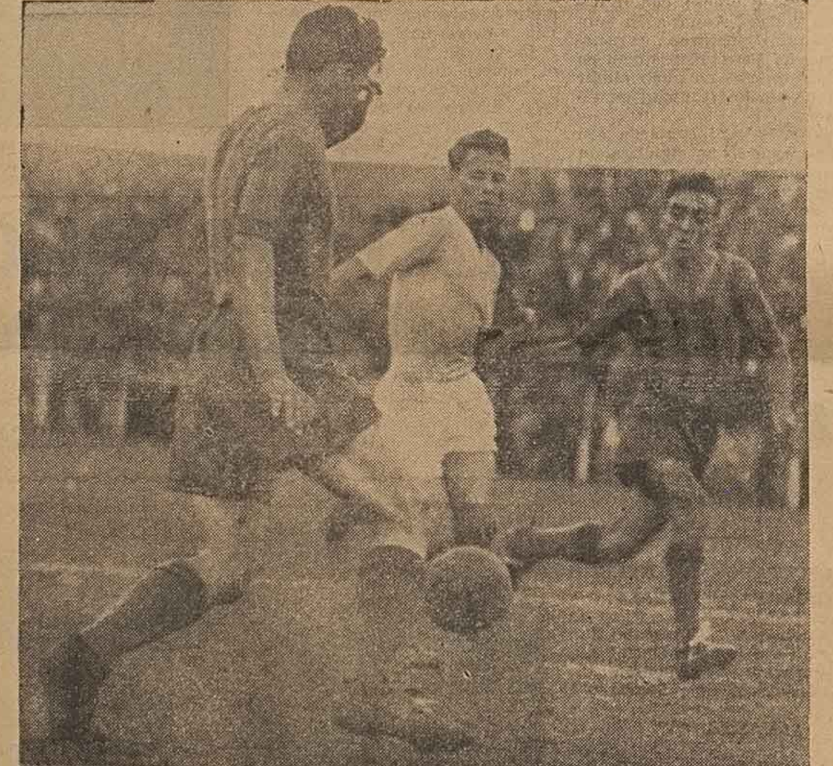
Con su vitcoria de ayer, la tercera de la segunda rueda, Central Córdoba ha ascendido al cuarto puesto de la tabla de posiciones. Hasta hace poco, iba colocado en el quinto lugar; pero, las reacciones del eleven azul han sido tan categóricas, que han dado a sus parciales buen margen de optimismo ya que, por otra parte éstos le siguen como cuando el año pasado reafirmó sus posiciones de campeón. Es que el esfuerzo de sus players merece ahora esa recompensa.

Volviendo a lo antiguo se dió con la tecla

UN CAMBIO Y... TRES GOALES

En el segundo período la delantera de Rosario Central, tras un primer período bueno, no caminaba. Laterza estaba desorientado en el centro, Cisterna no se entendía con Maffei, Gómez parecía empeñado en ceder la ball a los halves adversarios y Laporta malograba su gran dinamismo sin mayor provecho. Entonces fué cuando se resolvió alinear el quinteto en la forma que lo venía haciendo habitualmente, trocando sus puestos Laporta y Cisterna. Al minuto, el insider izquierdo encontraba una excelente oportunidad y la aprovechó marcando el segundo goal. Cisterna comenzó a hacer juego, Gómez a moverse con mayor rapidez, Laterza a repartir equitativamente las oportunidades y Maffei a entrar con más decisión. Consecuencias: el score se elevó a cuatro goales y la valla de Belgrano quedaba poco menos que sitiada. No pudo ser por ello más acertado el cambio. Y es así como volviéndose a lo antiguo se dió con la tecla de la actuación brillante que tuvo el quinteto auriaul en los últimos minutos.

EL ALA IZQUIERDA AURIAZUL EN ACTIVIDAD



Cuando Laporta volvió a la izquierda jugó con extraordinaria vitalidad y acostumbrado entusiasmo. En esta jugada acaba de eludir con un pase al jugador Palma, poniendo en juego en excelente momento al wing Maffei.

El Campeonato local de rugby

Resultado de los partidos disputados

Los resultados de los partidos de rugby por el campeonato local —partidos disputados ayer— ratifican nuestros comentarios del sábado. No podía ser de otra manera teniendo en cuenta la desproporción de las fuerzas que entrarían en contacto.

Deportivo Central Argentino jugando en su cancha venció en forma amplia a Gimnasia y Esgrima por 30 a 0. Se trata de un cuadro aguerrido que ha producido ya discretas performances y otro que está aprendiendo a jugar, organizado recién este año y que por el momento no dispone sino de conocimientos básicos y un gran caudal de entusiasmo. Pero en el rugby lo importante es la experiencia.

Universitario "A" jugó con Swift en la cancha de la Asociación Cristiana y venció también en forma amplia: 16 a 0, alcanzándole a este match las mismas consideraciones anteriores.

El mejor partido del día estuvo a cargo de Estudiantes y Asociación Cristiana que se jugó en Paraná, ofreciendo incidencias bastante reñidas ante un público numeroso. El team de la Y. M. C. A. se comportó bien y no hubo "tries", definiéndose el match por un "drop goal" a favor del cuadro local. El score era en consecuencia éste al terminar las acciones: Estudiantes 4, Asociación 0.

De acuerdo de este resultado Estudiantes y Rosario Atlético siguen encabezando la tabla de posiciones de la Unión de Rugby del Litoral Argentino con el mismo número de puntos.

Gaetán y Espeche en un plano de igualdad

FOGEL, UN VALOR NEGATIVO

El centre half auriazul, sin duda ratificando repunte auspicioso de su juego, cumplió ayer una labor entusiasta, que le permitió comportarse con éxito. Se mostró un tanto más recio que en otras oportunidades, sin llegar a la brusquedad y merced a esa circunstancia impuso respeto a un cuadro que se ha venido caracterizando también por la reciedumbre de sus hombres.

Espeche cumplió también labor fructífera. Es un half regular en sus performances, que constituye en toda oportunidad una garantía de seguridad. En cambio Fogel no logró realizar una labor de acuerdo con el entusiasmo y empeño que puso de relieve. Fué el más flojo de los tres y también de la defensa.

ACTUO BIEN LA ZAGA LOCAL, SE DESTACO ARAIZ

NEUTRALIZO BUENOS REMATES

Si bien en el primer período Rosario Central llevó el control del juego al sector adversario, no faltaron tampoco los avances de Belgrano y los consiguientes remates al arco. En esa labor se destacó Araiz que detuvo con seguridad shots ejecutados desde cerca, y neutralizó remates de cabeza que pudieron hacerse traducido en una caída de su valla.

Los zagueros se comportaron acertadamente, pudiendo afirmarse que cooperaron con eficacia en la labor de Araiz.

No habrá partidos el domingo

HASTA EL 18 NO SE REANUDA EL CAMPEONATO

Con la fecha disputada ayer el campeonato local entra en un breve receso con motivo de las fiestas julias. Como se recordará, el Consejo Directivo en una de sus últimas sesiones resolvió declarar fechas libres las del 9 y 11 del corriente mes. Pero hasta ahora ningún club local ha hecho partido para ninguno de esos días, lo que indica que nuestros hinchas tendrán un resuello, a igual que los cuadros, y a algunos les hace bastante falta para rehacer sus líneas algo resentidas por la intensidad de la campaña que vienen librando.

De los cuadros de primera división, Ros. Central se irá a Tucumán a cumplir compromisos devengados por la transferencia de Cisterna y Gómez, y Tiro Federal irá a B. Aires a jugar el 9 en el field de Chacarita, con Atlanta para también dejar cobradas cuentas por transferencia de jugadores. De las otras primeras hasta ahora nada se sabe, aunque ya puede adelantarse que N. Old Boys descansará mientras algunas divisiones inferiores irán al campo.

Rosario Central también mandará un conjunto a Firmat donde tantas simpatías tienen y es probable que algunos otros conjuntos de jugadores de divisiones inferiores aprovechen para hacer una salida al "Bosque".

Pero para el domingo 18, cuando se reanude el campeonato los hinchas podrán resarcirse del aburrimiento que tendrán que aguantar el domingo. Tendrán como plato fuerte el que servirá el encuentro entre las primeras divisiones de R. Central y Newell's Old Boys en el que puede quedar definido el C. Oficial. Si Newell's se impone quedará a un punto y R. Central no podrá descuidarse en lo más mínimo en el resto de la rueda, pues cualquier traspié le podría ser fatal. En cambio, si gana ese triunfo sería consagratorio pues lo pondría a cinco puntos del rival más cercano y ya tendría la carrera asegurada.

Sintesis de los ☆ ★ matchs de ayer

N. O. BOYS 5, PROVINCIAL 1.
Field: de Newell's Old Boys.
Público: 5.000 personas.
Recaudación: $ 1.449:50.
Referees: Felicioli.

Cuadros: Newell's Old Boys: Muro; Tarrio y Soneyro; Sisniega, Oviedo y Trik; Rúa, Fabrini, Ballesteros, Castro y Giribaldi. — Provincial: Mancini; Rivero y Prunet; H. Papetti, Toledo y F. Papetti; Vilariño, Oviedo, Moreno, Aramburu y Fernández.

Primer tiempo: Newell's Old Boys 4, Provincial 0.

Goals de Castro, Giribaldi, Ballesteros y Fabrini, a los 21, 30, 33 y 38 minutos.

Segundo período: Provincial 1, Newell's Old Boys 1.

Goals de Vilariño y Fabrini, a los 2 y 11 minutos.

ROSARIO CENTRAL 4, BELGRANO 0.
Field: de Rosario Central.
Público: 6.000 personas.
Recaudación: $ 2.201.50.
Referee: Rey.

Cuadros: Rosario Central: Araiz; Lezcano y Díaz; Fogel, Gaetan y Espeche; Gómez, Laporta, Laterza, Cisterna y Maffei.

Belgrano: Torrezan; Crispino y Fagotti; Cortez, Barón y Palma; Bengoechea, Cámpora, Ligterman, Ibarra, y Martínez

Primer tiempo: Rosario Central 1, Belgrano 0.

Goal de Laterza, a los 11 minutos.

Segundo período: R. Central 3, Belgrano 0.

Goals de Laporta, Cisterna y Laporta, a los 24, 38 y 41 minutos.

ARGENTINO 3, TIRO FEDERAL 2.
Recaudación: $ 177.50.

Primer tiempo: Tiro Federal 2, Argentino 2.

Segundo tiempo: Argentino 1, Tiro Federal 0.

Fueron scorers del primer tiempo: Ledesma (2) de Tiro Federal y de Argentino Kajel y Casan. En el segundo período Medrano anotó el goal de la victoria.

Argentino formó así: Bonini; García y Bona; Araguez, Spinosa y Marrone; Dellavedova, Medrano, Cassan, Kajel y Walter.

Tiro Federal: Bray; García y Fiocchi; Gaitieri,, Poudes y Becerra; García, Ledesma, Calzado, Rodríguez y Rodríguez.

CENTRAL CORDOBA 4, SPARTA 0.
Field: Central Córdoba.
Recaudación: $ 464.90.
Referee: Vázquez.

Cuadros: Central Córdoba: Funes; Emanuelle y Bussano; Dioses, Vasile y Solero; Lara, Osta, Sosa, Aguirre y Fernández.—Sparta: Scarpello; Fassio y Cornero; Sanguinito, Conti y Strenberg; Giménez, Mastrángelo, Montotto, Bazich y Rojo.

Primer tiempo: Goales de: Solero y Rernández, a los 5 y 29 minutos.

Segundo tiempo: Goales de Aguirre, a los 30 y 31 minutos.

C. Preparación de Basket Ball

LOS RESULTADOS DE AYER

De los cuatro partidos anunciados para el día de ayer por el campeonato "Preparación", que patrocina el Club Universitario solo se pudieron disputar dos, los de la sección "C", pues los de la "D" no se llevaron a cabo por no haberse presentado Calzada y N. O. Boys a jugar con Universitario y Echesortu respectivamente.

En los partidos realizados hubo estos resultados:

Calzada 26, Universitario 18,

Universitario 29, Velocidad y Resistencia 26.

Cuando R. Central entró a definir la lucha el partido ya estaba ganado

BELGRANO FUE ADVERSARIO POCO EFECTIVO PARA CONTENER LA MARCHA DEL PUNTERO

Un primer período en el que Rosario Central había logrado un solo goal, aún cuando la ventaja debió ser más amplia, permitió empero aguardar con optimismo la etapa decisiva. Los "hinchas" del bando local hacían cálculos halagadores pero bien pronto no tendrían ni tiempo para pensar en si aquellos se cumplían o no. Lo cierto es que Belgrano, sin jugar más qué en el primer tiempo, estaba con más frecuencia en su sector, mientras que los hombres del conjunto auriazul declinaban en tal forma, que su actuación resultaba casi desesperante.

A tanto llegó esta situación que hubo un momento en que se creyó hasta en la posibilidad del empate, mientras algunos silbidos hicieron conocer a los jugadores cual era la opinión que les merecía a sus mismos partidarios. Pero entonces llegó la reacción. El líder pareció como galvanizado por un deseo de vencer más categóricamente, de acuerdo a su jerarquía de puntero del campeonato. Y al entrar sus hombres en el sector adversario, puede afirmarse que el partido ya estaba ganado. Los goles fueron el complemento de esa victoria, elevándose la cuenta a cuatro. Pero lo evidente es que si Belgrano, con un adversario desorientado no había comprometido su triunfo, al dejarlo reaccionar, ya pocas posibilidades quedaban de que volviera la lucha al ritmo anterior. En los últimos minutos, los forwards locales dieron la impresión de practicar al arco. Y en tres minutos lograban dos goales, que dieron las cifras definitivas al tanteador que pudo ser menor, pero que indica claramente, si no la calidad de la performance local, con muchos altibajos como decimos en otro comentario, la poca eficacia de los defensores visitantes. En resumen, un match que pudo ser mejor con un poco de voluntad en los jugadores, y una victoria indiscutida. El puntero sigue con firmeza su marcha hacia la conquista del campeonato.

Ibarra fué el mejor de la línea de ataque

LIGTERMAN SE MOSTRO MAS EMPRENDEDOR QUE OTRAS VECES

La reincorporación de Ibarra al primer equipo de Belgrano, que no hizo más que reparar una injusticia, dió oportunidad a ese forward para demostrar que posee grandes condiciones para el puesto que ocupa.

Decidido en la labor de cooperación con los demás integrantes del ataque, hábil en el dribling y capaz de crear situaciones de apremio, fué el que dió más trabajo a Gaetán.

Ligterman fué más emprendedor que otras veces, pero sin llegar a destacarse mayormente. Efectuó algunos remates, especialmente de cabeza, y se mostró acertado en el passing. Su apatía determinó en ciertos momentos un declinamiento, pero en líneas generales puede considerarse su labor como discreta.

El resto del ataque jugó con más entusiasmo que eficacia, pudiendo haber logrado mejores resultados con más decisión en los momentos que Rosario Central declinaba en la segunda etapa.

INSEGURIDAD EN LA ZAGA DE BELGRANO

PIERDEN EL CONTROL EN LOS MOMENTOS DE APREMIO

No negaremos condiciones a los zagueros de Belgrano, pero es evidente que cuando el adversario entra a jugar en el área peligrosa, pierden el control de su juego. Esta falta de serenidad determina siempre situaciones difíciles que generalmente resultan irreparables.

Ayer observamos nuevamente los mismos defectos que frente a Newell's y Central Córdoba, circunstancia lamentable sin duda, pues de no ser atenuada en algunas formas, puede determinar que el conjunto del Abasto siga perdiendo encuentros y posiciones en la tabla.

Reapareció H. Barón: actuó discretamente

PALMA DEFECCIONO

La presencia de Barón en la línea media de Belgrano hizo creer en un repunte amplio del trío de medio zagueros que en el match con Central Córdoba no se mostraron eficaces. Sin embargo, los resultados esperados no pudieron ser apreciados pues el centre half celeste, si bien no llegó a defeccionar solo jugó discretamente.

Su labor defensiva resultó más eficaz que la de apoyo, aun que cabe destacar en su descargo que actuó en una defensa donde había evidente desorganización. Cortez fué el más regular de los halves, aun cuando se mostró un tanto recio en algunas intervenciones, mientras Palma debió trabajar más de la cuenta en el primer tiempo. En la etapa complementaria se afirmó un tanto pero sin destacarse en momento alguno de la lucha.